AÑO 30. Domingo 9 de Febrero de 1873.—Santa Polonia, vg. y mr., y san Sabino. NUM. 35.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Los Sres. suscritores al "Diario de la Marina" en el interior pendientes de pago se servirán verificarlo á la mayor brevedad posible; en la inteligencia de que al que así no lo haga se le suspenderá el envio del periódico el 1º del próximo Marzo. 20 8

Los Sres. agentes de este periódico en el interior que tienen cuentas pendientes con la Administracion se servirán ponerlas al corriente á la mayor brevedad posible, á fin de restablecer la regularidad que se les tiene recomendada. 20 8

Queda á cargo de D. Emilio Sanchez, la agencia de este periódico en Guantánamo. Habana Febrero 7 de 1873. 8 8

Queda nombrado agente del "Diario de la Marina" en Corral falso de Macuriges Don Facundo del Monte, en lugar de Don Eladio del Castillo. Habana, febrero 8 de 1873. 4-9

## Prensa asociada de la Habana.

*Habana febrero 8 de 1873*

TELEGRAMAS.

*Lóndres, febrero 6.*

Se ha efectuado la apertura del Parlamento. La reina ha felicitado en el discurso de la corona á la nacion por la prosperidad general de que disfruta y por la continuacion de las relaciones amistosas con los demás países.

[illegible]

*Nueva York, febrero 6, á las 5½ de la tarde.*—El oro á 113⅜.

Onzas españolas, $16.
Idem mejicanas, 15.55.
Pesos españoles, 2 p☒ P.
Idem mejicanos, 3 p☒ P.
Id. id. nuevos, á 2 p☒ P.
Mercado monetario, á 7 p☒.
Los cambios sobre Lóndres (banqueros) á 109⅜.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1862), á 114⅜.
Azúcar núm. 12, en cajas, á 9¼ cents. libra.
Centrífugas número 11[13, 9¼ á 9⅞ cts. Id.
—Ventas 100 cajas.
Regular á buen refino, de 8⅝ á 9 cs. libra.
—Ventas 150 bocoyes.
Las mieles están: la purgada, zafra nueva, de 20 á 25 cs.
La mascabada, idem idem, de 22 á 30 c.
Manteca primo, en cuñetes para Cuba 8⅜ cs. libra.
Tocineta (long clear) á 6½ cs. libra.
Jamon, 14 á 17 cs. libra.

*Nueva Orleans, febrero 6, por la tarde.*—Harina, doble á triple extra á $9 barril.

*Lóndres, febrero 6, por la tarde.*—Azúcar núm. 12 (T. H.) á flote, 28[6 á 29[.
Consolidados, 92¼ á 92⅜.
Los bonos americanos, 5.20 (1867) á 93⅜.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3½ p☒.
*Liverpool, febrero 6, por la tarde.*—Algodon middling uplands, á 10 d. libra.

☞ Esto telegrama es especial para el suscritor, y nadie podrá hacer uso de él para publicarlo en periódicos ni en ninguna forma, sin expreso permiso del Agente en esta Isla.

*S. S. Spencer.*

## DE OFICIO.

*Gobierno y Capitanía general de la provincia de Cuba.*—Secretaría.—Seccion de Fomento.—Constituida la Junta protectora de Libertos de la jurisdiccion de Bayamo y hecha por la misma la propuesta, de que habla el artículo 5º del reglamento de 5 de agosto último para la ejecucion de la ley de 4 de julio de 1870 sobre emancipacion gradual de la esclavitud, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político, se ha servido hacer el nombramiento de los V ocales suplentes que han de completarla en la forma siguiente:

Bayamo.—Vocales suplentes.—Poseedores de esclavos—Sr. D. José Estrada y Sr. D. Vicente Mas.

No poseedores de esclavos.—Sr. D. Pablo Cuevas y Sr. D. Juan Córdoba.

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento y efectos correspondientes.—Habana, 5 de febrero de 1873.—El Secretario Alejandro Gz. Olivares.

*Intendencia General de Hacienda.*—Por el Ministerio de Ultramar se dice á esta Intendencia con fecha 6 de diciembre último lo que sigue:

"Excmo. Sr.—He dado cuenta al Rey (Q. D. G.) de la consulta hecha por esa Intendencia en carta número 527 de 11 de agosto último, sobre si en las trasiciones de dominio de las fincas del Estado debe el adquirente abonar á la Hacienda el impuesto hipotecario, en cualquier tiempo que el contrato se realice; y enterado de cuantas razones se aducen en dicha carta para demostrar la destruccion ó exencion de dicho impuesto á que el impuesto hipotecario [illegible] semejanza de lo establecido para la enagenacion de bienes de Regulares, y aun para algunos mismos torrenos en el reglamento aprobado para su venta en 11 de mayo de 1866; conformándose en un todo con lo propuesto por el Consejo de Estado en Pleno, S. M. se ha servido disponer que los repetidos torrenos, así como todos los demás bienes que el Estado enagene como de su propiedad en esa isla, están exceptuados del pago de dicho impuesto durante los cinco años siguientes á su adjudicacion, tal como establece para la Península el artículo 24 de la ley de 17 de mayo de 1865 y para esa isla respecto de los bienes de Regulares el 96 reglamento de 12 de agosto de 1864.—De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Y acordado su cumplimiento en 4 del corriente, lo traslado á V. S. para los fines consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana, enero 9 de 1873.—Mariano Cancio Villamil.

Sr. Administrador de Rentas.

*Audiencia Pretorial de la Habana.*—Secretaría.—Circulares.—En vista del expediente de Tribunal Pleno número mil seiscientos ocho, formado á instancia de D. José Antonio del Rey para que se declaro en qué términos deben ejercer sus funciones los Jueces de Paz que tienen distrito asignado, se ha servido S. E., por acuerdo de este día, proveer lo que con lo representado por el Ilmo. Sr. Fiscal es como sigue:

"Excmo. Sr.—El Fiscal dice: que ha examinado con la atencion necesaria este expediente, promovido por D. José Antonio del Rey en solicitud de que V. E. declare que los Jueces de Paz de esta capital sólo pueden oir demandas de los vecinos do su distrito, y no de los que estén domiciliados en otro; y en su recto sentir entiende que no hay dificultad insuperable en proveer digna y satisfactoriamente la cuestion, si el Tribunal en su pericia y elevado criterio aprecia el justo mérito de algunas consideraciones acerca de los principios legales, que rigen sobre el particular.—Aparece en el primer término con tal objeto el artículo trece de la Real órden de nueve de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco, por el cual explícitamente se dispone que en los pueblos donde hubiere más de una Alcaldía mayor, cada uno de los Jueces de Paz tendrá asignado un distrito, en el que ejercerá su jurisdiccion conforme á las reglas de derecho. Naturalmente se preguntará cuáles son estas reglas; y no es difícil contestar con términos explícitos y categóricos. En el artículo doscientos cuarenta de la ley de Enjuiciamiento civil se establece que fuera de los casos de sumision tácita ó expresa, el Juez de Paz competente será á prevencion el del domicilio del demandado ó el de su residencia: esto en cuanto á la conciliacion. La sumision, pues, expresa ó tácita dará verdadera competencia al Juez de Paz que de otro modo no la tenga. La expresa se reputará que existe, si los interesados á las partes renuncian clara y terminantemente el fuero propio, designando con toda certeza el Juez á quien se someten; la tácita, por el hecho de recurrir el actor al Juez interponiendo la demanda, y respecto al demandado por ejecutar después de personado en el juicio cualquiera gestion que no sea la de proponer en forma la declinatoria. Será, por consiguiente, regla general de competencia á prevencion en el Juez de Paz, segun se indica anteriormente, el domicilio del demandado ó su residencia; y la excepcion las diversas sumisiones tácitas ó expresas que ocurran. Mas cuando la regla general se reconoce en rigor jurídico dos casos iguales: el del domicilio y el de la residencia; y cada uno queda sin efecto al valor por la prevencion del competente por el citado; dudándose si en virtud que la reforma procesion abrazaba en esos como en los demás autos judiciales la primera diligencia, que en realidad se practique.—A los Jueces de Paz de esta ciudad lo mismo que á los de todas las poblaciones de la isla que haya más de una Alcaldía mayor, les está bien señalado y definido su distrito, y únicamente dentro de él les será lícito desempeñar sus cargos. Empero esa circunstancia no les impedirá el conocimiento de actos concernientes á personas que residan, ó se hallen domiciliadas en otros distritos en los predichos casos de sumision tácita ó expresa, ni obsta á la libre facultad de escoger no quiera comparecer. El no declinar en la cuestion sin duda se entiende en cuenta la índole especial de los negocios. Con la sinceridad que caracteriza á este Ministerio cree que las doctrinas que deja expuestas, son aplicables tambien á los juicios verbales, toda vez que la competencia del Juez de Paz que conociera de ellos, no habiendo sumision, nace de la clase de acciones que se entablen al tenor de los preceptos en los artículos quinto y sexto de la citada ley; en los que se distinguen marcadamente las reales, las personales y mixtas, para los efectos de la repetida competencia. En resúmen, y como consecuencia de las demostraciones que preceden, los Jueces de Paz deben limitarse estrictamente á ejercer su jurisdiccion dentro del distrito que les está asignado, salvo los casos de sumision; y en cuyo concepto es de parecer el que suscribe que V. E. debe servirse proveer, *declarando para lo sucesivo una jurisprudencia y norma constantes de ineludible legalidad.*—Habana, catorce de enero de mil ochocientos setenta y tres.—Villanueva.—Vites: de conformidad con el Sr. Fiscal y por los fundamentos que expresa, se declara que los Jueces de Paz que tienen asignado distrito, deben ejercer su jurisdiccion dentro del, conforme á las reglas generales del derecho, salvo los casos de sumision expresa ó tácita, y circúlese. Proveido y rubricado por los señores del márgen en Tribunal Pleno de que certifico.—Habana, febrero cinco de mil ochocientos setenta y tres.—Está rubricado de los Sres. Presidente de la Audiencia García Triviño.—Idem de Sala. Vida.—Torrijos.—Peray.—Magistrados, Mir.—Estrella—Undaveytia.—Sánchez Fuentes.—Carrasco.—Montalvan—Piñeiro de Rivas—Diaz Otero.—Presente el Sr. Fiscal—D. José Giralt."

Y en ejecucion de lo mandado libro la presente.

Habana, febrero 5 de 1873.—Doctor José Giralt, Secretario.

Dada cuenta al Tribunal Pleno del expediente número 1090 y en vista del oficio del Excmo. Sr. Gobernador Superior Político de 23 del mes próximo pasado contraido al particular; se ha servido mandar el supremo Tribunal por acuerdo de este dia, y de conformidad con el Ilmo. Sr. Fiscal se libre carta órden circular como lo verifico, á los Jueces de primera instancia del territorio á fin de que cuiden y estén muy atentos á que se especifique en los testimonios de conclusion, el estado civil de los sentenciados.

Y en ejecucion de lo mandado expido la presente.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana, 5 de febrero de 1873.—Dr. José Giralt, Secretario.

Sr. Juez de primera instancia de........

*Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.*—Comision fiscal.—Las matriculados de esta provincia Ramon Lago y Vidal, hijo de Pedro, natural de santa María de Viso y Vicente Bouza Fernandez, hijo de Pedro, natural de Camonco, se presentarán en esta oficina en dia y hora hábiles para un asunto del servicio.

Habana 8 de Febrero de 1873.—Pelayo Pedemonte. 3-9

*Comandancia de Marina de Regla.*—El patron Lúcas Tortella que fué de la goleta Araucana que hace viajes del puerto de la Habana á Cárdenas, se presentará á la mayor brevedad en esta dependencia para asuntos que le conciernen. Y para conocimiento del interesado citesele por el "Diario de la Marina."

Regla 10 de Febrero de 1873.—Baler. 3 9

*Administracion local de rentas y estadística de la Habana.*—Impuesto extraordinario sobre la Industria y el Comercio.—Considerando esta Administracion que las múltiples atenciones de los Sres. comprendidos en este Impuesto no les permitirán entregar suscritas con la exactitud que deseen las relaciones que se facilitan en esta dependencia para su planteamiento; y teniendo presente ademas que relativamente es reducido el número de los que ya no han cumplido con este deber, se prorroga por ocho dias á contar desde el de hoy el plazo señalado; esperando que atendido el objeto eminentemente nacional de este arbitrio extraordinario y transitorio no se dará lugar á calificar de morosos á los llamados á facilitar los datos necesarios para el más pronto percibo de las cantidades que ha de producir este Impuesto, en consideracion al patriótico objeto á que se dedican.

Esta Administracion espera confiadamente, que las clases todas á que se refiere este anuncio, no han de desmentir esta vez su constante celo y nunca desmentido interés con que siempre han secundado los patrióticos propósitos de nuestras dignas autoridades, encaminados á arrojar de este suelo á los enemigos de la patria proporcionando á sus leales habitantes la paz de que tanto necesitan para la prosperidad de la Industria y del Comercio.

Habana febrero 4 de 1873.—El Administrador interino, José Cañizares. 7 6

*Cuerpo de Infantería de Marina.*—Apostadero de la Habana.—Comandancia de las tropas embarcadas.—El miércoles 12 á las doce de la mañana se reune la Junta para proceder al renovamiento de la contrata para el suministro del pan á la Compañía Guardia de Arsenales en la Comandancia de las tropas embarcadas de Infantería de Marina en este Apostadero donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. 4 6

*Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.*—El individuo José Marquez y Borlar, hijo de Bernardo, fólio 6 del año de 1871, se presentará en esta Comandancia en dia y hora hábil para enterarle en un asunto que le concierne.

Habana, febrero 4 de 1873.—Catalá. 8 6

*Maestranza de Artillería de la Habana.*—Junta particular económica.—Debiendo procederse en esta Maestranza á contratar por medio de remate solemne y público el suministro de los carbones mineral y vegetal que sean necesarios para el consumo de la misma durante un año, se anuncia al público por el término de 30 dias consecutivos, para que los que quieran presentarse como licitadores y atendiéndose á las condiciones que marca el pliego de las mismas, precios límites y modelo de proposicion aprobados por el Excmo. Sr. Capitan General de la Isla, lo verifiquen en la Direccion de este establecimiento el dia 5 de marzo próximo á las doce de la mañana en que se llevará á cabo el remate; pudiéndo enterarse de las condiciones y pliegos que se citan anteriormente, en la pagaduría de esta Maestranza donde quedan de manifiesto durante el plazo que señala este anuncio.

Habana, 30 de enero de 1873.—El Oficial 1º Secretario, Emilio D. y Arrargoiz. 30 1F

*Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.*—Hallándose vacante el pesquero denominado Cayo Piedras, perteneciente á la jurisdiccion del distrito de Bahía Honda, de esta provincia, se publica en este periódico por el término de treinta dias, para que los matriculados que aspiren á obtenerlo, presenten sus instancias documentadas en esta Comandancia en el término señalado.

Habana y enero 31 de 1873.—Catalá. 30 1F

*Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.*—Los individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en esta Comandancia en dia y hora hábiles, para enterarles de un asunto que les concierne.

Casimiro Cavezal Anido, hijo de José y de la matrícula del Ferrol.
Guillermo Colomar y Obrador, hijo de Jaime y de la matrícula de Mallorca.
Jorge Enseñat y Jofre, hijo de José y de la matrícula de Mallorca.
José María Valverde y Cobas, hijo de Francisco y de la matrícula de Vigo.

Habana, febrero 1º de 1873.—Catalá. 8

*Cuerpo de Infantería de Marina.*—Quedando suspendida hasta nueva órden la nueva contrata del pan para la Compañía Guardias de Arsenales de este Apostadero, que con fecha 6 del actual se anunció para el dia 12 del mismo, se hace saber á los individuos que les concierna. 8-8

*Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.*—Hallándose comprendidos en la actual convocatoria para hacer sus respectivas campañas los matriculados de los pueblos del Distrito de esta capital, que se expresan á continuacion, se les manda por medio del presente que en el término de quince dias acudan desde la fecha, so pena de ser remitidos al servicio; en el concepto que el que no lo hubiese efectuado en el plazo señalado, será ejecutado segun el art. 32 del título 14 de la vigente Ordenanza.—Manuel del Pino Vega, hijo de Pedro, natural de Camagüey, fólio 17 de 1867.

Antonio Sanchez y Rouge, hijo de Ramon, natural de Casmonocho fólio 18 de 1867.
Juan Jovar y Gomez, hijo de Gervasio, natural de esta ciudad, fólio 7 de 1867.
Joaquin Barclés y Requena, hijo de otro, natural de Ibiza, fólio 70 de 1867.
Ramon Lago y Vidal, hijo de Pedro natural de Santa María del Viro fólio 2 de 1864.
José Luis Perez y Ancas, hijo de Manuel, natural de Casonce, fólio 13 de 1864.
Vicente Bouza y Fernandez, hijo de Pedro, natural de Casanilec, fólio 4 de 1868.
Gerónimo José Luis Sanchez y Pieras, hijo de José, natural de Mallorca, fólio 5 de 1868.
Antonio Freire, hijo de Francisco, natural de Galicia fólio 5 de 1868.

Habana y Febrero 6 de 1873.—Vº Bº—Delgado. 15 5F.

## Ayuntamiento de Santiago de Cuba.

SECRETARIA.

Vacante la plaza de Veterinario municipal de esta ciudad, dotada con 250 pesetas mensuales, ha acordado el Muy Ilustre Ayuntamiento, entre otros particulares, en cabildo ordinario de 17 del corriente, que para la provision de dicha plaza se hagan nuevas convocatorias tanto en los periódicos de esta ciudad como en los de la capital de la Isla, con el fin de que los que tengan interés en servirla y se hallen provistos del correspondiente título profesional presenten sus solicitudes acompañadas del mismo á la Muy Ilustre Corporacion.

Y para que en el periódico á su cargo tenga efecto la publicacion acordada por término de quince dias, libro la presente en Santiago de Cuba á 22 de enero de 1873.—Ldo. Joaquin Fernandez. 15 1F

## HABILITACION DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA HABANA.

Satisfechos hoy por el Excmo. Ayuntamiento los haberes del personal de las expresadas escuelas correspondientes al mes de enero, se avisa á los interesados á fin de que se sirvan concurrir á la calle del Obispo número 34 para percibir los que les corresponda. Habana 7 de febrero de 1873.—El habilitado, Andrés Pego. 4-9

## EDICTOS Y REMATES.

*De Marina.*—D. Pelayo Pedemonte é Ibañez, Teniente de navío de segunda clase, Ayudante de la Comandancia militar de marina de esta provincia y Capitanía de puerto.

Hallándome instruyendo sumaria, para averiguar las causas que originaron en alta mar, el abandono de la fragata mercante nacional de esta matrícula nombrada China, su capitan el segundo piloto de la de Luarca, D. José María San Pedro, en la navegacion de este puerto al de Hong Kong, el dia veinte y ocho de Agosto del año próximo pasado y usando de la jurisdiccion que me conceden las Ordenanzas de la Armada, por el presente, llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon á los pilotos que fueron de dicho buque, D. Juan Bautista de Larreñea, D. Amalio Calleja y D. Juan Aniceto Lema; al Contramaestre Miguel Blanco Ramirez, al carpintero Cristóbal Cerezo, al mayordomo José Rebesa, al cocinero Domingo Tobió y á los marineros Juan Malatorre, Cayetano Trilles, Modesto Velazquer, Costan Batista, José Antonio Campaña, Felipe Paredes, Santiago Pazós, Francisco Dominguez, Rufino Sarasa, Agustin Garrido, Tomas Dominguez Rufino Saél, Alejandro Lagos, Juan Mirá, Juan Vergara Domingo García, Basilio Barcelona, Francisco Macario, Ignacio Cueva, Victorio Reyes, Saturnino Pueguinten, Pedro Malaguin, Vicente Naval, Calixto Magallanes, Santiago Gallito y Victor Clavo, señalándoseles esta Comandancia de Marina, donde deberan presentarse personalmente dentro del término de treinta dias que se cuentan desde el de la fecha á prestar sus declaraciones; en la inteligencia de que de no verificarlo, se les seguirán los perjuicios á que hubiere lugar.—Habana 24 de Enero 1873.—*Pelayo Pedemonte.* 30-25en.

*Ordinario.*—El Sr. D. Antonio Fernandez Chorot, Juez de primera instancia del distrito de Belen de esta capital, por ante mí y á consecuencia de la testamentaría de D. José Berro, ha dispuesto se saque á pública subasta por término de veinte dias contados desde esta fecha, el Carenero titulado Tricornia, situado en Casa Blanca, con sus terraplenes, terrenos, muelles y fábricas, valuado en doscientos diez y siete mil ochocientos cincuenta y siete pesos ochenta y seis centavos, á condicion de que el que quedare rematado deberá garantizar estos que de vengarán mientras no les abone el ocho por ciento de interés; el cual señalado para el acto del remate el dia 27 del corriente á las doce de su mañana en las puertas del Juzgado sito en la calle del Aguila n. 72. Y en cumplimiento de lo mandado y para general conocimiento se libra el presente para su insercion en el periódico de su cargo. Habana y Febrero 5 de 1873.—J. F. Rodriguez. 3 7

*Ordinario.*—Don Fabian Folgado y Sanchez, juez de primera instancia del Distrito de Guadalupe de esta capital etc.—Por el presente edicto hago saber, que á instancia de parte en el concurso de don Miguel Planas he dispuesto últimamente se incluya en el remate que debe celebrarse el veinte y siete del corriente del Potrero las Mercedes (a) Pimienta; y de los quinientos cincuenta y siete y tres cuartos solares ubicados en Batabanó setenta y dos y cuarto solares mas, acensuados y en actual produccion, valorizados al respecto de doscientos pesos cada uno: de manera que vienen á ser seiscientos treinta los solares comprendidos en la subasta: en cuyos términos se entienda adicionados los edictos anteriormente publicados á consecuencia del mismo juicio. Habana y febrero cinco de mil ochocientos setenta y tres.—Fabian Folgado.—Por mandado de su señoría Rafael del Pino. 3 8

Don Luis Villalonga y Aguirre, Coronel sargento mayor de la plaza.

Habiéndose ausentado de esta Isla, los paisanos don Miguel Barbarroso, D. José Fernando D. Pedro Bomballer, D. José Navarrete, D. Miguel y D. Manuel Argurica á quienes estoy procesando por el delito de Infidencia, usando de la jurisdiccion que el Rey nuestro señor tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales del Ejército; por el presente cito, llamo y emplazo por este mi tercer y último edicto y pregon á dichos individuos, señalándoles la cárcel Nacional de esta plaza, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de quince dias que se cuentan desde el de la fecha á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el consejo de Guerra de la plaza, por el delito que merezca pena más grave, sin más llamarles ni emplazarles por ser ésta la voluntad de S. M. Fíjese y pregónese este edicto, para que venga á noticia de todos. Habana 3 de Febrero de 1873.—Vto. Bno. Luis Villalonga.—Por su mandato, Francisco Vivo y Secretario. 10-8

*Ordinario.*—El Sr. Doctor D. José Manuel de Aispúrua, Juez de primera instancia del Distrito de Jesus María por ante mí: á consecuencia de la testamentaría de D. Pedro Lasalle y Mailean ha dispuesto: que el dia veinte y ocho del corriente á las doce de su mañana y en las puertas del Juzgado, tenga efecto el remate del establecimiento de peluquería denominado "La Moda," situado en la calle del Obispo, con todas sus existencias, enseres y mobiliario, tasado en seis mil ochocientos sesenta y ocho pesos veinte y ocho centavos, haciéndose presente al público que no se aceptará proposicion alguna que no cubra el importe de la tasacion, y consignándose tambien que el rematador tomará sobre sí, los créditos activos que hubiere, para cobrarlos bajo su responsabilidad, debiendo entregar su importe á la masa, á la vez que al del establecimiento, quedando por cuenta de los herederos el pago de los créditos pasivos, si alguno existiere, y previniéndose á la vez por último, que toda persona que ocupe el dicho establecimiento, sacado á remate, debiendo en este caso abonarse el precio del arrendamiento, como así no obstante el dicho establecimiento, sonda al mismo á obrarle, hasta el dia del remate, en la inteligencia de que en otro caso, le parará el perjuicio que haya lugar. Y para su publicacion por seis números consecutivos de ese periódico á inteligencia del público libro la presente.—Habana Febrero 3 de 1873.—Manuel Padilla de Aguiar. 6 9

Ordinario.—A consecuencia de los autos seguidos por D. Pedro Sancho y Mejías contra don Francisco Mateo de Acosta en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Jesus María por ante mí: que el dia trece del corriente á las doce de su mañana y en las puertas del juzgado, tenga efecto el remate de una casa situada en la calzada de Jesus del Monte, número trescientos cincuenta, con dos accesorias anexas, retasadas en diez y seis mil seiscientos veinte y un pesos ochenta y tres centavos, y otra casa situada en la calle de las Lagunas núm. sesenta y siete, retasada en siete mil trescientos veinte y siete pesos treinta y seis centavos y para su publicacion libro la presente. Habana y febrero siete de mil ochocientos setenta y tres.—Manuel Padilla de Aguiar. 3 9

## PARTE DE LA HABANA.

### ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 8:

De Cayo Hueso en 12 horas vap. am. Relief, capitan Woolcott, tons. 217, en lastre, á la Empresa de telégrafos.
—San Márcos (Hayti) en 9 dias bca. argent. Cosmopolita, cap. Branco, tons. 459, con palo de tinto, al Cónsul argentino—Pas. 1.
☞ Este buque viene de arribada por hacer mucha agua.
—Buenos Aires y Matanzas en 83 dias berg. esp. Amalia, cap. Lopez, ton. 166, con tasajo á Serra y Padró.—Pasaj. 1.
—Baltimore en 16 dias pailebot am. Charles E. Paige, cap. Grall, ton. 332, con carbon de piedra á Sobrinos de Samá y Carreras.

### SALIDAS.

Dia 7:

Para Baltimore, via Cayo Hueso, vap. am. Liberty, cp. Hudgins.

Dia 8:

—Puerto Rico y St. Thomas vap. ing. Elder, capitan West.
—Galveston bca. nor. Try, cap. Engbretsen.
—Santander y Bilbao bca. esp. Anicia, cap. Garteiz.
—Charleston bca. am. Narragansett, cap. Hamlin.
—Filadelfia borg. ing. Magdala, cap. Brown.
—Cayo Hueso vap. am. Antartic, cap. Williams.
—Charleston bca. ing. Vinco, cap. Robson.
—Matanzas berg. esp. Cecilia, cap. Ferrer.
—Cayo Hueso vap. am. Relief, cap. Woolcott.

### PASAJEROS SALIDOS.

Para Puerto-Rico y St. Thomas, en el vapor inglés Elder:

Sres. D. Gil Golpi—Mamerto Pulido—G. Schine—Baron Eusemberg—Marqués de Bassano—Paulino Becoudiaux—Antonio Carbo—Juan Toraya—Andrés P. Hernandez—Juan Gath—Blas Perez—Simon Benito Lopez Get—Vicente Aquilino—N. M. Nicks—José R. Fernandez—Enrique A. Garcia—Roberto Bellon—Ana Ballo de Passeroni—Romualdo C. Herrero.

Para Baltimore via Cayo Hueso, en el vapor americano Liberty:

Sres. D. Roberto C. Baird—M. Jacquemier—Angela Gonzalez de Capas y dos niños—María Josefa Sainto Ené—Ch. S. Almin—Serapio Ayala—C. Chang—E. Asung—Fortunato Pereira—Sarah Rodger—Ana Delgado y Diaz—Lázaro Fraga—Angela Fraga—Federico Falcott—Faustino Lazo y Cano y 3 hijos—Ramon Jimenez—J. S. Barke—J. A. Bock—José Espinosa y señora—Angela Espinosa—José Martinez—Antonio Martinez Catalina Valdés—Concepcion Sarabia.—Cárlos Larnol.

### BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York via Nassau vap. am. Wilmington, capitan Holmes, por Zaldo y comp.: 1602 cajas azúcar, 1541 tercios tabaco, 911,075 tabacos, 292,000 cej. cigarros y efectos.
—N. York berg. ing. Somerset, cap. Mc Bride, por Hamel, hijos y comp.: 711 cajas azúcar, 200 bocoyes idem y 165 bco. miel concentrada.
—Wilmington bca. esp. Oquendo, cap. Rementeria, por Hamel, hijos y comp.—En lastre.
—Cárdenas gol. am. Mary A. Power, cap. Willey, por J. R. Stanhope y cp.—En lastre.
—Cárdenas gol. am. Anna Lyons cap. Grant, por J. R. Stanhope y cp.—En lastre.
—Savannah bca. esp. María de C. cap. Aguirre, por D. Erdmann.—En lastre.

### BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Cádiz vapor correo español Isla de Cuba, capitan Ojinaga, por Samá, Sotolongo y cp.
—Southampton y Brémen vap. germ. Strassburg, capitan Barre, por H. Upmann y cp.
—Progreso y Veracruz vap. am. City of Mexico, cap. Sherwoor, por Zaldo y cp.
—N. York vap. am. City of Merida, cap. Timmerman, por Zaldo y cp.
—N. York gol. am. Hattie G. Mc. Farland, cap. Mo Farland, por J. R. Stanhope y cp.
—Sevilla berg. esp. San José, cap. Aduris, por J. de la Portilla.
—Barcelona y extranjero berg. esp. Los Emilios cap. Fragacion, por A. Serpa.
—Santa Cruz de Tenerife y Canaria, berg. esp. Guanche, cap. Ruiz, por A. Serpa.
—Filadelfia berg. ing. Cheviot, cap. Nelson, por Schar fenberg, Kohly y op.
—Cayo Hueso vir. amer. Grover G. King, cap. Martinez, por M. Suarez.
—N. Orleans y escalas vap. am. Margaret, cap. Baker, por Lawton hnos.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Teja gol. Sofía, patron Ferrer—100 sacos de carbon.
De Canasí gol. Sabas, p. Suaze—87 bocoyes miel de purga. 6 cuartorolas miel de aguij.
De Sta. Isabel gol. Antonia, p. Fernandez—900 sacos carbon, 100 caballos leña.
De Cabañas gol. Esmeralda, p. Rosello—11 c. y 9 bocoyes azúcar, 61 pp. aguardiente.
De Cabañas gol. Josefa p. Iucian—350 c. y 62 bocoyes azúcar.
De Cabañas gol. Amable Rosita, p. Dominguez—500 sacos carbon.
De Cárdenas gol. Rosita p. Dardet—520 cajas azúcar.
De Santiago de Cuba y escalas, vap. Saratoga, capitan Lomas—271 roses, 185 c. almidon, 82 c. licores, 67 cueros, 50 [illegible] bacalao, 26 bars. habichuelas, 19 sacos frijoles, 6 c. aceitunas, 4 c. longanizas, 4 c. tabaco, 3 bars. conchas carey, 3 far los suelas, 3 sacos sal, 2 c. herramientas, 1 c. tocineta, 1 c. efectos.

### DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena gol. Dos Amigos, p. Paula.
—Sierra Morena, gol. Tres Hermanos p. Alemany.
—Caibarien, gol. Niño, p. Sellos.
—Santiago do Cuba y escalas vap. Marsella, capitan [illegible].
—Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano, vap. Bahía Honda, cap. Casi.
—Teja gol. Dorotea p. Navarro.
—Cárdenas gol. Tres Marías, p. Perelló.
—Sta. Cruz, bdro. Nuevo Hilario, p. Pujol.

### SALIDAS CORRIDAS EN S.

| | |
|---|---|
| [illegible] cajas | 2.461 |
| Idem bocoyes | 200 |
| Miel de purga bocoyes | 250 |
| Idem de caña terces | 103 |
| Tabacos torcidos | 919.475 |
| Cigarros cajetillas | 292.000 |
| Aguardiente pipas | 175 |

### EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES

despachados en esta fecha.

| | |
|---|---|
| Azúcar cajas | 2.313 |
| Idem bocoyes | 200 |
| Miel concentrada, bocoyes | 165 |
| Tabaco en rama, tercios | 1.541 |
| Tabacos torcidos | 911.075 |
| Cigarros, cajetillas | 292.000 |

### OPERACIONES DE MUELLE HOY S.

Wilmington de N. York:

| | |
|---|---|
| 200 bars. frijoles | 17½ rs. ar. |
| 855 Id. papas, al barrer | Rdo. |
| 730 Id. Id. | $3 uno. |
| 75 Id. cebollas | $11 uno. |
| Gesoria, de Barcelona: | |
| 142 cuartos pipas vino Aloya | $74 pipa. |
| 100 octavos Id. Id. seco | $9 uno |
| 150 frenas Abalil | $9½ c. |
| 150 cuñetes aceitunas negras | 10 rs. uno |
| 30 octavos pipas coñac Urgelles | } 10½ rs. galon. |
| 8 diez y seis avos id. id. id. | |
| Pelayo, de Barcelona: | |
| 50 cuartos pipas vino Aloya | $77 pipa. |
| 51 cuartos Id. Id. Id. | $76 pp. |
| 40 cuartos Id. Id. Boada | Rdo. |
| Isla de Cuba de Cádiz: | |
| 8 c. longanizas | 8 rs. libra. |
| Juan, de Liverpool y Santander: | |
| 400 quesos patagrás | $44¼ qq. |
| 100 c. Id. redondos | $46¼ qq. |
| Nueva Angelita de Málaga: | |
| 3950 c. pasas racimos | } 16 rs. c. |
| 160 medias c. Id. Id. | |
| Red'erfa de Belot: | |
| 1403 c. aceite de carbon | 5¾ rs. gl. |

TABACOS TORCIDOS.—Se han exportado en la semana:

| | |
|---|---|
| Para los E. Unidos | 1.193,000 tabacos. |
| „ España | 136,000 „ |
| Total | 1.329,000 tabacos. |

Desde 1º de enero á la fecha se han exportado 20.468.000 tabacos contra 22.531,000 idem en igual época del año anterior.

### IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Con regular demanda se han hecho las siguientes ventas en la semana: 400 garrafones á $5 arroba, 9,775 botijas á $4½ arroba y 18,000 botijas con reserva de precios.

ACEITE REFINO.—Regular existencia y limitada demanda, cotizándose el de España y Niza de 3½ á $4 caja, y el francés de 6½ á $8½ caja, segun el tamaño de la botella y marca.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Muy abundante y sin demanda, cotizándose de 10 á 10½ rs. lata la clase comun.

ACEITE DE CARBON.—Del refinado en los Estados Unidos se ha vendido en la semana 1,000 cajas por City of Havana, de New York; á 5½ r. galon, y 900 cajas de Almacen á 5½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Solicitadas, cotizándose de 6½ á 8½ rs. cuñete, segun clase.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Goza de alguna demanda y cotizamos la clase comun de 13 á 14 rs. garrafon.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular existencia y limitada demanda, cotizándose de 4½ á $5 gar.

AJOS.—Gozan de buena demanda los buenos y se cotizan de 15 á 45 centavos mancuerna, segun clase.

ANIS.—En demanda, de 9 á $9½ quintal.

ALCAPARRAS.—Se cotizan de 4 á 5 rs. caja, y á demanda no pasa de regular.

ALPISTE.—Surtida la plaza y su precio no pasa de 30 á 32 rs. qq.

ALMENDRAS.—Gozan de regular demanda, cotizándose desde 18 hasta $21 qtl, segun clase y procedencia.

AFRECHO.—Cortas existencias, siendo regular la demanda que se nota por el artículo. Se vendieron en la semana 500 sacos á 27 rs. qt., pero al cerrar hoy el mercado los tenedores del artículo piden de 30 á 32 reales quintal.

AVENA.—Tambien son cortas las existencias de este grano, y un lote de 300 sacos se vendió á 27 rs. qtl., cerrando el mercado con precios mas altos que el señalado.

AVELLANAS.—Escasas las buenas y precios nominales.

ARROZ INDIA.—Los precios de este grano siguen sostenidos con firmeza, cotizándose las clases del canillas de 17½ á 18½ rs., las del semilla de 13¼ á 14½ rs. y las inferiores y amarillas de 10½ á 13½ rs. ar.—Ventas en la semana: 250 sacos semilla regular á 14 rs. ar., 450 idem canillas regular á 18 rs. y 150 idem canillas superior á 19½ rs. ar.

ARROZ VALENCIA.—Obtiene buena demanda, y se cotiza de 14 á 15 rs. arroba, segun clase.

AZAFRAN.—Se cotiza la clase comun á $5 libra, con regular demanda.

BACALAO.—El noruego, clase buena, se cotiza nominalmente de 14 á $14½ qt.—Del de Halifax se vendió el cargamento por Lady Bird, 1000 tabales, á $8 y 500 id. robalo á $7½ qt.

CEBOLLAS.—Continúan muy escasas y solicitadas, valiendo el barril de las de los E. Unidos de 12, á $13 y las de España de 10 á $11 qt.

CIRUELAS PASAS.—Surtida la plaza y regular demanda, cotizándose de 19 á 20 rs. caja.

COMINOS.—Abundantes y sin demanda, cotizándose los buenos de 11½ á $12 qtl.

CUEROS.—Continúa buena la demanda por este artículo, cotizándose de 6 á $7 uno., segun tamaño y procedencia.

COÑAC.—Abundante y demanda limitada, cotizándose el catalan en cajas de 2½ á $3 una, y en barriles de 6 á 8 rs. galon, segun marca y graduacion. El francés se cotiza de 2¼ á $9 una, segun marca.

CHAMPAÑA.—Corta demanda y precios por las marcas comunes de 7 á $8 caja.

CHORIZOS.—Gozan de buena demanda, y se cotizan de 8½ á 30 rs., lata, segun clase y procedencia.

ENCURTIDOS.—Abundantes y con poca demanda, cotizándose de 2¼ á $5½ caja, segun envase y procedencia.

ESCOBAS.—Surtida la plaza y demanda regular, cotizándose las de millo de los E. Unidos de 3¼ á $4¼ docena, segun clase y tamaño.

FIDEOS.—Estas pastas continúan solicitadas y sostenidos los precios de 10½ á $12 qtl., segun marca y procedencia.

FRIJOLES.—De los blancos de los Estados Unidos hay en plaza regular existencia, y se cotizan de 17½ á 18 rs. ar.

FRUTAS.—Escasas y en demanda, cotizándose las en almíbar de 4 á $4½ caja, y las extraidas de 7½ á $11½ id., segun marca y procedencia.

GARBANZOS.—Demanda moderada y precios de 10 á 20 rs. arroba, segun clase.

GINEBRA.—Muy abundante, siendo limitada la demanda que obtiene, y se cotiza de 3¼ á $3½ garr., segun el crédito de la marca.

HARINA.—Se ha notado alguna animacion en la semana para este polvo, tanto en la de España como en la de los E. Unidos. Cotizamos la primera de 17½ á $18½ barril, segun clase y marca, y la segunda de 18½ á $19½ idem idem.—Las ventas han sido 1000 bar. de Santander á $18½ uno y 4760 idem 9 sus de la misma procedencia segun marca, y de la americana á 400 bar. á $18½ uno; 350 idem á $18½ y 100 á $18½ bar.

HENO.—Regular existencia, y precio de $6 por paca comun de los Estados Unidos, y de 11 á $11½ por la paca doble de igual procedencia.

HIGOS.—Surtida la plaza y demanda regular. Los de España se cotizan á 9 á 10 rs. caja, y los de Esmirna á $9 qq.

JABON.—La demanda por esta pasta aumenta, pues los arribos que tenemos son cortos. Se cotiza de 8 á $9½ qtl., segun clase y procedencia.

JAMONES.—Los de Westphalia valen á $53 qq., sin tener ventas que reseñar en la semana. Las clases buenas de los dulces americanos tienen demanda, y se cotizan de 26 á $26½ qq., con venta de 25 tercerolas de New York á $26½ qq.

LONGANIZAS.—Obtienen buena demanda las de Vich, y se cotizan á 8 rs. libra, á cuyo precio se hicieron ventas en la semana.

LOSAS.—Las de Canarias obtienen buena demanda y se cotizan de 10 á 12 rs. vara, segun clase.

LICORES.—Abundan en el mercado los de todas procedencias, cotizándose los de fábricas nacionales de 2¼ á 10½ caja y los franceses de 6¼ á $11 idem, segun clase y marca.

MAIZ.—Cortas existencias y solicitado, cotizándose el del país de 9 á 9¼ rs. arroba, y el de los Estados Unidos de 7½ á 8 rs. idem.

MANTECA.—En tercerolas hay regular existencia de esta grasa, y escasea en latas, cotizándose las primeras á $17½ qq., y las segundas de $21 á $23 qq., segun el tamaño de la lata. Las ventas de la semana fueron 21 cascos latas y 793 tercerolas.

MANTEQUILLA.—Cortas existencias y buena demanda, cotizándose las clases corrientes de $3 á $16 ql., segun envase y procedencia.

NUECES.—Abundantes y sin demanda, cotizándose nominal.

OREGANO.—Con regular demanda se cotiza de 7 á $7½ qtl.

PASAS.—Abundantes y limitada demanda, cotizándose las lechos de 13 á 14 rs. caja.

PIMIENTA.—La negra continúa solicitada y se cotiza á $24 qq.

PIMENTON.—Escaseo y con demanda, de 25 á $26 qq.

PAPAS.—Las únicas existencias disponibles en primeras manos son unos 1300 barriles importados de New York, los que podrán alcanzar el precio de $3 barril.

QUESO.—Escaso y solicitado el de Holanda, cotizándose el patagrás de 45 á $46 ql., y el redondo de 34 á $34½ idem.

SAL.—Muy escasa y con demanda (tanto la de espuma como la de grano), cotizándose la primera de 5 á 5½ fanega, y la segunda de 11 á 17 rs. idem, segun procedencia.—De la de grano se vendieron 200 sacos recibidos por cabotaje á 16 rs. fanega, y 1200 idem de la Península á 17 rs. fanega.

SALCHICHON.—Muy escaso y solicitado, cotizándose de 90 á $100 qt., segun clase y procedencia.

SARDINAS.—Muy escasas y solicitadas las preparadas en latas, cotizándose de 6 á 7 rs. lata.

SEBO.—Cortas existencias y buena demanda, cotizándose de 14 á $14½ qtl.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.—Escasas y en demanda, cotizándose de 11 á $12 docena de latas, segun clase y surtido.

TASAJO.—De esta carne se vendieron los cargamentos por Príncipe y Tomás (unos 9,000 qql.), procedentes de Buenos Aires, á 14 rs. arroba.

TOCINETA.—El mercado se halla bastante surtido de este artículo, y los precios varían de 15½ á $17 qq., segun clase.

VELAS.—Muy escasas y solicitadas las de composicion, cotizándose de 28 á $30 qq., segun clase y procedencia.

VINAGRE.—El de Hamburgo obtiene buena demanda y se cotiza nominalmente á 14 rs. garrafon.

VINOS.—Sin existencias del tinto catalan en primeras manos, y sostenidos los buenos precios por la escasez del artículo y la falta de arribos. Cotizamos nominal de 90 á $100 pipa, de clase superior y marcas acreditadas, y de 75 á $85 idem clases corrientes y marcas de ménos crédito.—Del seco y dulce son cortas las existencias en primeras y segundas manos, rigiendo precios favorables y buena demanda para ambas clases.

CAMBIOS.—Las fluctuaciones por que ha pasado la plaza ha dado lugar á que las operaciones efectuadas en la presente semana fueran cortas comparadas con las de la anterior. Como en los últimos dias se ha notado movimiento de baja, los tipos cierran bastante flojos á las cotizaciones.

Las ventas de la semana suman $100,000 sobre Lóndres 60 dias de 43½ á 40 p☒ P, $600,000 sobre los Estados Unidos de 14½ á 12 p☒ P, por currency á 60 dias y de 16½ á 14½ p☒ P, por idem á oro; 30 á 26½ p☒ P. por oro á 60 dias y 29½ á 28 p☒ P. por idem á oro. Ademas 500,000 francos sobre Paris de 21 á 22½ p☒ P. á 60 dias.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Lóndres | 39½ á 40 | p☒ P |
| Francia | 22 á 22½ | p☒ P |
| Hamburgo | 21½ á 22 | p☒ P |
| España | 2 á 10 | [illegible] P |
| E. Unidos currency 60 d[ | 14¼ á 15 | p☒ P |
| idem c[v. | 14½ á 14¾ | p☒ P |
| idem oro 60 dias | 28 á 28½ | p☒ P |
| idem idem c[v. | 30 á 30½ | p☒ P |

FLETES.—No ha sufrido variacion el mercado de este nombre. Hay regular número de buques disponibles y solo alguno que otro dia se fleta un barco para los Estados Unidos á los tipos cotizados.

Cotizamos:

| Cargando en la Habana. | | En la costa |
|---|---|---|
| Falmouth | 37[6 á 40[ | |
| E. Unidos por caja de azúcar. | $1 á | Costa del N. $5 |
| Idem por bocoy idem | $4 á $4½ | $5 á $5½ |
| Idem por id. miel nominal. | | $3½ á $3½ |

## REVISTA COMERCIAL

*Habana, 8 de febrero de 1873.*

AZUCARES.—Hasta el juéves de la presente semana la plaza ha permanecido en completa calma para entrar en operaciones de este dulce, propias para los mercados extranjeros, debido á las continuas noticias de baja de allí trasmitidas y á las fluctuaciones en el premio del oro y en los cambios; reduciéndose el movimiento hasta ese dia á la venta de algunas partiditas de numeracion alta para los mercados nacionales.

Por fin en el dia de ayer, los tenedores, que en los precedentes no quisieron someterse á las reducidas ofertas de los compradores, cedieron en sus pretensiones y tuvieron lugar buen número de operaciones á precios que acusan una baja notable si los comparamos con los obtenidos en ventas anteriores.

No obstante la animacion que reina, cierra el mercado bastante flojo á las cotizaciones.

Se realizaron en la semana 13,500 cajas de todas clases contra 8500 en la pasada.

PURGADOS.—La plaza ha permanecido tranquila por falta de existencias. Cotizamos al cerrar de 10½ á 11 rs. arroba el número 12, tren comun, y de 11½ á 12½ rs. el mismo número, clase especiales para la Península.

Las ventas efectuadas se reducen á 2530 cajas números 9[12¼, tren comun de 9½ á 11½ rs.; 5300 idem números 10[13, clases especiales, de 10½ á 11 idem, y 1300 idem blancos, de 12 á 15 rs. arroba.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Números 7 á 10 | 9½ á 10½ | rs. ar. |
| 11 á 12 | 10½ á 11¼ | rs. ar. |
| 13 á 14 | 11½ á 11¾ | rs. ar. |
| 15 á 17 | 12 á 12½ | rs. ar. |
| 18 á 20 | 12¼ á 13½ | rs. ar. |
| Blancos: inferior á regular | 12½ á 14 | rs. ar. |
| Bueno á superior | 14½ á 14¾ | rs. ar. |
| Florete á florotísimo | 15 á 15½ | rs. ar. |

AZUCARES DE MIEL.—Las ventas solo comprenden 1000 cajas números 6[11 de 7½ á 8½ rs. arroba. Cotizamos de 6½ á 8½ rs. los números 6 á 9 cajas.

CENTRIFUGAS.—Estas clases son las que mas han sufrido con la baja indicada en los últimos dias, pues al cerrar nuestra revista no pasan las ofertas de 10¼ á 10½ rs. arroba por los números 11[13 en cajas, á cuyo tipo se hicieron operaciones de importancia y á nuestra cotizacion.

Las ventas fueron: 7550 cajas números 10[13 de 10½ á 11 1[2 rs. y se cotizaron de 11½ en una zafra de 2400 bocoyes números 10[14 de 10½ á 11 rs. arroba.

MASCABADOS.—[illegible] operaciones de importancia [illegible] las ventas á 700 bocoyes á los precios de 8½ á 9 rs. segun clase regular y de 10 á 10½ rs. arroba [illegible].

La tendencia de baja en este fruto [illegible] plaza mas el liga á cotizar de 8½ á 8¾ rs. arroba el comun y de 9¼ á 9½ rs. arroba el regular á buen refino. Se concentraron en Caibarien las zafras de varios ingenios comsiguiente: 1460 bocoyes bueno á superior refino á 9½ rs. á 1703 id. bueno idem á 9¼ rs. y 2600 idem regular á 9¼ rs. arroba.

Las entradas y salidas de azúcares de los almacenes de esta plaza desde 1º de enero hasta la fecha ascienden á 91,356 cajas y 4909 bocoyes contra 163,611 y 4,603 entradas el año anterior y 42,302 cajas y 1915 bocoyes contra 35613 y 1791 salidas el año pasado. La existencia hoy es de 77,425 cajas y 4886 bocoyes contra 58 613 y 1791 respectivamente en igual dia de 1872.

En la semana que hoy termina se han exportado 8,451 cajas y 122 bocoyes repartidos como sigue:

| | |
|---|---|
| Para los E. Unidos | 7,532 cajas y 122 bocoyes. |
| Idem España | 919 idem |

Desde 1º de enero hasta la fecha se han exportado por este puerto 31,500 cajas, y 519 bocoyes contra 53,513 de las primeras y 1,830 de los segundos en igual época del año anterior.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Escaso y sostenidos con firmeza los precios de 35½ á $16 la pipa de castaño lista para embarque.—En la semana se exportaron 400 pipas.

CAFÉ.—Por los pequeños lotes del de Puerto Rico, que hay en plaza, disponibles para vender, piden los tenedores á $23 qtl., pero, se nos informa que se ha pagado á $27 por crecidos lotes próximos á llegar de Puerto Rico.

CERA.—Sin variacion notable, cotizándose la blanca á $17 ar. y la amarilla de 10¼ á $11 id.

MIELES.—Casi todas las existencias disponibles en esta plaza, han sido vendidas de 5½ á 6 rs. barril.

MIEL DE ABEJAS.—Se paga con facilidad el precio de 6 rs. por galon, incluyendo el casco, de los lotes que llegan al mercado. Escasa el artículo.

TABACO EN RAMA.—En la semana se exportó:

| | |
|---|---|
| Para los E. Unidos | 65,380 libras |
| „ España | 3,880 „ |
| Total | 69,260 libras. |

Desde 1º de enero á la fecha asciende la exportacion de este fruto á 1.263,680 libras contra 1.355,630 id. en igual período del año anterior.

### JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

| | |
|---|---|
| Madrid y demás plazas de España | 26½ á 29 p☒ P. 60 d[v. |
| | 29 á 31 p☒ P. 3 d[v. |
| Lóndres y demás plazas del Reino Unido | 40 á 41½ p☒ P. 60 d[v. |
| Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica | 21 á 22 p☒ P. 60 d[v. |
| New York y demás plazas de los Estados Unidos y Canadá | 12 á 13 p☒ P. 60 d[v. |
| | 14 á 15 p☒ P. Corto. |
| Oro | 26¼ á 27½ p☒ P. 60 d[v. |
| | 28¼ á 30 p☒ P. Corto. |
| Oro del cuño español | 18 á 19 p☒ premio. |
| Descuento mercantil | 6 á 7 p☒ anual. |

### MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

| | | |
|---|---|---|
| Blanco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular | | |
| Id. id. id. id., bueno á superior | | |
| Id. id. id. id., Florete | | |
| Cogucho inferior á reg., nº 8 á 9 (T. H.) | } | Sin variacion |
| Id. bueno á superior, nº 10 á 11 | | |
| Quebrado infr. á regr., Nº 12 á 14 | | |
| Id. bueno, | 15 á 16 | |
| Id. superior | 17 á 18 | |
| Id. Florete | 19 á 20 | |

### MERCADO EXTRANJERO.

Nº 12, 10½ á 10½ rs. ar.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

| | |
|---|---|
| Números 8 á 10 | } Do 10½ á 10½ rs ar. |
| Idem 11 á 12 | |
| Idem 13 á 14 | |
| Idem 15 á 16 | |

AZUCARES DE MIEL EN CAJA O EN BOCOY.

| | |
|---|---|
| Número 7 á 8 | 7¾ á 8 |
| Idem 9 á 10 | 8½ á 8½ |
| Idem 11 á 12 | 8¾ á 9 |
| Idem 13 á 14 | |
| Idem 15 á 16 | |

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

| | |
|---|---|
| Inferior á regular | 8¼ á 9¼ |
| Bueno á superior | 9¾ á 10 |
| Consumo | |

CONCENTRADO.

7 á 7½ rs. ar. el superior.

SRES. CORREDORES DE SEMANA.

*De cambios y acciones.*—D. Ignacio Herrera del Castillo y D. José de Santiago, dependiente auxiliar del Colegial D. Benito Posada.

*De frutos.*—D. Ignacio María Roca y D. Santiago Gonzalez.

Habana, 8 de febrero de 1873.—El Síndico, *I. Peñalver.*



## BUQUES A LA CARGA.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá sobre el dia 10 el bergantin español Mariana, capitan Mataró; admite un resto de carga á flete. Informarán en la calle del Inquisidor n. 1. sus consignatarios, Tabernilla y Sobrino. 15-25 E

VIGO, CORUÑA, RIVADEO Y SANTANDER.—Barca española Rivadeo; admite carga y pasajeros para dichos puntos, quienes recibirán el fino trato que tiene acreditado su capitan Torrontegui. Impondrán, Oficios 29.—Azevedo y compañía. 12-1

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española Anisia, capitan Garteiz. Admite carga á flete para ambos puntos. De más pormenores impondrán sus consignatarios, J. Demestre y comp., Cuba 88. 15 1

SANTA CRUZ DE TENERIFE, GRAN CANARIA y La Palma.—Saldrá para dicho puerto el 20 de Febrero próximo el bergantin español Rosario, su capitan D. Simon Scevilla. Admite carga y pasajeros. Impondrá su consignatario—Baratillo nº 3. 15 1

BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá del 20 al 25 la corb. esp. Baldomero, su cap. Millet. Admite carga á flete. La despachan, Porta Ramenel. Sol n. 9. 15-2F

BUENOS AIRES DIRECTAMENTE.—Saldrá del 15 al 18 del presente el bergantin español Gregorio, capitan José Omachea, admite un resto de carga ligera á flete si se presenta con oportunidad. Lo despachan Porta, Ramon y cp. Sol 9. 10-5

BILBAO saldrá directamente á la mayor brevedad el acreditado bergantin español "Lúcas," capitan Elortegui: admite un resto de carga á flete y pasajeros, que recibirán el esmerado trato de costumbre. Informarán San Pelayo Torre y Cª, Amargura 16. 8 4

SE VENDEN en Batabanó las dos goletas Luz y Serafina, en buen estado y propias para el tráfico de carbon. Informarán en la Habana, San Nicolás 31. 8-4

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá el 12 del corriente el bergantin español Bonita, capitan Morató. Admite carga á flete y lo despachan, J. Torres y compañía. Obrapía 10. 8-8

PARA SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española JOSEFITA, capitan Garay. Admite carga á flete y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La despachan sus consignatarios, calle de Tacon n. 2.—Pardo, Infante y compañía. 8 8

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa gol. am. J. M. Riley, A. I. su cap. Coffin: admite un resto de carga á flete. Impondrá calle de Enna n. 1 J. Marsden. 8-7

NUEVA YORK.—La nueva y velera goleta americana de tres palos Hattie G. Mc Farland A 1, será despachada á la mayor brevedad para dicho puerto, recibe carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios J. R. Stanhope y Cp, Obispo 1. 6-9

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á fines del corriente mes, la barca española MANOLO, capitan Torres. Admite carga á flete. Impondrán, San Ignacio 68.—P. Belaunzarán y comp. 16 9F

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Ha fijado su salida para el 15 del corriente mes la barca esp. Bella Palmera, su capitan Don Mauricio Morales y se suplica á los Sres. que hayan tomado pasaje en dicho buque entreguen sus pasaportes en la calle del Baratillo n. 3. 15-1-F

SE FLETA PARA UN PUERTO DE MEJICO el berg. ing. Aeolus, de 259 toneladas, su cap. R. D Weayer. Estará listo para recibir carga dentro de pocos dias. De mas pormenores informará su consignatario, Guillermo Neilson, Mercaderes 10. 8-6

## Paquetes de Hamel.

NUEVA YORK.—Saldrá dentro de pocos dias el velero bergantin inglés Wild Wave 5[6 V II, su capitan Manuel Bollen. Admite solo un resto de carga. Impondrán sus consignatarios Hamel, Sons y cp. Mercaderes n. 2. 8 2

AMBERES, AMSTERDAM Y ROTTERDAM. Hamburgo y Bremen, via Amberes.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español Esperanza 3[3 A II, su capitan Asteinza. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán Mercaderes n. 2 sus consignatarios Hamel, Sons y op. 8 2

PARA LIVERPOOL DIRECTAMENTE.—Saldrá la mayor brevedad la velera barca española Aurora, 3[3 I, I1 capitan Bustarrechea. Admite solo un resto de carga.—Impondrán Mercaderes n. 2, sus consignatarios, Hamel, Sons y Cª 8 2

NUEVA YORK.—Saldrá dentro de pocos dias el hermoso y velero bergantin americano E. H. Rich A 1½, su capitan Polco. Admite un resto de carga á flete: impondrán sus consignatarios Hamel Sons y comp., Mercaderes n. 2. 8 6

BOSTON.—Saldrá muy pronto la hermosa goleta americana "Henry Adolbert" A 1½, su capitan Crowell. Admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios, Hamel Sons & C. Mercaderes nº 2. 8 2

AMBERES.—Saldrá positivamente el domingo 9 del corriente el hermoso velero berg. esp. Manuela 3[3 A I. I. su cap. Ibiñaga. Admite un resto de carga solo tabaco en rama y torcido. Impondrán Mercaderes n. 2, sus consignatarios, Hamel, Sons y cp. 6-5

NUEVA YORK.—Saldrá dentro de pocos dias la hermosa y velera barca inglesa Colonist A 1½, su capitan Harding. Admite un resto de carga á flete: impondrán sus consignatarios Hamel Sons y cp. Mercaderes 2. 8 6

## VAPORES DE TRAVESIA.

### Southern Steamship Line.

Línea de vapores ingleses entre Liverpool y Nueva-Orleans con escala en el Havre y la Habana.

Alhambra.
Alice.
Amazor.
Ambassador.
Arbitrator.
Chrysolite.
Fire Queen.
Historian.
Legislator.
Olinda.
Student.
Statesman.

El magnífico vapor nuevo de esta línea

### LEGISLATOR.

Se espera procedente de Liverpool y el Havre sobre el dia 8 del corriente mes y saldrá poco despues para Nueva-Orleans.—Lo despachan Aguiar 108, sus consignatarios, Morison Hermanos. 6-4b-6d

### New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

Para Nueva-Orleans, tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys.

El vapor correo americano

MARGARET,

Capitan Baker.

Saldrá sobre el juéves 13 del corriente á las 4 de la tarde y recoje la correspondencia hasta las 3.

En la casa consignataria se dan papeletas de pasaje para los puntos arriba espresados y por ferro-carril desde Cedar Keys, en la Florida (40 horas de navegacion de la Habana) hasta Jacksonville, Fernandina, Savannah, Charleston, Baltimore, Philadelphia y New-York. Así se evitan los mareos y peligros de un largo viaje de mar.

A los cubanos se dan papeletas de pasaje hasta San Francisco de California, en partidas de 25 para arriba á 78 pesos.

Admite carga á flete.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 17, Lawton Hermanos 5b-7-d4-8

### VAP. BARCELONA,

Capitan Riestra.

Viaje extraordinario á Cuba, tocando en Nuevitas, Gibara y Baracoa.

ORDEN DE VIAJE.

Febrero 11.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 16.
16.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 17.
17.—De Gibara y llegará á Baracoa el 18.
19.—De Baracoa y llegará á Cuba el 19.

La carga se recibirá del 10 en adelanto por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanches Dolz y Cmpª
Gibara, „ Silva Rodriguez y Cª
Baracoa, „ Roque Alayo.
Cuba, „ Ros, Hº y Cª

Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio, número 56.

### New State Line Steamship Company.

Línea de vapores ingleses entre Liverpool y New Orleans con escala en Burdeos y la Habana.

ALABAMA.
GEORGIA.
LOUISIANA.
MINNESOTA.
PENSYLVANIA.
VIRGINIA.

El espléndido vapor de esta Compañía

LOUISIANA,

de porte de 2,000 toneladas, su capitan Stewart, se espera procedente de Liverpool y Burdeos sobre el 11 del corriente y saldrá poco despues para New Orleans.

Admite pasajeros á $34, oro, de más pormenores impondrán, calle de Aguiar 108, sus consignatarios Morison Hermanos. 9 4D 6 4B

### Para Trujillo.

Saldrá del 10 al 12 del actual el vapor español

Minerva,

Capitan Roberto.

Admite pasajeros y carga á flete si se presenta en cantidad suficiente y con oportunidad. Lo despachan, Cuba n. 2, en los altos, J. B. Gonzalez y co. 8-1b 8-5d

### Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.

PARA VERACRUZ.—Saldrá sobre el dia 10 de Febrero el vapor francés

GUADELOUPE,

Su Capitan Beaufort.

Admite carga á flete y pasajeros.

De mas pormenores informarán, San Ignacio 29, sus consignatarios.—Caro, Hermanos y Watson. 8b-5-8 5d

### New York & Mexican Mail S. S. Line.

PARA PROGRESO Y VERACRUZ

Los nuevos vapores-correos americanos:

CITY OF MEXICO, cap Sherwood saldrá el viérnes 14 de Febrero.

CITY OF MERIDA, cap. Timmerman saldrá el viérnes 7 de Marzo.

Precio de pasage, $40 oro en 1ª, [illegible] oro, en 2ª. [illegible]

### Philadelphia and Southern Mail Steam Ship Company

Para FILADELFIA.

El vapor correo americano

JUNIATA.

De 1.215 toneladas, capitan Catharine, saldrá sobre el martes 11 de Febrero, á las 4 de la tarde; admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras, para

FILADELFIA rebajado........ á $40 }
NEW-YORK Id............ á $40 } oro.
BALTIMORE id.............. á $40 }

Los pasageros que se dirijan á N. York ó Baltimore se les conducirá el equipaje grátis al paradero, entregándoles en esta su boleta de ferro-carril para dichos puntos.

NOTA.—Admite á flete tabaco en rama y torcido para New-York y Boston.

De mas pormenores, informará, Mercaderes 10, su consignatario,—Guillermo Neilson. 9-2

### PARA NEW-ORLEANS.

El vapor-correo americano

YAZOO.

De 1,534 toneladas, cap. Barrett saldrá sobre el juéves 13 de Febrero á las 4 de la tarde; admitiendo carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras: á $34 oro.

De mas pormenores, informará, Mercaderes 10, su consignatario,—Guillermo Neilson. 11-9F

## VAPORES COSTEROS.

### Vapor SAN QUINTIN,

capitan Artaza.

Saldrá de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad y las Tunas

TODOS LOS VIERNES

despues de la llegada del tren de pasajeros y sale de la estacion de Villanueva á las 5 y 40 minutos de la mañana. Recibe carga los martes y miércoles. Amargura 14, San Pelayo Torres y Cª 15-20-13

### EMPRESA DE VAPORES DE M. TORRES Y SAMA.

*Salida cada diez dias.*

Habiendo resuelto esta Empresa establecer una línea de vapores con entradas y salidas fijas en todos los puertos de la costa Norte de esta Isla, ha adquirido el hermoso vapor SARATOGA, que en union del ya muy acreditado CUBA, prestarán este servicio en la forma siguiente:

IDA.

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23 y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25.
De Nuevitas los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Gibara los dias 6, 16 y 26.
De Gibara id. 6, 16 y 26 id. Baracoa 7, 17 y 27.
De Baracoa id. 7, 17 y 27 id. Cuba 8, 18 y 28.

RETORNO.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Baracoa el 4, 14 y 24.
De Baracoa id. 4, 14 y 24 id. Gibara 5, 15 y 25.
De Gibara id. 5, 15 y 25 id. Nuevitas 6, 16 y 26.
De Nuevitas id. 6, 16 y 26 id. Habana 8, 18 y 28.

Notas.

1ª—El vapor estará atracado al muelle de Luz, donde recibirá carga para Cuba, Baracoa y Gibara del 9 al 11 del 19 al 21 y del 29 al 1º, y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

2ª—Los pasajes se abonarán en la casa consignataria, dónde los señores pasajeros deberán proveerse de los billetes correspondientes.

3ª—Con el fin de poder salir el vapor á la hora señalada, se suplica á los señores cargadores que manden abonar los fletes de sus cargas á la casa consignataria el dia antes de su salida y á los señores pasajeros que tomen sus billetes antes de las 10 del mismo dia.

4ª—Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta Empresa se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa militar.—El Consignatario M. Torres y Samá.—San Pedro 2, frente al Muelle de Caballería. 2BJ

### Línea de vapores por la costa del Sur.

MANZANILLO, cap. Inchaustí.
CIENFUEGOS, cap. Inzua.

Estos vapores saldrán alternando desde el surgidero de Batabanó hasta Santiago de Cuba tocando en los puertos de Cienfuegos Trinidad Tunas, Santa Cruz y Manzanillo.

☞ TODOS LOS DOMINGOS.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la estacion de Villanueva á las 5 y 40 minutos de la mañana. La carga para Manzanillo y Cienfuegos se recibirá los miércoles, juéves y viernes, debiendo entregar los mismos dias las pólizas y conocimientos en la casa consignataria. A su llegada los juéves á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los señores pasajeros á la Habana. De mas pormenores impondrán en la calle de la Amargura n. 16 San Pelayo, Torre y Cª p-d10E

### VAPOR VELOZ CAYERO.

capitan Sust.

DE CARDENAS A PUNTA DE SAN JUAN (Moron.)

Desde el 5 de mayo próximo saldrá este vapor de Cárdenas todos los domingos á la llegada del tren de pasajeros de la Habana, haciendo escalas en la Teja, Gauuza, Sierra Morena, Las Pozas, Sagua la Chica, Caibarien, Yaguajay, Estero Real, Mayajigua y Punta de San Juan, embarcadero de Moron á donde llegará los lunes por la noche; regresará de este punto los martes de madrugada, haciendo las mismas escalas, y saldrá de Caibarien los miércoles por la mañana á la llegada del tren; llegará á Cárdenas el juéves antes de las seis de la mañana por el que los señores pasajeros pueden estar en la Habana al medio dia.

NOTA.—Se admite carga en Caibarien para Yaguajay, Mayajigua y Punta de San Juan y viceversa.—Habana 19 de abril de 1872.—Mamerto Pulido.

### EMPRESA DE VAPORES POR EL SUR DE ESTA ISLA.

De Menendez y compañía.

Direccion, San Ignacio n. 82, entre Muralla y Sol.

### Vapor TRINIDAD,

Capitan Callejo

El miércoles 12 de Febrero próximo, saldrá de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz y Manzanillo, despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la estacion de Villanueva á las 5 y 40 minutos de la mañana. Su regreso á Batabanó será el domingo 16 del mismo mes, en donde habrá un tren extraordinario directo para conducir á los señores pasajeros á la Habana, á las mismo dia de su llegada. Los vapores Villaclara y Trinidad, reciben carga todos los sábados y lunes hasta las dos de la tarde. Se recomienda á á los señores cargadores que sin falta presenten en el escritorio de la empresa las pólizas de Aduanas y conocimientos del ferro-carril, acompañados de los conocimientos de embarque, para que sus cargas no sufran demora en los almacenes de Villanueva y Batabanó y con ellas los perjuicios que ocurran. El despacho estará abierto hasta las nueve en punto de la noche.

Los bultos que pasen de 40 arrobas ó sus volúmen equivalente á seis caballos de carga, su flete será convencional á el doble de la carga comun.

Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta empresa se cobrará su pasaje por tarifa militar.

Para más pormenores impondrán sus consignatarios Menendez y Cp. 31-E 1873

## SOCIEDADES Y EMPRESAS.

### Compañía de Caminos de hierro de la Habana.

ADMISTRACION GENERAL.

Habiéndose recibido en la estacion de Villanueva procedente de la de Melena cuatro caballos de varios colores despachados en el conocimiento n. 619 por don Julian Castillo con la marca J. Molina y cuyo dueño aun no se ha presentado á recogerlos, de acuerdo con lo que se previene en el artículo 63 de la Tarifa, se avisa al público para que la persona que se considere con derecho á ellos pase á recogerlos con las formalidades prevenidas, en la inteligencia de que transcurrido el plazo marcado en el citado artículo se procederá al remate de los mismos.

Habana 6 de Febrero de 1873.—El Administrador general, Abdon Roldan. 5-7

### EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

A instancia de D. Lúcas Iñigo, como apoderado de don José Antonio del mismo apellido, ha acordado la Junta Directiva de esta Empresa que se publique el extravío del certificado n. 2,485 expedido á favor del último, en doce de Noviembre del año anterior, por diez acciones marcadas con los números 549; 1.755; 3.751; 3.776; 9.226; 10.035; 10.036; 11.501; 11.502 y 13.377, y que se proveerá el duplicado que ha pedido, si nadie se presenta á impugnar esta resolucion dentro de quince dias despues del último anuncio.

Habana, Enero 29 de 1873.—El Secretario, Felipe Lima y Rentó. 10-31-E

### EL IRIS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Oficina, San Ignacio n. 70.

GARANTIAS.

13 años de existencia

$5.000.000 de capital responsable.
$258.000 pagados por siniestros.

Por una módica cuota asegura esta Compañía toda clase de edificios, establecimientos y mobiliario.—Ignacio Amenabar. 30-1 N

### Banco Español de la Habana.

SECRETARIA.

Solicitando el Sr. D. Alejandro Pellicer y Renz, sea proveido de nuevos títulos con respecto á las dos acciones números 4016 y 4017 por haber sufrido extravío los que antes se le expidieron; ha acordado la Direccion que por nueve anuncios consecutivos de la *Gaceta oficial* y los periódicos de esta ciudad, se convoque á las personas que puedan conceptuarse con derecho para impugnar dicha solicitud, en la inteligencia de que se accederá á la misma si dentro del término de quinto dia despues del último anuncio no se estableciese reclamacion en contrario.

Habana, enero 23 de 1873.—El Secretario, *Benigno Blanco.* 9 7

### Empresa Unida de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

Designado el dia 17 del actual á las doce, para la celebracion en la morada del Sr. Presidente, calle de los Oficios n. 17 de la Junta general ordinaria en que deberá leerse el informe de la Directiva con que acompaña las cuentas del semestro vencido en 31 de diciembre último y el presupuesto de gastos ordinarios para el que comenzará á regir en 1º de julio próximo entrante, y nombrarse la comision que habrán de examinar dichas cuentas y presupuesto, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para su asistencia al acto.

Habana, 1º de febrero de 1873.—El secretario, Felipe Lima y Rentó. 10 6

### LA ALIANZA.

Compañía de crédito y seguros.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria convocada para este dia por falta de representacion del número suficiente de acciones, se convoca de nuevo á los señores accionistas para las doce del dia 12 de febrero próximo; en el concepto de que la junta se verificará cualquiera que sea el número de acciones representadas, conforme lo dispone el artículo 21 de los Estatutos, y en ella se dará cuenta de la Memoria relativa á las operaciones del último semestre, se nombrará la Comision que ha de examinar las cuentas y balances del período citado, y se acordará lo que proceda respecto al dividendo propuesto por el Consejo de Administracion de la Compañía.

Habana, enero 30 de 1873.—El Secretario, Andrés Sanchez. 10 1F

### Ferro-carril del Oeste.

La Junta directiva ha acordado que se convoque á Junta general ordinaria para el lúnes 17 del corriente, á las doce del dia y en la morada del Excmo. Sr. Presidente, Amargura 21, con objeto de enterarla de las operaciones de la Compañía correspondientes al año próximo pasado y de renovar la mitad de la Directiva, de conformidad con lo que previene el artículo 13 del Reglamento. Lo que por este medio se participa á los señores accionistas para su conocimiento y fines consiguientes.—Habana 30 de enero de 1873.—José María del Rio, Secretario. 16-31E

### COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

En Junta general de accionistas celebrada el 25 del que cursa se acordó el reparto de un 3 p☒, como dividendo de las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último. Y se avisa á los Sres. accionistas que desde el 3 de Febrero próximo pueden acudir á las oficinas del Banco, Mercaderes 23, á percibir sus respectivas cuotas. Habana, 27 de Enero de 1873.—El Secretario, Bernardo del Riego. 15-23 en.

### COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MATANZAS.

CONTADURIA.

Habiéndose acordado por la Junta Directiva de esta Compañía hacer el reparto del dividendo número 19 de un dos por ciento, por cuenta de las utilidades del presente año social, sobre el capital que los accionistas representan en ella, lo pongo en conocimiento de dichos señores para que se sirvan ocurrir á esta oficina de mi cargo—paradero de García—desde el dia 10 de Febrero entrante, á proveerse de sus respectivas órdenes de pago y mandatos, para hacer efectivo el cobro.

Los señores accionistas avecindados en la capital pueden cobrar concurriendo al Excmo. Sr. D. Julian Alfonso y Madan, calle de Cuba nº 24, desde el citado dia, á donde se les remitirán sus respectivos libramientos; siendo las horas de despacho en la Habana de 10 á 1 del dia.

Matanzas, enero 29 de 1873.—El Contador, Felipe Vallée.

NOTA.—Se suplica á los señores accionistas que aun no hayan cangeado sus antiguos títulos de acciones por los nuevos certificados, tengan la bondad de aprovechar el cobro de este dividendo para llevar á efecto dicho cange. 30 31 E

### COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Por disposicion del Sr. Presidente de esta sociedad se convoca á los Sres. accionistas de la misma para celebrar junta general, que se efectuará el lúnes 17 del próximo entrante Febrero, con los objetos siguientes: deliberar sobre el dictámen dado por la Comision que en 29 de Octubre de 1871 se nombró para examinar las cuentas de la Compañía respectivas al año social terminado en 30 de Setiembre del mismo 1871 y las anteriores cuya aprobacion está pendiente; sobre el dictámen de la Comision electa en 27 de Octubre de 1872 para la glosa de las cuentas correspondientes al año social concluido en 30 de Setiembre del propio año 1872; sobre unas comunicaciones del Sr. D. Juan Poy y contestacion que á ellas dió la Junta Directiva, y sobre admitir á discusion el proyecto de nuevo reglamento.

La reunion se efectuará á las 12 del dia, en los altos de la estacion de Villanueva, calle de Dragones, frente al Campo Militar.—Habana 29 de Enero de 1873.—Pedro G. Llorente, Secretario. 15-30E

### Compañía del ferro-carril entre Cienfuegos y Villaclara.

La contaduría de esta compañía se ha trasladado á la calle de San Ignacio n. 35.—Habana, 28 de enero de 1873.—El Contador, Evaristo de Idoate. 15 29 E

### FERRO-CARRIL URBANO Y OMNIBUS DE LA HABANA.

Desde el 8 de febrero próximo comenzará á regir la siguiente tarifa de pasaje:

De San Juan de Dios al Cerro ó Jesus del Monte ó viceversa en coches mixtos 10 centavos de peso, y en coches exclusivamente para blancos 15 centavos de peso.

De Plaza de Armas al Cerro ó Jesus del Monte ó viceversa 15 centavos de peso.

Habana, 21 de enero de 1873.—El Administrador general, Juan A. Colomé. 16 22 E.

### FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Juega esta Empresa en el sorteo la Lotería que debe celebrarse el 11 del actual el billete entero nº 19,236 diez y nueve mil doscientos treinta y seis.—Habana 5 de Febrero de 1873.—José Mª del Rio. Secretario. 4-6

### Sociedad anónima "El Liceo de la Habana."

Juega esta Sociedad en el sorteo ordinario de la Real Lotería n. 898, el billete entero n. (14,076) catorce mil setenta y seis. Habana 5 de Febrero de 1873.—José María del Rio, Secretario contador. 4-6

### COMPAÑIA DEL FERRO CARRIL DE MATANZAS.—SECRETARIA.

Por disposicion del señor Presidente, de conformidad con lo acordado en la sesion de la Junta general de accionistas verificada el 25 del corriente, se convoca á nueva Junta general extraordinaria para el dia 16 de Febrero próximo, á las once y media de la mañana, en el paradero García, con el objeto sólo de tratar de la solicitud hecha por los comerciantes de esta Ciudad y de Colon, relativa á que se les fusione con nuestra Empresa, por las cantidades con que han contribuido para la construccion del ramal económico de vía estrecha que viene de esa Villa á Sabanilla de Guareiras. Matanzas y Enero 30 de 1873.—José M. Casal, Secretario. 15 1F

### A. BOSSIER Y COMP.

EN LIQUIDACION.

Los acreedores de esta sociedad por depósitos con interés se servirán pasar á la calle de San Ignacio n. 76 á percibir el último dividendo activo de 10 p☒ por saldo de sus respectivos créditos.—Habana, 4 de Febrero de 1873, Los liquidadores. 15-5F

### EL IRIS.

Compañía de seguros mútuos contra incendio &.

Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á todos los sócios de esta Compañía para la Junta General ordinaria y extraordinaria que se ha de celebrar el dia 10 del presente á las 6 de la tarde en las oficinas de la Compañía, situadas en los altos de la casa n. 70 de la calle de S. Ignacio.

La sesion ordinaria tiene por objeto acordar la aprobacion de la cuenta del ejercicio social de 1872 sobre la cual ha informado la comision que nombró el Consejo de Administracion en sesion extraordinaria del 15 del pasado Enero, aprobar el nombramiento de Vocales del Consejo que hizo el mismo interinamente y decidir sobre los intereses sociales, y la extraordinaria para resolver la mocion del Sr. Director, de 30 de Noviembre de 1872, que implica reforma de los Estatutos: en la inteligencia de que con cualquier número de sócios que concurra el dia designado se constituirá la Junta en ambas sesiones y serán válidos los acuerdos que adopte en conformidad de lo prevenido en los arts. 36 y 51 de los Estatutos.—Habana, Febrero 1º de 1873.—El Secretario, Pablo Gonzalz. 8-1

### EL IRIS.

Compañía de seguros mútuos contra incendio.

Juega esta Compañía en el sorteo nº 898 que se ha de celebrar el dia 11 del presente el medio billete nº 5590 (cinco mil quinientos noventa).

El Director—Ignacio Amenabar. 2 9

### VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL DE Rodriguez y Santurio.

SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIZ CONTIGUO AL CAFE DE LA MARINA.

El lúnes 17 del corriente de 4 á 5 de la tarde se rematarán los armatostes y efectos de la bodega, situada en la accesoria letra A. calle de Rioja esquina á Compostela por disposicion del Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Belen en las diligencias seguidas por Dª Regla Delgado Velez contra D. José Jinart como apoderado de D. Casimiro Gelat, sob el desalojo de dicha accesoria, los cuales han sido tasados en 483$.—Habana y Febrero 6 de 1873.—Rodriguez y Santurio. 8-7

### ALMONEDA PUBLICA y almacen de depósito DE RUIZ Y COMPAÑIA.

SITUADO EN LA CALLE DE SAN PEDRO, ENTRE LOS CALLEJONES DE JUSTIZ Y SANTOVENIA.

El martes 11 del corriente á las 12 del dia se rematarán en el portal de Cagigas 91 piezas rusias de 31 yardas y 135 piezas de brin de 35 yardas en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.

El martes 11 del corriente á las 12 del dia se rematarán en el portal de Cagigas 40 docenas de sombreros de género de varias formas, para hombre—Ruiz y Cª

El mártes 11 del corriente á las 12 del dia, se rematarán en esta vendutta, 64 cajas de licores franceses, 87 cajas encurtidos y aceitunas y dos cajas pasta tapioca todo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y compañía. 4-7

El martes 11 del corriente á las 12 del dia, se rematará en el portal de Cagigas 10 docenas calzado para señoras y niños en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y compañía. 4-7

## AVISOS.

### EXPRESO ISLA DE CUBA,

Remisiones á Europa y los E. Unidos por todos los vapores. EXPRESO quincenal para la Península y diario para los principales puntos de la Isla. 5. Ramirez.—Mercaderes 16. 4-ll

### LA HABANERA. LITOGRAFIA,

PAPELERIA, DEPOSITO DE LIBROS EN BLANCO Y EFECTOS DE ESCRITORIO. TALLER DE ENCUADERNACION Y RAYADOS.

### MERCADERES 26,

ENTRE AMARGURA Y LAMPARILLA.

En este establecimiento se hacen con esmero y prontitud cuantos trabajos se encarguen concernientes al ramo.

Letras de cambio. Checks, Pagarés, Circulares, Conocimientos; Facturas, Libranzas y estados para ingenios, marcas para tabacos y cigarros, &c., &c.

TARJETAS DE TODAS CLASES.
PAPELETAS PARA BOTILLERIA,
COÑAC, VINOS, LICORES, &c., &c.
DEPOSITO DE TINTAS Y BARNICES DE LITOGRAFIA

timbrado de papel y sobres en colores,

CONOCIMIENTOS PARA TODOS LOS VAPORES ESPAÑOLES. MANIFIESTOS Y SOBORDOS PARA BUQUES DE TRAVESIA. 15-7F

EL ESCRITORIO DE DON C. ADAM SE HA trasladado de la calle de la Amargura núm. 6, á la de Aguiar núm. 126, entre Teniente Rey y Muralla. 30-21-enero

### DE MAQUINARIA.

UNA MAQUINA DE COSER. INDUSTRIA 26. 8 7

### DON GLLMO. H. ROSS. MERCADERES 12.

Actualmente en la Habana pone en conocimiento de los Sres. Hacendados que sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, buques, etc.

Tiene en almacen en venta un tacho al vacío de 7½ piés con sus centrífugas.

Pailas de vapor.

Un tren concretador de Fryer.

Clarificadoras de vapor, llaves, aceiteros y otros varios efectos útiles para los ingenios.

### MERCADERES 12.

4 7

UNA MAQUINA DE COSER DE WHEELER Y Wilson, de doble pespunto. Calle de Cuba núm. 19. 4 7

UNA MAQUINA DE DOS PESPUNTES Y suave, por no necesitarla su dueño. Calle de Cárdenas n. 35. 4-7

### DAYKIN Y Cª AGUIAR 86. HABANA.

MAQUINAS y pailas de vapor. Balanzas de plataforma para pesar caña y bombas de vapor (Dunkey) para meladura, alimentar pailas y para pozos profundos molinos de piedra para maiz, gatos y punzones hidráulicos y de tornillos, gran surtido de llavería, tubería, manómetros, tornillos, válvulas, goma para empaquetadura, acero, faroles para conductores, lámparas para ferro-carriles, reflejos de cristal, aceite especial para máquina, albayalde, azarcon, timbres para ferro-carriles é infinidad de artículos correspondientes á maquinaria. 46 20 D

### APARATO DE TRIPLE EFECTO.

Se vende uno nº 5, sistema Rillieux; en perfecto estado de conservacion, funcionando en la actualidad en el ingenio San Claudio en produccion de cien cajas de azúcar diarias de la mejor clase del mercado. Puede examinarse á satisfaccion y para tratar de su ajuste acudir á la calle de los Oficios n. 110. 21-17E

### MAQUINAS PARA MOLER ALMENDRAS.

Tres tamaños, propias para cafées y confiterías: tambien llegaron las maquinitas para el uso de las familias. Un surtido de mesas redondas con sus piés de hierro de nuevo modelo. Café de Tacon. 34-22-E

### JUAN M. BURNS, Empedrado 8.

CONTRATA TODA CLASE DE MAQUINAS PARA INGENIOS

MAQUINAS DE MOLER.
TACHOS AL VACIO.
CENTRIFUGAS DE TODAS CLASES,
PAILAS DE VAPOR

y toda clase de maquinaria en general. 90-6F

### EN PROPORCION

una máquina para rayar yuca, para almidon y 1 bomba de regar calles ó jardines, excelente: Industria 110, de 10 á 4. 6 5

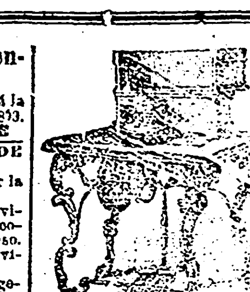

E. K. DOD Y Cª O'REILLY 59. MAQUINAS DE FLORENCE, WEED, EMPIRE.

MARAVILLA última mejora de la patente de Singer. Reconocidas por las mejores del mundo entero. Los compradores, quienes quieran evitar engañarse deben acudir á la única casa donde hay sistemas diferentes que podrán practicar hasta aceptar de aquella que sea á su gusto. Para los particulares de las

LEGITIMAS SISTEMAS DE SINGER,

hemos hecho fabricarlas con especial atencion al evitar las roturas de los ejes, corazones y piezas de hierro fundido y remediar los defectos de manchar las costuras y desigualdad de pespunto.

Para que el público no confunda estas con otras, cada una llevará marca con el nombre lejítimo del inventor I. M. Singer y el rótulo de nuestra casa. No responderemos de alguna que no la tenga asi. 35 25E

### A. CARRICABURU,

Empedrado 8.—Habana.

MAQUINAS Y PAILAS DE VAPOR SEGUN DISEÑO.—BALANZAS DE PLATAFORMA PARA PESAR CAÑA.—APARATO DE SIERRAS CIRCULARES.—BOMBAS DE VAPOR (DUNKEYS) PARA MELADURA, ALIMENTAR PAILAS Y PARA POZOS PROFUNDOS. POLVOS DE GLYNN.—MOLINOS DE PIEDRA PARA MAIZ—BARRO, ARENA Y LOSAS REFRACTARIAS—CHIGRES.—GATOS Y PUNZONES.—GRAN SURTIDO DE LLAVERIA, TUBERIA, MANOMETROS Y MAQUINARIA EN GENERAL.

### TRAPICHES.

Acabo de recibir unos trapiches pequeños con sus máquinas todo sobre un bancazo de hierro; llamo la atencion á los Sres. Hacendados sobre dicha maquinaria.

### CENTRIFUGAS.

Estas descargan por el fondo y son excelentes. 50 24 D

### LA SILENCIOSA.

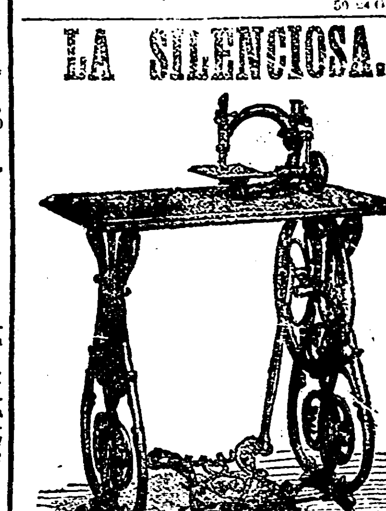

MAQUINAS DE COSER DE WILCOX Y GIBBS. AGENCIA PRINCIPAL, MURALLA NUMº 59 Habana.

### TENIENTE-REY 16.

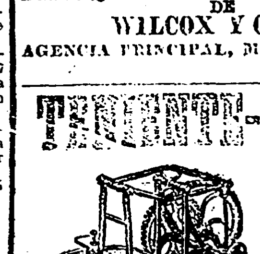

Máquinas para picar carne de un sistema enteramente nuevo y muy distinto de las hasta hoy usadas, mas fácil, mas aseado y de mucha mas prontitud. Las hay tambien chicas propias para familia.

Idem para lavar de la tan celebrada de la Union.

Idem idem de balancin.

Idem para lavar á la mano sin mojarse, á $3 una.

Se venden esprimideres y rollos sueltos para las máquinas de lavar.

Cajas de hierro para guardar dinero, muy seguras por tener cerraduras muy ingeniosas.

Afiladores de cuchillos de un mecanismo nuevo y bastante decentes para poderlos tener en la mesa.

Cafeteras de un aparato sencillo y moderno, con las cuales el café no pierde nada de su aroma, y es mejor que hecho de cualquier otra manera, se convencerá el que lo vea por primera vez. Las hay de todos tamaños.

Maquinitas para hacer batidiones, muy sencillas y manuables.

Hay ademas infinidad de otros objetos que no menciono por no cansar al lector, al cual invito á que pase á verlos, Teniente-Rey 16, al interior entrando por el zaguan. 12-5 F

### JUAN MAZON GRAN COMPANIA AMERICANA DE

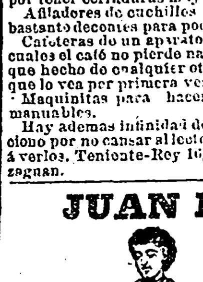

Dos máquinas de coser, combinadas en una que hace ojales, doble pespunte, costura cerrada, encordona dobladilla, riza trencilla, filetos, alforza, acolcha, ribetea y desfleca. O-Reilly n. 35 entre Habana y Compostela.—Gran rebaja en el precio de las máquinas. 34-2 F

SE VENDEN O SE ALQUILAN TRES MAGNIficas máquinas de coser sistema Folson y están nuevas. Bernaza n. 61 darán razon de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 9 3

### GAVETAS DE HIERRO.

Entre otras hay 24 de 15 por 1 y 8 piés, muy reforzadas, á $200 una. En el taller del Vedado ó en la calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Juan José Orbea. 35-11 E

### MAQUINAS DE COSER DE ELIAS HOWE REFORMADAS.

UNICAS que tienen la tension de los hilos fija, y que da el mismo pespunte desde que se empieza á coser hasta que se concluya el hilo de la lanzadera, con la cual se cose que sin cambiar la tension de dichos hilos pasa de papel de China á olan, y la ca hacer, ó lo que se desee dar de en todo el pespunte lo MAS SELECTO que pueda apetecerse, y dejamente como el referido ELIAS HOWE ha sido el inventor de las máquinas de coser, por lo cual todos los demás fabricantes han tenido que pagarle por su privilegio; se propuso este hacer reformas á las suyas mejorando á las demás en todo su mecanismo, como lo ha conseguido, cuyos adelantos puede verse EN ESTA AGENCIA CALLE DE SAN RAFAEL NUMERO 11. ESTA AGENCIA no tan solamente las garantiza por un año, sino que si en dicho término se gastase ó rompiese alguna pieza con su uso LA PONE GRATIS. En la misma se componen máquinas de coser de todos fabricantes.

Se solicitan agentes para las ciudades de esta Isla y Puerto Rico.—Unicos agentes, ARMARIO Y DAILY.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Quien quiera tener máquinas para coser las mejores del mundo, las mas elegantes, las mas económicas ó lo que es lo mismo las que siendo las mejores de las que se conocen son las mas baratas por la razon sencilla que los fabricantes de ellas poseen grandiosas fábricas é inmenso capital! Si quereis tener las máquinas que os convienen, las que hacen con verdadera perfeccion toda clase de trabajos, vendrá á la calle del Obispo n. 90, casa de los Sres. Gutierrez, Alvarez y Cp., y hallareis en fabulosa variedad todo cuanto en el ramo de máquinas pertenece. Llamamos la atencion sobre los devanadores que devanan solos para todas las máquinas, como igualmente sobre las ruedas para las patas de las mismas.

Declaramos que no es lícito toda máquina que no lleve en el brazo una placa igual á la que se vé en este anuncio.

### GANGA.

Se vende una máquina de Wilson con escaparate entero de caoba: tambien una imperial por la mitad de su valor. En la misma se vende una cama de hierro para una persona: una caja de música con cuatro piezas y una caja de caoba, propia para un dentista ó barbero. Calzada del Monte n. 381 4 8

### EXCELENTE MAQUINA.

Por ausentarse su dueño se vende una excelente máquina del muy celebrado fabricante Wilcox y G. Gibbs, casi nueva, y dos mas de doble pespunto, en $38 una, es una ganga. Cárdenas 65, á todas horas 4 8

DOS MAQUINAS DE COSER, CALLE DE REvillagigedo n. 41, en los altos de la bodega. 4-7

UNA EXCELENTE MAQUINA DE SINGER de 3 mejorada, ligera y casi nueva muy en proporcion. Calzada del Monte n. 61 "La Capital de Castilla." 4-7

# HABANA.

SABADO 8 DE FEBRERO DE 1873.

## Revista de telégramas.

### I.

EL ASIA CENTRAL

S. M. la Reina Victoria ha dicho al Parlamento inglés que son amistosas las relaciones del Reino-Unido con los demás paises; y esta aseveracion, hecha el 6 del corriente, está poco ménos que en contradiccion con las noticias que nos proponemos comentar. En telégrama del 5, fechado en Lóndres, se dice "que los ánimos están agitados, por causa de las notas que se han cruzado entre el gobierno inglés y el ruso, con motivo de la designacion de la línea divisoria de sus respectivas posesiones en Asia. Fundándose en el último tratado, Inglaterra exigió á Rusia que no invadiera el Afghanistan, pero no se fijaron las fronteras de esta potencia." Convino el gobierno de San Petersburgo en respetar este territorio; pero, segun se desprende del tenor de los últimos despachos, no ha tardado en presentarse la cuestion de límites, que es muy importante y muy grave para Inglaterra y para Rusia.

El gobierno inglés creyó conveniente precisar la línea divisoria, y, tomando la iniciativa, pasó una nota al gobierno del Czar, diciéndole que la línea divisoria empieza en el lago Siri-Hol, y siguiendo el Oxus hasta Kadjah-Saleh, se inclina al Oeste hasta la frontera de Persia. Añade en seguida que ha autorizado al Emir del Afghanistan para que hostilice á los rusos si pasan la mencionada línea. A esta nota, cuyo final es arrogante, ha contestado el gobierno moscovita que desea conservar sus buenas relaciones con el inglés; pero que no puede aceptar una línea que comprende territorios que siempre fueron independientes del Afghanistan. A esta exigencia y esta súplica añade el despacho citado que el objeto de Rusia es apoderarse de Khiva, para establecer un puesto militar y comercial que domine el valle del Oxus. El objeto de Rusia es ir adelantando su frontera asiática hasta tocar con las posesiones inglesas; pero marchando por etapas.

El telegrama del 26, con fechas de Bombay, y tomándolo de un periódico de Lahore, dice que Sirdar Abdul Rahman, por instigaciones de Rusia, se apoderó del fuerte de Hissar, correspondiente á Cabul, y envió su gobernador como prisionero á los rusos. Se considera á Hissar como un buen centro de operaciones para las tropas moscovitas que se empleen contra Aigan Tankestan. Tambien Sirdar Mahammed Isa Khan ha atacado con buen éxito á Sherabat, en el mismo Cabul, enviando su vencido gobernador á los rusos. El territorio, que puede convertirse en teatro de empeñada guerra, es montañoso, y no se sabe si pertenece á Boondooz ó á Bokara. Su principal ciudad es Hissar, ocupada hoy por amigos de Rusia, situada sobre un afluente del Oxus, á 130 millas al Nordeste de Balkh. En el mismo despacho se dice que habia salido de San Petersburgo, para Lóndres, el segundo secretario de la embajada inglesa con pliegos importantes.

Dice el telegrama del 27 que, segun las últimas noticias, Rusia propone á Inglaterra que se establezca una zona neutral en el Centro del Asia, y que se garantice la independencia y neutralidad del Afghanistan. Esta proposicion, á primera vista á lo ménos, parece muy conciliadora; pero no tenemos datos para calcular las ventajas que respectivamente puede proporcionar á la Rusia y á la Inglaterra. Nos parece que la primera tendria de este modo mayores facilidades para irse consolidando de su lado, y, como las mediatizaciones no son muros insuperables, está muy dentro de lo posible que, pasados algunos años, tuviera que arrepentirse la Gran Bretaña de una neutralizacion que habia permitido á su rival agregarse extensas comarcas. La Inglaterra es muy previsora y pensará en lo porvenir. El mismo despacho dice que el gran duque Nicolás, hermano del Czar, habia salido de Yurched para tomar parte en la expedicion contra Khiva, y este solo hecho da nueva importancia al asunto.

El 28 creció la alarma en Lóndres, pues se dijo que las diferencias entre Inglaterra y Rusia iban tomando cuerpo, y que los gobiernos de Francia, Austria, Italia, Turquía, Dinamarca y Suecia estaban decididos á apoyar al gobierno inglés en la actitud que habia tomado. A ser esto cierto, tendríamos formada la liga de que hablamos cuando nos anunció un despacho que, segun la opinion de Prusia, Alemania, Rusia y los Estados Unidos debian repartirse el imperio del mundo; pero no parece probable. En telégrama del 29 comunican desde Lóndres que, por conducto inglés, se habian recibido noticias del Afghanistan, segun las cuales se habian apoderado los rusos de las ciudades pertenecientes al Ataligh Ghazo, el gran aventurero Khokand, que ha fundado un vasto imperio mahometano en el Turquestan Oriental. Suponiendo cierto el rumor, se creia probable que Rusia se moviera simultáneamente en direccion al Este y al Sudoeste, anexándose parte de los territorios de Khiva y del Yarkand.

Algunos periódicos ingleses creen que los rusos encontrarán un valladar terrible en el fanatismo musulman, y que, aunque la actitud de Rusia aumenta los gastos del gobierno de la India, no hay motivo para temer por ahora graves peligros. El *Times*, al hablar de la mision especial del conde Schowaloff, lo hace en términos que no excluyen la posibilidad de una guerra. "El Gabinete inglés, dice, ha manifestado simplemente que nos abstendremos de toda intervencion en las conquistas de Rusia en el Asia Central, en tanto que no pasen de ciertos límites señalados; por consiguiente eso lleva en sí la declaracion de que, si traspasa esos límites, consideraremos ese paso como causa de guerra. Entraremos en una guerra en Oriente con recursos inmensamente mayores que los de Rusia; pero tambien con mucho mayor riesgo." Esta conclusion está perfectamente formulada. Inglaterra tiene, hoy por hoy, muchos más recursos que Rusia para hacer la guerra en Oriente; pero tambien podria perder muchísimo más.

En despacho del 30 comunican, de San Petersburgo, que la opinion pública se hallaba sumamente excitada, por efecto de las noticias que circulaban relativas á las atrocidades que habian cometido los habitantes de Khiva con los prisioneros rusos. El pueblo pide que se envie una gran expedicion contra Khiva y que se castigue ejemplarmente al Khan. Se hacian los preparativos militares con actividad y en grande escala, se hablaba de un ejército de 50,000 combatientes, y los grandes duques y la más alta nobleza se alistaban como voluntarios para la expedicion. Esta indignacion del pueblo puede servir perfectamente á las miras del gobierno, si es que se propone marchar aceleradamente en sus proyectos de conquista. Inglaterra, hasta ahora, se ha limitado á señalarle una línea que no debe franquear; Rusia cree que esta línea está mal trazada. ¿La reformará Inglaterra? ¿La respetará Rusia? Esta doble pregunta es el problema que se necesita resolver. Nosotros continuamos creyendo que se procurará evitar la guerra por las dos partes interesadas.

### II.

MUY POCO DE FRANCIA.

Segun los periódicos legitimistas, que publican palabras del duque de Nemour, el mayor, aunque no el más influyente, de los hijos del rey Luis Felipe, es completa la fusion dinástica. Siete príncipes de Orleans han reconocido al conde de Chambord como legítimo rey de Francia. La noticia es demasiado importante para que no debamos ponerla en suspenso hasta que llegue su esplícita confirmacion. Niega el príncipe Gerónimo Napoleon lo que han dicho los periódicos respecto á sus miras con relacion á la política de la familia Bonaparte. No sabemos si lo que niega es su propósito de abstenerse de toda tentativa de restauracion imperial, ó que esté asociado á la emperatriz para dirigir al partido. En Montmartre fueron arrestadas, el 29, cuarenta y dos personas, por creerlas miembros de la Internacional. El protocolo final del tratado de comercio entre Francia é Inglaterra fué firmado el mencionado dia por el conde de Remusat y lord Lyons; quedando terminada esta obra, que han hecho sumamente laboriosa las tendencias libre-cambistas del gobierno inglés y las proteccionistas del Presidente de la República francesa.

Dice la *Liberté* que Su Santidad ha dicho á Mr. de Corcelles que saldrá de Roma, si el gobierno italiano suprime los generalatos de las órdenes religiosas establecidas en aquella ciudad. En despacho del 31 se comunica que Mr. Thiers ha manifestado á Mr. Delasay que no puede aceptar el proyecto constitucional que le ha presentado la Comision de los Treinta. Siempre hemos considerado difícil un perfecto acuerdo entre la mencionada Comision y el Presidente, aunque habian entrado ámbas partes en el terreno de las concesiones. La no conformidad del presidente dará colosales proporciones á la lucha en el seno de la Asamblea, y, como no hay probabilidad de radicales soluciones en ningun sentido, ganará muy poco la Francia con este nuevo pugilato. Todavía andan á pleito con la comedia de Julio Sardou, que han convertido en negocio de Estado. Casi en vacaciones debe estar la Asamblea nacional, esperando el informe de su Comision magna; pues el telégrafo nada trasmite que se refiera á sus sesiones.

## Huelgas.

Numerosas son las que, á cada paso y aprovechando el más leve pretexto, tienen lugar en Inglaterra. Una de las que mayores perjuicios é inconvenientes ha causado fué la de los empleados del gas, que dejó muchos barrios de Lóndres durante una noche en la oscuridad. La actitud en que se colocó la mayoría de la ilustrada prensa inglesa ante esa manifestacion perturbadora y el hecho de haber sido condenado á seis semanas de presidio, por el tribunal correccional de uno de los distritos del Támesis, uno de los primeros acusados de haber promovido el motin, prueba que, aun en aquel pais clásico de la libertad, ni las autoridades ni la opinion pública se muestran indiferentes con ciertos actos que, sin constituir una verdadera rebelion, ocasionan graves perjuicios á los pueblos.

Recientemente han ocurrido otras huelgas; y seria interminable la enunciacion de ellas, sobre todo si hubiéramos de examinar los fundamentos de cada caso y las razones alegadas por los obreros y quienes los emplean para pedir ó negar respectivamente, el aumento de salario ó la disminucion de horas de trabajo que suelen ser el *quid* de la dificultad. El *Times* de Lóndres en un artículo reciente, no dedicado por cierto al asunto de que tratamos, contiene algunas máximas cuyo recto sentido puede aplicarse á todas las clases sociales. Todo lo que es justo entraña cierto carácter de universalidad, y no puede ménos que ser aceptado por los hombres de sana conciencia y de razon clara.

He aquí las frases del expresado periódico á que ántes nos referimos: "En suma, dice, lo único que asegura el éxito en el mundo es el trabajo; y el hombre que puede trabajar y no lo hace, difícilmente logra sobresalir." He aquí una leccion saludable para los obreros que, invocando razones más ó ménos fundadas, interrumpen sus tareas olvidando el daño que se infieren. Y más adelante, refiriéndose al movimiento general del pais y á las clases acomodadas, añade el mismo periódico: "En tanto que ellas reposan, otros van adelante con incansable energía, y no despertarán ante la realidad de haber sido vencidas en el mercado sino cuando ya sea demasiado tarde para aprovechar de nuevo las ventajas que poseen." Repetimos que estas frases no van dirigidas ni á los representantes del trabajo ni á los del capital; pero nosotros encontramos en ellas una leccion que no debe pasar inadvertida. Conviniendo en que los fundamentos de una huelga pueden ser más ó ménos dignos de atencion, creemos que ántes de apelar á ese recurso perturbador se deben agotar los medios de avenimiento. Miéntras no hay trasgresion de la ley, la autoridad debe permanecer y permanece inactiva; y estos conflictos solo se han evitado satisfactoriamente cuando una y otra parte se han visto animadas de un espíritu de equidad y de justicia que las ha alejado de todo extremo exajerado. Si, pues, la interrupcion del trabajo por una parte y la indiferencia de las clases acomodadas, ó que dan empleo al capital, por otra, convergen á un fin pernicioso para la sociedad, estando además, fuera de la accion gubernativa el evitar el mal ¿cuál debe ser el medio más eficaz para prevenir estos conflictos? Solo uno en nuestro concepto: el arbitramento.

Nada puede ser tan peligroso para una sociedad como dejar sin solucion las cuestiones que más le importan. Los *modus vivendi* que á cada momento pueden convertirse en amenazas para la riqueza pública y la tranquilidad social son paliativos perjudiciales; y, en la cuestion de huelgas, la creacion de un consejo de árbitros que reuniesen todas las condiciones para desempeñar su importante cometido, vendria á ser el antídoto de un mal por todos conceptos lamentable. Esos árbitros decidirian todas las cuestiones que se suscitasen, procurando conciliar los extremos, al parecer opuestos en determinadas circunstancias, pero nunca adversos, nunca antagónicos, como que de su consorcio y armonía nace la riqueza de los individuos y de las naciones. En Inglaterra, donde las huelgas son *más frecuentes*, se ha apelado á este medio, y, si alguna vez, en la práctica, no ha producido resultados por completo satisfactorios, creemos que á la larga en él encontrará esa nacion, con el criterio práctico y razonador que la distingue, la solucion del importante problema social que se hace ya sentir entre todos los pueblos industriosos. Dejar así funcionando al azar dos elementos que tienden, contra su propio bien entendido interés, á hostilizarse, es ceguedad digna de censura. "Prevenir para no tener que castigar" es una máxima que siempre hemos recomendado, y en el caso á que nos contraemos la prevencion está tan de acuerdo con las ideas modernas que ningun hombre de buena fé puede dejar de aceptarla.

## Títulos del Tesoro.

Sabemos que ha recibido hoy el Sr. Intendente general de Hacienda un telegrama del Sr. Gobernador de Matanzas, en el cual se dice que anoche, bajo su presidencia, tuvo efecto una Junta de hacendados y comerciantes, en la cual se suscribieron instantáneamente trescientos mil pesos para títulos, que ya han ingresado en caja. La animacion es grande, y se tiene la seguridad de que en muy pocos dias habrá cubierto Matanzas un millon de pesos por lo ménos. Aplaudimos y felicitamos á la ciudad de los dos rios, cuyos magníficos españoles no se han quedado nunca ni se quedarán jamás atrás en cuestiones de generosidad y patriotismo.

La Directiva del Banco Industrial acordó ayer que invirtiera la Sociedad el 10 p% de su capital circulante, y 150,000 pesos pasaron inmediatamente á las arcas del Tesoro público. Nos consta que otros bancos se están ocupando del monto de las sumas que han de emplear en títulos, y esperamos que desplegarán toda la actividad que es tan conveniente en estos casos. Algunas personas pudientes han llevado ya gruesas cantidades á la Hacienda, y otras están dispuestas á ir retirando capitales de otros negocios, para emplearlos en uno que, á más de bueno y lucrativo, es altamente conveniente y patriótico.

Hemos estado en la Tesorería y visto tanta animacion que era preciso esperar algun tiempo para entregar las sumas y obtener las cartas de pago. Esto nos ha causado tanta mayor satisfaccion cuanto que muchos suscritores eran personas de escasa fortuna; pero que llevaban todos sus ahorros al gobierno, teniendo en él ilimitada confianza. Nosotros abrigamos la íntima de que el empréstito de 20.000,000 quedará cubierto ántes que llegue el 5 de marzo, siguiendo todas las jurisdicciones el noble ejemplo que ha empezado á dar la de Matanzas. Con esta operacion de crédito, limitada á lo verdaderamente indispensable, y la nivelacion de los presupuestos, que está siendo un hecho consumado, venceremos todas las dificultades, con mucha gloria nuestra y no menor despecho de los enemigos de España.

## Despedida.

Como oportunamente anunciamos, á las diez de esta mañana han salido de nuestro puerto, para el de San Juan de Puerto Rico, los Sres. Marqués de la Esperanza y Chavarri, dignísimos representantes de los leales españoles de aquella isla, acompañados de los Sres. D. Juan Toraya, D. Mamerto Pulido y D. Gil Gelpí, miembros de la Junta Directiva del Casino, Español de la Habana. Toda la Directiva del mismo, en el vaporcito *Salvador Samá*, de Carreras y Compañía, acompañó á dichos señores hasta dejarlos en el vapor inglés. Además de la Directiva del Casino las despidieron otras muchas personas, entre los cuales se contaban los señores Brigadier Acosta, Valdivielso, Ajuria, Olano, Torres y muchos más cuyos nombres no recordamos.

## Revista Mercantil.

El mercado de azúcares abrió en la semana que hoy termina con notable desanimacion, debido por una parte á las considerables fluctuaciones en el precio del oro y en los tipos del cambio, y por otra parte á los avisos desfavorables recibidos de las plazas extranjeras; pero en los últimos dias comenzaron los tenedores á ceder de sus pretensiones, con lo cual, animados los compradores, fué creciendo la demanda, resultando por último un total de operaciones que puede estimarse en 14,000 cajas, contra 8,500 en la semana anterior. Es de advertir, sin embargo, que la baja establecida en los precios no carece de importancia, y que al cerrar el mercado se sostiene con dificultad la cotizacion de 10¾ á 11¼ rs. @ por el nº 12, contra 11 á 11¼ rs. en la correspondiente semana de 1872. Se ha exportado en la presente 8,454 cajas y 122 bocoyes, contra 9,420 de las primeras y 1,298 de los segundos en 1872; y desde 1º de enero 31,500 cajas y 549 bocoyes, contra 52,513 y 1,830 respectivamente en igual período de 1872. La existencia asciende á 77,825 cajas y 3,486 bocoyes, contra 74,089 de las primeras y 3,538 de los segundos en 1872.

Del tabaco en rama se ha exportado en la semana 69,260 libras, y desde 1º de enero 1.293,620, contra 1.555,630 en 1872; y del torcido 1.329,000 tabacos en la semana, y 20.408,000 desde 1º de enero, contra 22 531000 en igual período de 1872.

En el mercado de cambios continuaron las fluctuaciones notables de que hicimos mencion en la revista correspondiente á la semana anterior, dando por resultado un total de operaciones que no excede de $1.200,000. El mercado cierra con poca demanda y con marcada tendencia á nueva baja, cotizándose las £ de 39½ á 40 por 100 premio, contra 23¾ á 24 idem en la correspondiente semana de 1872.

El metálico importado en la presente asciende á $4,000, y desde 1º de enero á $5,696.

El mercado de importacion no ha estado tan activo como en las últimas tres semanas, á consecuencia, segun parece, de que los compradores para el consumo de la plaza no se muestran dispuestos á satisfacer los precios actuales, en la esperanza de que sufrirán baja con motivo de la abundancia de arribos propia de esta estacion del año.

## Guanabacoa.

Acercándose el dia de la apertura del Bazar concedido por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político para el ensanche del Colegio de las Escuelas Pías de la villa, y dada á esta notable exposicion de producciones artísticas y primorosas curiosidades una forma acaso especial, en consideracion al grande objeto á que se encamina; la Junta creada por el Gobierno Superior para realizar recursos con tan laudable fin ha acordado la publicacion del programa relativo, en miras de que, penetrado el público de su organizacion y de las ventajas que le ofrece, le sea mas aceptable y le preste su generosa proteccion.

PROGRAMA.

El Bazar se compondrá de cien cédulas entre las cuales figurarán como premios números de opcion á un magnífico aderezo de oro y brillantes y á un valioso carruaje *Duquesa*, construido en el taller del hábil Mr. Poliny, adjudicándose la primera de tan ricas prendas á la persona que posea el número igual al que obtenga el premio de los cien mil pesos en el sorteo ordinario de la Real Lotería núm° 901, que ha de tener efecto el 31 de marzo entrante; y la segunda al que posea el número igual al que resulte premiado con los cien mil pesos en el sorteo ordinario número 903, que ha de verificarse en 8 de mayo próximo venidero.

Todos los demás billetes del Bazar serán premiados con objetos de diversos valores, desde el mas ínfimo al mas elevado, de modo que las cien mil cédulas han de resultar con alguna gracia, ya sea en números para optar á las grandes alhajas sobredichas, ó bien con algun otro objeto de la exposicion.

Un dia antes de la apertura del Bazar se presentarán por los señores de la Junta á una Comision de señoras y caballeros los cien mil billetes destinados á la venta, como garantía de quedar confundidos desde el primer momento todos los números y premios de que se ha hecho referencia.

El local destinado para el Bazar es uno de los grandes salones del Colegio preparado convenientemente para comodidad y solaz de los favorecedores del Instituto.

La venta de los billetes se verificará por manos de bondadosas y muy estimables señoritas, que se ofrecen á dispensar este loable servicio.

Todas las noches despues del toque de oraciones se abrirán las puertas del Bazar, y permanecerán abiertas miéntras haya compradores, señalándose para las clases de color los dias festivos desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

Ocioso seria recomendar á la ilustracion y sensatez de los habitantes de la Isla los trascendentales beneficios que está llamado á producir en bien de la Patria, de la moral y de las luces el inapreciable Instituto que se trata de favorecer. El llamamiento que se hace á los buenos para ocurrir á grandes fines siempre produce felices resultados, y la Junta se congratula con la idea de que no serán defraudadas sus esperanzas.—El Secretario, *Tomás María Ferrer*.

## Reunion interesante.

Del número del 6 del *Centinela Español* de San Juan de los Remedios tomamos los párrafos siguientes:

"El Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta, de paso para su finca, pernoctó el lúnes en esta villa. Como se habia inaugurado el Bazar, acudió á nuestra poblacion gran afluencia de personas de todos los partidos rurales; con tal motivo, puede decirse que se improvisó una reunion, y pasando de los salones del Casino Español, ocupados por el Bazar, á los del de Artesanos, presidió y tomó la palabra el Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta ante una numerosa concurrencia en que figuraban los principales hacendados y propietarios de esta localidad y gran número de personas de posicion.

"El Sr. Zulueta, refiriéndose á la Junta de Hacendados de la Habana, expuso con gran acierto y tino nuestra actual situacion, habló de los esfuerzos que se habian empleado para remediarla, de los que debian emplearse para mejorarla, de los temores y esperanzas que en nuestro horizonte se dibujan, siendo plausible la amarga franqueza con que tan acertadamente habló uno de los prohombres de esta nuestra Antilla.

"No puede la pluma ser esclava fiel de su notable narracion; diremos tan solo que todos sus esfuerzos se encaminaron á sentar que debemos defender en Cuba la *produccion*, que para conseguirlo debemos buscar los medios mas fáciles y *mas en consonancia con el espíritu dominante en el mundo político*, y que para ello es necesario que hoy, mas que nunca, nos agrupemos, nos unamos y nos sacrifiquemos; que España y el mundo entero vean en nosotros una masa compacta y firme, y que la voz de uno sea la de todos.

"Leyóse la memoria de que se dió cuenta en la Junta de la Habana, con un proyecto de asociacion de hacendados de toda la Isla; procedióse á nombrar su sucursal ó delegada en esta jurisdiccion, recayendo los nombramientos en D. José M. Fortun, presidente, D. José Perez Gonzalez, vice-presidente, y D. José E. Puget, secretario; levantóse acta, y todos los concurrentes firmaron y se adhirieron á la memoria leida."

## El rey Leopoldo y Francia.

En el acto de recibir, el 1º de enero, las felicitaciones del Senado belga, el rey Leopoldo pronunció una alocucion de la cual tomamos los párrafos siguientes, que llamaron mucho la atencion de la prensa francesa por los consejos bastante directos que contienen. "En un gran pais vecino, dijo S. M., puesto á prueba por conmociones que han dejado en pos de sí huellas profundas, se esmeran en buscar con energía, inteligencia y patriotismo las bases y los elementos mas propios para reconstruir el estado político y social en las condiciones mas eficaces para el porvenir. Lo que se ha tenido á la mira es la estabilidad de las instituciones, y pienso que para llegar mas seguramente á este resultado tan apetecible preconizan los hombres de Estado mas eminentes la idea de una Cámara alta. Pues bien, señores, creo que la prudencia y la moderacion de que tantas pruebas nos ha dado el Senado belga, así como los señalados servicios que ha hecho á nuestras instituciones y á la cosa pública, no han contribuido poco á sugerir en Francia la idea de constituir una Cámara que representaria en aquel gran pais el papel regulador que el Senado ha desempeñado tan patrióticamente en Bélgica, y eso con una cordura y una moderacion á las cuales me complazco, así como la nacion, en rendir justicia y tributar legítimo homenaje." Los órganos de la Derecha de la Asamblea nacional francesa hicieron buena acogida á las palabras del rey Leopoldo.

## El mariscal Bazaine.

Anuncian los periódicos de Paris del 10 del pasado enero que el general de Riviere habia terminado la instruccion de la causa á que hace ya tiempo se sometió al mariscal Bazaine. Sin embargo, el informe del general no estaba aun concluido. Con arreglo á lo dispuesto por la ley, el general de Riviere habia mandado poner en conocimiento del mariscal Bazaine que le llamaria en breve á su presencia, para que oyese la lectura de las declaraciones de los testigos, lectura que debe oir todo acusado ántes de comparecer ante un consejo de guerra. Sin embargo, el mariscal Bazaine queria eximirse de oirla, y así lo habia manifestado al general de Riviere, fundándose en que con la lectura de tan numerosas declaraciones se perderia mucho tiempo, y añadiendo que dejaba á su defensor, el eminente jurisconsulto Mr. Lachaud, el cuidado de examinar su voluminoso expediente. "Acábese de una vez, dijo el mariscal Bazaine al juez que ha instruido su causa; tanta lentitud me mata, y deseo comparecer lo más pronto posible ante el consejo de guerra." Sin embargo, por más que se abreviasen los trámites, no se creia que los deseos manifestados por el encausado puedan verse satisfechos ántes de junio ó julio próximo. La salud del mariscal Bazaine parece haberse alterado notablemente.

## Un jóven de 76 años.

Ocupándose en un suelto de la "verde ancianidad" de Mr. Thiers, da cuenta la *Correspondencia republicana* del modo como empleó el dia 1º del año del Señor 1873 "ese admirable anciano, mas jóven y mas vivo que los mas jóvenes de nosotros." A las cinco de la mañana estaba ya levantado y trabajando en su gabinete con ese otro jóven de 70 años llamado Barthelemy Saint-Hilaire y que es su mas fiel amigo. A las ocho, acompañado de sus ayudantes de campo y de sus dos secretarios, salió para Versalles, en donde habian de efectuarse las recepciones oficiales. A las diez, fué á visitar á Mr. Grevy, presidente de la Cámara, y una hora despues recibió él mismo la visita de Mr. Grevy y de la mesa de la Asamblea; y luego siguió recibiendo Mr. Thiers, siempre en pié, hasta las dos de la tarde, todas las corporaciones del Estado, diputaciones, &ª. A las tres y media, estaba ya de vuelta en Paris, y se ponia á trabajar con Mr. de Goulard, ministro del Interior, que habia vuelto con él de Versalles. A las siete de la noche, gran comida, y despues de ésta, gran sarao hasta media noche. Mr. Thiers recibió las felicitaciones de los numerosos huéspedes del Elíseo sin sentarse ni un momento, y no parecia muy cansado á pesar de esas fatigas y del peso de sus 76 años. Tan es así, que á las cinco de la mañana siguiente estaba trabajando como de costumbre en su gabinete. Bien puede envanecerse Francia de ese jóven anciano.

## Crónica general.

Damos con gusto publicidad á la siguiente comunicacion, manifestando al propio tiempo el deseo expresado por sus autores, de que la secretaría del Casino Español de la Habana sea la depositaria de lo que se recaude para el objeto plausible á que se refiere la comunicacion:

Sr. Director del *Diario de la Marina*.

Cuando los Centros ultramarinos, la Grandeza y todo el Comercio de la Península, se apresuran á firmar el patriótico cuanto verídico manifiesto de la *Liga de la integridad nacional*, redactado por el ilustrado Sr. Don Adelardo López de Ayala, nosotros, vecinos de Guanabacoa, que por la distancia nos vemos privados de aquel alto honor, quisiéramos convidar á nuestros hermanos de Cuba para que diesen á conocer su adhesion á aquel escrito y su gratitud á su autor.

Llenaríase completamente este objeto, á nuestro entender, si en el Casino Español, centro del patriotismo hispano-cubano, ó por medio de su periódico tuviese Vd. la bondad de promover una suscricion, extensiva á toda la isla, de un real sencillo por persona, para ofrecer al que en el Ministerio, así como en el Congreso, fué decidido defensor de nuestros derechos é intereses, una prenda de nuestros sentimientos, que acredite á la descendencia del Sr. López de Ayala la memoria de las virtudes que adornan á su progenitor, y el aprecio que de ellas hacen los verdaderos cubanos.

Guanabacoa, 5 de febrero de 1873.—El conde de Mopox y de Jaruco.—Valentin R. de Castanedo.—Tomás Mª Ferrer.—Antonio Ruiz Ugarrio.—Juan B. Moró.—Juan Perez.—Cosme Santeiro.—Manuel Morales.—Gustavo Lescano.—B. Soler y Pujol.

El *Comercio* de Sagua la Grande dice en su número del 7 que en la mañana de la víspera, á invitacion del Sr. Teniente Gobernador, tuvo lugar en la casa Tenencia de Gobierno una numerosa reunion, compuesta de los principales comerciantes, hacendados, propietarios é industriales de la villa, con el objeto de fomentar la suscricion al empréstito de los 20.000,000; que despues de haberse expuesto por el Sr. Presidente el objeto de la reunion y de haberse adherido unánimemente todos los concurrentes á lo manifestado por dicho señor, se procedió á la eleccion de comisionados para propagar la suscricion entre las clases del comercio, hacienda é industria, así como al nombramiento de un secretario, habiendo resultado electos por pluralidad de votos los señores siguientes: Don Juan de Oña, como comisionado de los señores Hacendados. D. Juan Van-der-Kieft, como comisionado por la clase comercial. Don Delfin Tomasino, por la industria y D. Francisco Ballester, como secretario. Quedaron autorizados esos señores no tan solo para fomentar la suscricion en la villa y su jurisdiccion, sino tambien para recibir suscriciones.

Segun telegrama de Puerto Príncipe del 7 del actual, se participa que el batallon de Leon en reconocimientos sobre Najaza, en el dia de ayer, encontró una partida enemiga de 400 á 500 hombres, la atacó é hizo desalojar de las cuatro posiciones que gradualmente tomó hasta hacerla pronunciar en retirada. El expresado batallon sigue el rastro y fuerzas de la Reina y contraguerrillas han marchado á su encuentro en distinta direccion. Han dejado dos muertos en poder de nuestras tropas, y el jefe de la columna asegura que han retirado muchos mas. Por parte de nuestras fuerzas un muerto y tres heridos.

Leemos en la *Lealtad* de Santa Clara del 7 que ayer viérnes se esperaba en aquella ciudad al Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta, para comunicar al Casino villaclareño una memoria leida recientemente en el de esta capital; que allí se hallaba, hacia algunos dias, el señor Visitador general de efectos timbrados, con objeto de girar la correspondiente visita comercial y de oficinas públicas de la ciudad y su jurisdiccion, y que habia llegado el señor D. Francisco García Canto, redactor de *El Eco de la Pátria*, y corresponsal de la historia de los voluntarios de Cuba.

De una carta de San José de las Lajas copiamos el párrafo siguiente:

"Toca á su término la instalacion de los magníficos aparatos de Derosne en el ingenio Portugalete, de la propiedad del Sr. D. Manuel Calvo, y que debe romper molienda sobre el 15 del corriente.—De hoy mas este partido contará con una de las primeras fincas de la isla, convertida en poco mas de un año y con las grandes erogaciones consiguientes de pequeño cafetal en gran ingenio."

Sabemos que el Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda, D. Mariano Cancio Villamil, ha dirigido una fina y atenta carta al Excmo. Sr. D. Ramon de Herrera, mostrándose muy reconocido y dándole las mas expresivas gracias por haber sido el mencionado señor uno de los primeros que han acudido al llamamiento de la Intendencia y del pais, suscribiéndose al empréstito por la cantidad de 100,000$, con lo cual ha dado el Sr. Herrera una prueba mas de patriotismo.

Se anuncia en la *Gaceta* que S. M. el Rey ha tenido á bien disponer quede sin efecto el nombramiento de D. Calixto Perez para la parroquia de Versalles en Matanzas, y que para la Promotoría fiscal del juzgado de 1ª instancia de Bejucal, de entrada, ha sido tambien nombrado por S. M., D. Leandro Prieto Pereira, que sirve en comision igual cargo en el juzgado de Manzanillo.

En nuestro próximo número principiaremos á publicar la continuacion de las crónicas *De la Habana á Méjico*, de nuestro compañero de redaccion Sr. Vérgez, cuyo interesante viaje iremos dando á luz diariamente hasta su fin.

Segun telegrama recibido en la casa consignataria, el vapor germánico *Saxonia*, que salió de este puerto el 17 del mes próximo pasado, llegó á Santander el dia 5 del presente.

El Excmo. Ayuntamiento se ha incautado del "Asilo de San José," realizando una importante reforma de órden y economía.

Segun telegrama particular recibido en esta capital, el Gobierno se ocupaba del nombramiento de Capitan General para esta isla.

Se ha inaugurado la temporada de baños de San Diego con mucha concurrencia de familias de esta capital.

Parece que se trata de fundar otro periódico diario y político en esta capital y que se han pedido las máquinas á Inglaterra.

Ha llegado sin novedad á Santiago de Cuba, y tomado posesion de la Diócesis, el Sr. Arzobispo.

El adoquinado de la calle de la Reina principiará despues del Carnaval.

## Correo de la Isla.

HOLGUIN Y LAS TUNAS.—Hemos recibido por el vapor *Saratoga* el *Periquero* de Holguin del 2 del corriente. Segun dice ese colega, el regalo de dos mulos con sus arreos que hizo D. José Aldana no fué á la 6ª compañía de Artillería de montaña, sino á la brigada de trasportes militares de aquella ciudad.

Tambien ha sabido el mismo colega que D. Juan Vidal, juez pedáneo del partido de Guavasiavo, ha sido nombrado por la superioridad para desempeñar igual destino en el de Gibara.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.—Alcanzan hasta el 6 del corriente las fechas del *Fanal* de Puerto-Príncipe que hemos recibido esta mañana. En su número del 31 del pasado anuncia ese colega la llegada á aquella ciudad del Sr. D. Jorge Garrich, destinado al Estado Mayor de la Comandancia General y que en breve quedará enlazado con una de las mas distinguidas familias del Camagüey.

Del mismo colega (números del 1º y del 4) tomamos las noticias siguientes:

En el vapor venido de la capital llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. Brigadier D. Valeriano Weyler, que como publicamos oportunamente venia á operar en este departamento á las órdenes del Excmo. Sr. General D. José Luis Riquelme.

—Segun noticia, han llegado últimamente á los departamentos Central y Oriental 2,477 reemplazos, los cuales han sido destinados á los cuerpos que á continuacion se espresan: 110 al batallon de Alcántara, 324 al de Talavera, 300 al de Vergara, 495 al Regimiento de la Habana, 314 al del Rey, 234 al de España, 200 al Batallon de Santander, 300 al de Cortés y 200 al de San Quintin.

Hemos visto el personal destinado á este departamento, lleno de robustez y entusiasmo, prometiéndonos una tropa digna de la que combate con tanta gloria en nuestros campos; y como la estacion en que han verificado su venida es la mas acomodada del año para su aclimatacion, es de augurar que en ella no tendremos que lamentar los contratiempos á que los exponen la penalidad del oficio y la crudeza del clima.

—Tomamos los siguientes párrafos del extracto oficial de las operaciones llevadas á cabo en los departamentos Central y Oriental en el mes de enero, inserto en el *Fanal* del 5:

"Las partidas de Vicente García, Magin Diaz, Goyo Benitez y otras, en número de 700 á 800 hombres, aprovechando la oscuridad de la noche, atacaron el dia 21, á las nueve y media de la misma, el poblado de Sibanicú, saqueando algunas tiendas de las que estaban fuera de la proteccion inmediata del fuerte; pero tuvieron que retirarse, rechazadas por el pequeño destacamento que hay en dicho punto y por la aproximacion de una columna de 300 hombres de la Reina al mando del comandante Ayuso; dejando un muerto en el campo y llevándose muerto tambien (segun declaracion de prisioneros) á Sebastian Castellanos, y bastantes heridos graves, entre los que dijeron hallarse Giguaní con dos balazos en un brazo. Tomado el rastro de estas partidas por las columnas del referido comandante Ayuso, logró alcanzarlas á las doce horas del ataque de Sibanicú en las fuertes posiciones del rio Sevilla, de las cuales las desalojó, causándoles ocho muertos y gran número de heridos, sin que por nuestra parte tuviéramos mas que tres heridos y dos contusos, apesar de componerse la columna de solo 300 hombres que atacaron al enemigo muy superior en número y colocado ventajosísimamente. Continuando sin descanso sobre el rastro del enemigo, le alcanzó tambien el 23, 24 y 25, sin dejarle tiempo para reponerse, y logró en el último de dichos dias dispersarlo por completo en la Sierra de Vihalla, destruyéndole un hospital, cogiendo 12 caballos, 5 armas de fuego y efectos, persiguiendo á gran distancia y en combinacion con las guerrillas de la columna del brigadier Marin, que llegó poco tiempo despues, los grupos de insurrectos, que tuvieron que guarecerse en los montes."

REMEDIOS.—Del *Centinela Español* del 6 extractamos los siguientes párrafos:

Gran animacion ha habido estos dias en esta villa con motivo de la apertura del Bazar destinado á los fondos del Casino Español y á los inutilizados en campaña.

El dia 2 abrióse con toda solemnidad este público Bazar ante una concurrencia tan numerosa que no podian abarcarla los vastos salones de que dispone ese instituto.

Al grito de ¡Viva España! fué descorrida por nuestra autoridad local la cortina que cubria el retrato de S. M. el Rey, y empezó la animacion que no ha decaido aun.

Como todas nuestras funciones deben llevar siempre el sello del españolismo, vinieron á visitarnos los incansables escuadrones de Camajuaní. El domingo por la tarde formó este lucido escuadron, junto con todas las fuerzas voluntarias de esta villa y Caibarien, pasándoles revista el Sr. Teniente Gobernador con un lucido séquito, en el que figuraban todos los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército y Voluntarios francos de servicio, presenciando el desfile en la Plaza de Recreo, donde resonaron entusiastas vivas á España.

El lúnes celebróse una misa de campaña, oida por las mismas fuerzas. Concluida ésta, el Sr. Teniente Gobernador dirigió á las fuerzas estas sentidas frases:

"Voluntarios y Bomberos: Al dirigiros hoy por primera vez mi voz no puedo ménos que hacer justicia á vuestro patriotismo, valor, abnegacion y á los sacrificios que habeis hecho y estais aun haciendo para conservar esta provincia á nuestra Madre Patria y para que nunca deje de ondear en ella nuestro glorioso pabellon.

"La actitud que tomásteis con vuestros hermanos de toda la Isla al empezar la lucha fratricida, impuso al enemigo de nuestra nacionalidad tanto como las bayonetas de nuestro sufrido y valiente Ejército, y ha contribuido eficazmente al triunfo de nuestra santa causa.

"Seguid en vuestra noble mision, aumentad vuestras filas, agrupaos en rededor de nuestra bandera, prestad vuestros servicios sin desmayar, á pesar de las fatigas que os proporcionan, pues ahora mas que nunca se hace indispensable estar unidos todos los buenos españoles de ambos mundos, para que los trabajos de zapa de los enemigos de nuestra integridad nacional se estrellen ante vuestra constancia, abnegacion y patriotismo.

"Voluntarios y Bomberos: ¡Viva España!"

A las diez, y prévia citacion, reuniéronse en la casa-morada de nuestro muy querido Gobernador todos los Sres. Jefes del Ejército y Voluntarios, autoridades civiles, comisiones de oficiales de todos los cuerpos, empleados, la prensa periódica y otras varias personas de distincion, sirviéndose un abundante y rico almuerzo.

## CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

*Barcelona, 10 de enero de 1873.*

A Dios gracias hémos llegado ya al año nuevo, que, como su antecesor, á fuerza de dias nuevos nos irá poniendo viejos, si la pelona no se opone á ello, aunque á la verdad casi soy de la misma opinion de un amigo mio que, al ver cierta manifestacion, decia que solo por no ver á muchos españoles tan extranjerizados valdria mas haberse muerto en el año 11. Será lo qué Dios quiera. Miéntras tanto, paso á dar razon de lo incansable que se muestra el Centro Ultramarino barcelonés y de los esfuerzos que hacen sus asociados con el fin de conjurar la tempestad reformista que nos amenaza.

El dia 7, á las tres de la tarde, celebró dicho Centro reunion extraordinaria que estuvo muy concurrida, en la cual el Sr. secretario Don Diego A. Martinez expuso con voz clara y palabras apropiadas el resultado y los trabajos de la comision que pasó á la Córte para presentar al Gobierno la exposicion que iba firmada por la mayoría de los buenos españoles de esta Ciudad Condal. Dijo que ántes de presentarse al Sr. Ministro de Ultramar, éste le hizo indicar que recibiria con gusto á la comision, pero que no contara con su apoyo, porque estaba decidido á llevar adelante las reformas. No se desanimó por eso la indicada comision, y una vez ante el Sr. Ministro, le expuso el objeto que allí la conducia para que el Gobierno las estudiase y atendiese sus justas razones y no llevase adelante las reformas con tanta precipitacion. El Sr. Ministro contestó *que tocante á Cuba* ninguna reforma pretendia introducir por ahora en ella; pero que respecto de Puerto Rico las llevaria adelante, porque conocia tanto las necesidades de aquella isla como el mas recóndito rincon de su casa. Despues de algunas otras contestaciones se retiró la comision algo mústia, pero no descorazonada, porque tiene la esperanza de que la *Liga Nacional* que se está formando á toda prisa y con la cual se pondrán de acuerdo todos los Centros ultramarinos y en cuya Liga se alistan todos los buenos españoles, tanto moderados como unionistas, carlistas y hasta los que parecian indiferentes á todo partido político, podrá, con la ayuda de Dios y el concurso de todos los buenos conjurar la tempestad que nos amenaza.

Circula tambien otra exposicion con el mismo objeto, que firman los puerto-riqueños y cubanos, cuya exposicion no incluyo en esta correspondencia por no haber llegado á mis manos.

Para que vean Vds. que el clamor contra las reformas es general en España, incluyo en esta carta la protesta del duque de Madrid, aunque supongo la habrán publicado Vds. ya, copiada del periódico católico-monárquico *La Conviccion*, que sale á luz en esta capital. (Se ha publicado ya en el *Diario de la Marina.)*

Ya que he mencionado á los carlistas, debo decir en honor de la verdad que en vez de disminuir aumentan considerablemente, lo cual demuestra que las grandes y numerosas derrotas de que hablan los periódicos oficiosos son en su mayor parte imaginarias, pues no se comprende que un ejército continuamente derrotado halle quien quiera agregarse á sus filas. Parece indicar el incremento de las filas carlistas el hecho de haber entrado en campaña, desde el 1º del corriente, D. Alfonso de Borbon y de Austria como Comandante general de las fuerzas de Cataluña, segun se vé por una proclama muy entusiasta que ha circulado y que publican los periódicos legitimistas, dirigida á los catalanes.

Corre muy valida la voz de que en un punto de la costa de la provincia de Gerona se ha efectuado un desembarque de fusiles, cañones y pertrechos de guerra con destino á los carlistas.—FELIPE.

## Cartas de Europa.

*Paris, 10 de enero de 1873.*

NAPOLEON III—EL DUQUE DE MEDINACELI

Seria muy difícil que las cartas del extranjero hablasen hoy de otra cosa que de la muerte de Napoleon III, para la cual no estaba preparada la Europa, á juzgar por las grandes esperanzas que habian concebido los médicos de Inglaterra, falibles como los de todo el mundo. Napoleon III, que no contaba más que 64 años, venia padeciendo, hace tiempo, fuertes dolores y enfermedades un tanto misteriosas, contra las cuales habia en vano buscado alivio en las aguas de Vichy y de Plombières. Tal vez el temor de un fin próximo influyó en 1870 en precipitar la guerra contra Alemania, creyendo muchos de los que le rodeaban que si se dejaba pasar más tiempo no podria ponerse el Emperador al frente de sus ejércitos. Aquel funesto cálculo dió en tierra con el imperio, y despues de las amarguras pasadas en Sedan, en Wilhemshoe y en Chislehurst á precipitar su muerte.

Hace unos quince dias que habiéndose aumentado los dolores del Emperador, el dentista Evans, el mismo que salvó en Paris á la Emperatriz el 4 de setiembre, aconsejó á Napoleon que se dejara examinar por sir James Paget, uno de los facultativos más célebres de Inglaterra. Hecho este reconocimiento por medio de la sonda, se vió sufria terriblemente del mal de piedra, cuyo volúmen habia tomado ya muchas proporciones, y se resolvió la operacion de la trituracion de estos cálculos, encomendada al especialista Enrique Thomson. Los primeros resultados fueron excelentes, al parecer; pero acaso los médicos ingleses, en su deseo de no prolongar los sufrimientos de sus enfermos, olvidan la máxima del Dr. Civiale y de Nelaton, que dicen que el éxito en esta clase de operaciones pertenece á los que saben tener más paciencia.

Hecha la operacion, con la ayuda del cloroformo, la piedra se dividió en cinco cálculos, uno de ellos bastante grande, y que, mal colocado, dañaba la vegiga, produciendo inflamacion y fiebre. Fué preciso, con la ayuda del cloroformo, proceder á la segunda operacion, que ya alteró un tanto el sistema nervioso del enfermo. La tercera noche de la enfermedad habia sido, sin embargo, bastante buena, y se aplazó una consulta que tenian proyectada los cuatro facultativos, dos ingleses y dos franceses, que asistian al Emperador. Entretanto se preparaba la tercera trituracion de la piedra, que debia verificarse en la mañana del dia 9. A las ocho, el pulso no daba más que ochenta pulsaciones, pero el enfermo se hallaba bajo la influencia de un narcótico, que si bien le impedia sentir dolor alguno, le privaba de conocimiento. A las diez, el Dr. Thomsen se apercibió de que el pulso bajaba rápidamente. Algunas gotas de aguardiente administradas al enfermo le reanimaron por un momento; pero, en seguida se manifestó una nueva debilidad. A las diez y cuarenta y cinco minutos, el emperador Napoleon lanzó dos suspiros y espiró, teniendo al lado suyo á la emperatriz, sus médicos, al duque de Bassano, al conde Regnault de Saint Juan d'Angely y á Clary. Antes de espirar, el emperador reconoció á la emperatriz y buscó dos veces al príncipe imperial, que acababa de llegar de su academia de Wolwich. Media hora despues, se telegrafiaba la triste nueva al príncipe Napoleon, que estaba en Suiza, á la princesa Matilde, que inmediatamente partió de Paris para Inglaterra, al general Fleury y á Mr. Rouher, que recibió la noticia fatal en la Asamblea de Versalles. El abate Goddard, cura de Chislehurst, dió los sacramentos al moribundo á las diez y media de la mañana, y él, con dos hermanas de la Caridad y los ayudantes del emperador, velaban en derredor de su cuerpo.

Toda la familia real de Inglaterra, como la sociedad inglesa, han demostrado vivísimas simpatías al emperador y á la emperatriz en estas circunstancias, y los príncipes de Gales, la duquesa de Cambridge, y la misma reina Victoria han estado en Cambden-house, y puéstose despues del trágico suceso á disposicion de la emperatriz.

Napoleon III deja un testamento que será publicado tan luego como terminen las ceremonias fúnebres.

En Paris, este acontecimiento, que ocurrido hace tres años, habria producido una consternacion que se hubiese extendido á gran parte de Europa y del mundo, apénas ha causado agitacion. Los alcistas de la Bolsa ven en él una causa de subida, porque juzgan que muerto Napoleon III, ha concluido toda esperanza para el Imperio, y que hay una nube ménos en el horizonte tan cargado de la Francia. En el círculo imperialista va á haber indudablemente una gran dispersion, aun cuando en los primeros momentos todos los amigos fieles, con Mr. Rouher á la cabeza, han marchado inmediatamente á Cambden-house, donde á cada instante llegan numerosos telégramas de pésame, habiendo sido de los primeros los de la reina Isabel de Borbon.

Jamás hombre habia tenido vicisitudes más extraordinarias. El príncipe Luis Napoleon Bonaparte, nacido en Paris, en la casa que habitaban hoy los Rothschild, el 20 de abril de 1808, era el hijo tercero de Luis Bonaparte y de la reina Hortencia. Despues del reinado de sus padres en Holanda, pasó su niñez en Baviera, educado por Mr. Lebas, profesor de la Escuela Normal. Ya en Suiza publicó en 1830 su *Manual de artillería*, escrito en el castillo de Arenemberg, canton de Thurgobia, que probablemente guardará sus restos. Oficial de artillería en Suiza, toma luego parte en las insurrecciones liberales de los Estados Pontificios y de Bolonia, y como la muerte de sus hermanos y del duque de Reichstad, hijo de Napoleon I, y heredero de este nombre, ejecuta en 1836 la intentona tan conocida de Strasburgo, que dió lugar á la clemencia de Luis Felipe. De América volvió en 1837 á Suiza y despues á Inglaterra, donde publicó su principal obra, *Las ideas napoleónicas*. En 1840, fracasa en su expedicion de Boulogne, y condenado por la cámara de los Pares, es encerrado en el fuerte de Ham, donde escribe algunos estudios sociales, pudiéndose escapar en 1846, para cerrar los ojos á su padre, el ex-rey de Holanda.

La revolucion de 1848 le sorprende en Inglaterra; y el prestigio de su nombre le hace suceder al general Cavaignac en la presidencia de la república, aclamado por cinco millones y medio de votos. La expedicion de Roma le concilia el apoyo del partido católico, y los temores que inspira á Francia el socialismo facilitan el golpe de Estado del 2 de diciembre de 1852. El 30 de enero de 1853 se casa con la condesa de Toba, á quien habia conocido en Inglaterra, y de quien tiene en noviembre de 1856, al príncipe imperial.

Las guerras de Crimea y de Italia, que tanto enaltecen el imperio, la expedicion de China, que abre á la Francia, unida á la Inglaterra, las puertas de Pekin; las anexiones de Niza y de Saboya, el tratado de comercio con Inglaterra, las magníficas exposiciones de Paris, elevan á Francia á su mayor apogeo y al imperio á todo su esplendor.

Pero el hombre pensador vé ya en Castelfidardo en la triste expedicion de Méjico, y sobre todo en Sadowa, esa cadena de desventuras que han de terminar en Sedan, y

## FOLLETIN. 35

### RAMILLETE HABANERO.

PRINCIPIO DE FEBRERO.

Ha llegado, como sabeis, el segundo mes del año, favorecido por atmósfera mas despejada que la de Enero. El astro tropical ha vuelto á ostentar sus esplendores; la luna de invierno ha brillado al fin libre de las nubes que han hecho triste y pluviosa la estacion mas serena de la isla de Cuba. Acostumbrados sus habitantes á siempre contemplar una bóveda de magnífico zafir, nos sorprendemos y disgustamos cuando turbios vapores se detienen en ella, quitándole su refulgencia peculiar.

Grato es vivir bajo un cielo azul, en un pais de flores, léjos de las frias nieblas del septentrion; ver por la mañana la antorcha diurna vivificarlo y embellecerlo todo con luz radiante que hace verdear los follagos cubiertos de capullos, reir los jardines colmados de rosas, cantar la campiña poblada de pajarillos; admirar de noche el planeta cuya claridad plateada todo lo poetiza y hermosea, dando á la ciudad de sucias calles el limpio aspecto del mármol blanco. Si hermosos son nuestros dias de sol, mas lo son aun nuestras noches de luna, que extienden sobre la prosa de una poblacion ruidosa y mercantil el velo de la poesía contemplativa y silenciosa.

Las fiestas populares de San Antonio de los Baños se han verificado con un tiempo benigno, que aumentó el buen humor general. Segun carta que tengo á la vista, hubo allí, durante mas de una semana, bazar, bailes muy concurridos, carreras de caballos, lidias de gallos, exposicion de ganado, cucañas y otros juegos lícitos que animaron las férias y paseos, sin que ni por un momento se interrumpiese la perfecta armonía que ha resaltado en las recientes festividades cívico-religiosas á que estoy aludiendo.

Fué numerosa la concurrencia, sincero el fervor público y brillante la representacion de las provincias nacionales, dicen los apuntes á que me refiero, quedando con notable lucimiento Galicia, en cuyo grupo figuraban con lindos vestidos galaicos las señoritas Dª Pilar y Dª Andrea Diaz, hijas del entusiasta D. Pedro Diaz, uno de los principales iniciadores y realizadores de los citados festejos pátrios. El digno Sr. Gobernador de la jurisdiccion, D. Juan Brodet y Sedano, amablemente secundado por su señora esposa Dª Dolores Lopez, tuvo la galantería de obsequiar con un suntuoso banquete á las comisiones de las provincias de nuestra madre España. No faltaron en el festin brindis ni discursos oportunos, completando á continuacion el general contentamiento el baile que dió el Casino Español de San Antonio, al cual asistieron muchas familias del partido y tambien de la Habana.

Disputáronse la honra de sostener y pasear el estandarte de Galicia los señores comandante Salguero, Promotor Fiscal, capitan de Bomberos Rubido, alférez Fragar, D. Pedro Diaz y D. Pedro de Lago, que llevaba un airoso traje gallego de terciopelo oscuro con botonaduras doradas, acompañado de la tradicional montera. Su bella esposa al par lucia precioso y pintoresco atavío de ferrolana, llevando saya corta de alpaca blanca guarnecida de terciopelos rojos, *mantelo* negro con franja aterciopelada, *dengue* punzó orillado de terciopelo negro, corpiño de blanca muselina bajo el dengue grana, banda encarnada y amarilla en la cintura, y en la cabeza, pequeña y graciosa cofia prendida con filigranas de acero. Un aderezo de follages de coral realzaba aquella donosa vestimenta, que en la suya imitaba la hijita del Sr. Lago, haciendo una gentil gallegüita. El mencionado Sr. Diaz leyó un discurso antes de la procesion cívica del postrer dia de los festejos, que le valió aplausos. ¡Bien por San Antonio de los Baños, que tal interés ha comunicado á sus festividades anuales, y bien por mis paisanos de Galicia, que tan honrosamente quedan en las demostraciones patrióticas de Cuba Española!

El Carnaval se adelanta, seguido de sus algazaras y bullicios: ya los cocheros se ocupan en adiestrar troncos de cuatro, seis y ocho caballos para la exhibicion de fantásticas carrozas en la calzada de San Luis Gonzaga; ya las libreas y pelucas á lo Luis XV se disponen para las cabalgatas de Momo; ya se habla de bailes *costumés*, con que se celebrará el arribo del númen jovial en más de un salon elegante. Todo el que vive desea vivir, y aprovecha las ocasiones de sacudir la tristeza, cuya tez pálida y pupilas llorosas parecen recordar la muerte.

Fiesta más próxima cautiva, sobre todo, la atencion de la juventud. El 15 del actual, se efectuará en el teatro de Marianao, convertido en magnífico salon, la que la oficialidad de Voluntarios del propio pueblo dedica á la diosa Terpsícore. Se ha nombrado comisiones encargadas de adornar el local con profusion de gasas, flores y luces; de convidar á las familias de Marianao y de la Habana designadas en junta especial, suscribiendo las papeletas de invitacion los Sres. D. Julian de Zulueta, presidente, D. Miguel de Cárdenas Armenteros, vice-presidente, y D. José Morado, secretario de la expresada junta. La escrupulosidad que reinará en el reparto de billetes de entrada promete concurso escogido al sarao, cuyos intermedios amenizará la charanga de la Compañía de Voluntarios Tiradores, y cuyas piezas bailables estarán á cargo de la orquesta de Federico García. Se cree que habrá tren de ferro carril para regresar á la Habana á la conclusion del baile.

Al despejarse el firmamento y al volver á subir la temperatura, vuelven á ser visitados los vecinos pueblos campestres, particularmente en los dias festivos. El domingo anterior, obsequió con un almuerzo opíparo, en su Quinta de Marianao, una de nuestras familias opulentas, á la distinguida *prima donna* Sra. Enriqueta De-Baillou. En la misma mañana, los coches de la línea urbana de Jesús del Monte contenian un exceso de pasageros que apénas permitia respirar dentro de los vehículos llenos de gente y de emanaciones desagradables á los olfatos delicados. En cambio, brisas deliciosas impregnadas en el aroma de verdes ramajes indemnizaban al viajero de sus fastidios cuando pisaba la barriada situada en saludable y fresca altura. El campo nos gusta á todos por algunas horas, y mas todavía si esas horas las pasamos en el círculo de una familia amable, franca, cariñosa y capaz por sí sola de proporcionar alegría á quien sabe apreciar la amabilidad, cordialidad y sinceridad. Diré, pues, que, el domingo último, me gustó mucho Jesus del Monte, aunque no oí cantar el ruiseñor en el pensil, porque el ave poética está sujeta, como las criaturas prosaicas, á los padecimientos terrenales, y porque la rosa suele doblarse con melancolía en su tallo exquisito, para tornar luego á levantar sus pétalos hácia el sol, siempre rosa lozana, siempre flor analtecida por las melodías de Filomena.

Ya que nos hemos paseado por Marianao y Jesus del Monte, sigamos hasta Guanabacoa, en donde se organizará un Bazar para ensanchar con sus productos el edificio que ocupa en la villa de las lomas el Colegio de los respetables PP. Escolapios. Señoras y señoritas tan inteligentes como piadosas han comenzado á solicitar del público habanero auxilios en favor de un Instituto á la sombra de cuya techumbre tienen la moral y el estudio puros altares. Las circulares referentes al nuevo Bazar y repartidas manifiestan su laudable objeto y los merecimientos de las Escuelas Pías. Segun la que he leido, puede la filantropía remitir sus ofrendas á las calles (en la Habana) del Campanario nº 58 y (en Guanabacoa) de Palo-Blanco nº 97, puntos desde los cuales se enviarán al Bazar los donativos eficazmente.

El corazon del amigo de la humanidad se dilata viendo facilitarse y aumentarse los medios de relacionar al pobre mortal con felicidades y virtudes imposibles sin la cultura del alma y del entendimiento. Hé recibido el prospecto del plantel de Segunda Enseñanza que con la nominacion de "S. Juan Evangelista" han fundado los Sres. D. Francisco Movilla y D. Sebastian Cerri. (Campanario 126) Ese prospecto ofrece á los alumnos conocimientos de utilidad inmediata, formando parte de los mismos los idiomas francés, inglés, italiano y latin. Promete, además, educacion gratuita á 20 niños pobres, para quienes se abrirán las puertas del Colegio desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche, enseñándoseles los primeros rudimentos de religion, lectura, escritura y contabilidad, y exigiéndoseles como retribucion única aplicacion y puntualidad en asistir á las lecciones. Auguramos favorablemente del Colegio que lleva el nombre del discípulo predilecto de Jesus, del predicador ferviente de la caridad cristiana, del escritor apostólico cuyo símbolo es una águila, tal vez por la grandeza y sublimidad de sus pensamientos evangélicos.

Lo ameno se mezcla con lo sério en la corriente de la existencia humana. Nuestros teatros continúan bastante concurridos; la *Traviata* y la *Lucía* suministrando á la señora De Baillou el sufragio de los filarmónicos, que desean oir nuevamente *Sonámbula* y *Rigoletto* por la excelente artista y el Sr. Palermi. La ópera *Ruy Blas*, argumento de Victor Hugo, partitura de un compositor muy inferior al poeta, ha constituido al novedad musical de la semana. Os hablaré de ella cuando la haya visto y oido. Ahora os diré que al fin se cantará *El Profeta* con la Sra. Nattaly, y no con la Sra. Galazzi, como se creia; que los infinitos admiradores de la Sra. De Baillou encargan ya ramos de flores, buscan palomas blancas y mandan imprimir poesías para dedicarlas á la interesante *Gilda*, á la tierna *Amina*, á la gentil *Rossina*, á la poética *Dinorah*, á la elegante *Violetta* y á la melodiosa *Lucía*, en su beneficio; que sin poseer facultad de adivinacion, divisamos de antemano á Tacon colmado esa noche de espectadores, de galas, de entusiasmo, en testimonio de aprecio á la simpática *Enriqueta*, que completará su victoria prodigando las notas de cristal de su diapason agudo y los *gruppetti* encantadores de su vocalizacion clara y límpida. Corren rumores de que la Sra. De-Baillou ha elegido para su funcion de gracia el divino *spartito* de Bellini *Los Puritanos*, cuya deliciosa *polaca* tan perfectamente se aviene con su género de talento. Mucho nos alegraríamos los partidarios de la buena música y de los buenos cantantes de la realizacion de tan buen pensamiento.

Ya me he alegrado recibiendo una carta de Madrid que conservaré como un autógrafo de mérito y que me indica la posibilidad de que no tarde en visitar la capital de Cuba una grande artista dramática. La distinguida novelista Sra. Dª Angela Grassi me ha escrito diciéndome que la célebre actriz italiana Sra. Pezzana Gualtieri desea venir á estas playas con su compañía á dar algunas representaciones; que puedo anunciarla al público de la Habana como una eminencia al nivel de la Ristori, y que espera me encargue de publicar los datos biográficos que al efecto habrá de entregarme el agente de *El Correo de la Moda*. Gustosa me ocuparé de dar publicidad á la biografía de la Sra Pezzana Gualtieri luego que se me entreguen los impresos que la señora Grassi me promete, pues su carta ha llegado á mis manos sin los biográficos apuntes prometidos. Complázcome, de todos modos, en ver que la ilustrada escritora madrileña cuenta conmigo, animada por el espíritu de fraternidad literaria que debiera unir á cuantos cultivamos las letras; en ser la primera que en la Habana llame la atencion sobre un astro femenil de primera magnitud en el cielo de la gloria escénica. Las funciones que dió en nuestra capital la compañía italiana de la Sra. Ristori fueron una série de triunfos. *Medea* y *Francesca de Rimini*, *Pia di Tolomey* y *María Antonieta de Austria*, *Sor Teresa* y *Adriana Lecouvreur*, *María Stuardo* é *Isabel de Inglaterra* [illegible] gedia clásica y el drama histórico [illegible] correr á los piés de la sublime Adelaida el rio de doradas arenas. El Pactolo se enlazó con la fuente Castalia para premiar á la mujer extraordinaria á quien calificó el mundo entero con justa admiracion de "génio de la tragedia." ¿Obtendrá igual éxito aquí por dos veces la declamacion en un idioma que, á pesar de su analogía con el nuestro, solamente la mágia universal de la música hace comprensible á todos? No atreviéndome á responder afirmativamente á esta pregunta, me limito á desear que las circunstancias favorezcan el viaje á esta isla de la encomiada Jacinta Pezzana Gualtieri, á la cual incluye la Sra. Grassi en el número de las notabilidades culminantes, que tanto escasean en los períodos de medianías y de términos medios.

Apropósito de talentos superiores. He leido la apología de un gran poeta inglés por un gran publicista español. Lord Byron tiene un defensor elocuente en su erudito biógrafo Emilio Castelar. La aureola de dolor majestuoso que traza una pluma luminosa en torno de las sienes de Childe-Harold no impide, sin embargo, que divisemos bajo su frente de semi-dios un corazon ulcerado por pasiones viciosas y desesperadas. ¡Triste don fuera el del génio si hubieran siempre de acompañarlo tempestades asoladoras! En tal caso necesitaríamos contemplarlo de léjos, como al volcan grandioso y temible.

Persisto en mi creencia de que no son los poetas como Byron los que debe leer con preferencia el sexo sensible, casto y modesto. El raudal de amargura envenena á la paloma sin transformarla en águila. No encuentro, lo confieso, la conducta de lady Byron tan censurable como supone la parcialidad varonil. ¿Qué importa á Eva que el universo admire á su compañero, si ella no puede admirarlo en su mundo doméstico privada de armonía conyugal y de dulzuras íntimas? Castelar dice que Byron todo lo veia á través de sí mismo. Esas personalidades absorbentes jamás producen la ventura agena. [illegible] disculpemos á la esposa delicada que no quiso servir de alfombra al sultan de un serrallo. Disculpémosla, sí, porque tuvo miedo á las fascinaciones del mal, porque juzgó locura las extravagancias de un alma sombría, porque viendo á su lado un hombre á quien mataba de tristeza y de hastío el afecto fiel, cogió en brazos á su hija y cedió el puesto á sus rivales.

¿Cómo se vindicó el poeta de aquel abandono considerado injusto, miserable y traidor? Llevando en Venecia una vida de corrupcion, de libertinaje, de sensualismo mortal. Mujeres de todas clases y condiciones le servian de entretenimiento. El sexo de la belleza y del amor no le inspiraba sino emociones materiales, inconstantes y groseras. Despues de haber aceptado la ciega pasion de Carolina Lamb, la llamó mónstruo de adulterio, exasperado con la constancia de la infeliz, á quien no aborrecia por su crimen de conyugal perjurio, sino por su virtud de fidelidad al cómplice de su falta. Carolina hubiera podido llamarlo con mas justicia mónstruo de ingratitud. Se necesitó la muerte de Byron en Grecia, ofreciendo su fortuna, su brazo y su sangre en defensa de la libertad para que, purificándose su memoria, quedasen sus acciones á la altura de sus páginas monumentales. ¡Gloria al génio que tendió sus alas sobre los montes inaccesibles al vulgo en donde lloró y blasfemó Manfredo! ¡Gloria principalmente á la virtud que no blasfema nunca, y que sabe enseñar al hombre el camino de honrada felicidad!

Bajando de la montaña nebulosa, busquemos en valle risueño mirtos que depositar ante la tumba de un ameno y festivo escritor. El fallecimiento del Sr. D. José Muñoz y García ha causado general sentimiento en la Habana. Yo que tantos momentos de lectura agradable debí al ingenio de su inteligente pluma, doy el pésame á su desconsolada familia, uniendo á las suyas mis oraciones por el descanso eterno del jovial amante de las musas que ha ido á esperar en el seno de Dios á sus parientes y amigos.

FELICIA.

en un nuevo Santa Elena, sin la aureola de gloria y de martirio que aquella tuvo.

Pero la hora de la muerte es sagrada, y ella exige respeto y simpatía de todas las almas generosas. No sólo la Francia, sino Europa, creyó en su génio y en su estrella, miéntras fué feliz. Cuando se despertó de su sueño, no ha querido ni aun tener compasion por el que tanto la merece. Dios y la historia han abierto su libro, y al lado de faltas inmensas, trascendentales para todos los grandes intereses religiosos y monárquicos del mundo tendrán en cuenta su triste fin y la expiacion que ha sufrido en los últimos años de su vida, y las cualidades estimables de dulzura y de bondad que tenia en medio de las grandezas y esplendores de ese imperio que hoy va á encontrar la paz de los sepulcros.

Esta catástrofe me hace olvidar las demás cuestiones políticas, poco interesantes, á la órden del dia en Europa. Pero no me puede hacer prescindir, como español, de la profunda simpatía que ha inspirado en Paris la muerte del duque de Medinaceli, el primero de los Grandes de España, no solo por descender de nuestros antiguos reyes de Castilla, por los títulos y grandezas que en él habian acumulado los siglos, al propio tiempo que una fortuna colosal, sinó por sus virtudes de cristiano y por la nobleza de su alma. Habia venido como padre amoroso á visitar á su hija, que se educaba en el convento de damas Agustinas inglesas de Neuilly, y un cólico, de los llamados *miserere*, le arrebató en breves horas, tan inesperadamente, que su hija, á quien habia mandado á misa al templo de la Magdalena, inmediato al Gran Hotel, lo halló muerto al regresar. La cosa fué tan instantánea que la primer noticia que la colonia tuvo, la recibió por despachos telegráficos de Madrid, á donde los criados que acompañaban al duque acudieron en su emocion profunda, olvidando que tenia numerosos amigos en Paris. Las reinas Isabel y Cristina, el embajador de España, los duques de Riansares, de Rivas y de Sexto, los marqueses de Guadalcázar, de Bedmar y de Villafranqueza, grandes de España todos, como las duquesas de Valencia, Malakoff, de Rivas y de Sexto, y un gran número de españoles y extranjeros distinguidos se pusieron á disposicion de la inconsolable familia de la infeliz niña huérfana, que ayer partió para España, al lado de su madre, y llenaban con un público inmenso la iglesia de la Magdalena, donde con toda la pompa debida á su jerarquía se verificaba el servicio fúnebre presidiendo el duelo el marqués de Arcicollar, en presencia del cadáver del duque, que trasladado hoy á España, debe ser conducido por varios de los Estados de esta ilustre casa, que como los soberanos se titulaba *por la gracia de Dios* y reclamaba á cada sucesion de rey sus derechos á la sucesion de Alfonso el Sábio y de D. Fernando de la Cerda, de quienes descendia. El duque de Medinaceli habia nacido en Medellin, de Extremadura, en 1809, cuando sus padres huian de España para Portugal arrojados por la invasion francesa, que de nuevo habia ocupado á Madrid.

### Crónica local.

*Casas de socorro.*—Diariamente se administra la vacuna y se dan consultas á cuantos las soliciten en estas casas, situadas: la del primer distrito calle de la Habana nº 78; la del segundo calle de Jesus María nº 99; la del tercero calle del Aguila nº 97; la del cuarto calle de Manrique nº 89; la del quinto calle de Suarez nº 99; la del sexto calle de Estevez núm 23, y la del sétimo calzada de Jesus del Monte nº 376.

*Ruy Blas.*—No poseemos nosotros el feliz don de poder apreciar debidamente el mérito de una ópera por la impresion que recibimos con oirla por primera vez, como oimos anoche la que, con el título de *Ruy Blas*, se puso en escena en el teatro de Tacon, nueva enteramente para el público de esta capital. Y si ese don nos fuera concedido, tampoco habria nuestra opinion podido ser acertada, porque para que lo fuese hubiera sido preciso que la citada ópera no dejara de ser cantada como es debido, y esto no pudo ser. Tiene en ella á su cargo una parte muy principal el Sr. Bacchi Perego, y esta parte no la pudo desempeñar ni siquiera á medias, porque no se lo permitió su estado de salud.

Esperaremos, por lo tanto, haber oido nuevamente ese *spartito*, del cual apénas hemos podido formar una ligera idea, para dedicarlo algunos renglones.

Podemos, sin embargo, hacer constar que en el segundo acto figuran algunos aires puramente españoles, como son unas bonitas malagueñas y una especie de estudiantina, y que en el tercero descuella como pieza principal un duo de tiple y tenor que fué excesivamente aplaudido y repetida su última parte. No hacemos mencion de un bello quinteto á voces solas que hay en el ya citado segundo acto, porque no podemos asegurar si fué desempeñado con acierto ó si están en la composicion ciertas faltas que creimos notar.

Algunas piezas resaltan tambien en el cuarto acto, las cuales pueden contarse, segun creemos, entre las mejores de la ópera.

La Sra. Bulli Paoli y el Sr. Palermi fueron los encargados del duo mencionado y aplaudidos y llamados al palco escénico, y lo fué tambien la Sra. Morelli en las malagueñas y despues el tenor citado en una romanza. No hacemos mencion de otros aplausos, porque ya hemos dicho que los de los *claqueurs* son para nosotros lo mismo que la carabina de Ambrosio, y en el gran coliseo se nota que de dia en dia van siendo mas numerosos los "alabarderos."

Limitámonos por hoy á lo expuesto.

*Ya era hora.*—Segun tenemos entendido, y con arreglo á lo que hemos observado, se ha empezado á establecer por el cuerpo de policía un servicio que, á nuestro entender, ha de dar buenos resultados. Consiste en que haya salvaguardias destinados á ogercer la debida vigilancia de trecho en trecho por las calles y de modo que puedan auxiliarse en caso necesario donde haya que cumplir la obligacion que á esos dependientes de la autoridad corresponde. Decimos que debe obtenerse de ese servicio buenos resultados, porque siendo los rateros artículo de que hay grande abundancia en la plaza, tendrán éstos ménos probabilidades de perderse de vista al acabar de hacer alguna de las suyas. Ojo, mucho ojo, señores encargados de acabar con esa canalla, y no se echará en saco roto su buen comportamiento.

*Recreo Español de Guanabacoa.*—De él nos remiten el aviso siguiente:

"La junta directiva en sesion celebrada este dia, acordó como programa de mes las funciones siguientes:

Dia 22:—Baile de disfraces.

Id. 24.—Idem idem.

Guanabacoa, febrero 5 de 1873.—El Secretario."

*Donativos.*—Un caballero nos ha entregado tres pesos para los esposos enfermos de la calle de Puerta Cerrada nº 31.

Recibimos tambien el siguiente encargo, que, como el anterior, quedará cumplido hoy mismo:

Sr. Redactor del *Diario de la Marina*.—Muy Sr. mio. Suplico á usted tenga la bondad de remitir los dos billetes de á peso que adjunto acompaño, á los enfermos que viven en la casa número 31 de la calle de Puerta Cerrada, barrio de Vives, favor que espera de usted S. S. S. Q B. S. M.—Una devota de la Vírgen de la Asuncion.—Febrero 6 de 1873.

*Omision.*—Nos recomiendan que, habiéndose omitido en las esquelas de invitacion al baile dispuesto por los voluntarios de Marianao para el 15 del actual hacer mencion de la morada del Tesorero, anunciemos, para los efectos oportunos, que este señor reside en la calzada Real de aquel pueblo nº 135.

*Teatro de Tacon.*—Anuncia la empresa de la compañía de ópera que la funcion que se dará en ese coliseo mañana domingo es fuera de abono y constará de la ópera titulada *Lucía de Lammermoor*.

*Teatro de Albisu.*—En él se pondrá en escena mañana domingo la zarzuela titulada "El Molinero de Sabiza," siendo la funcion extraordinaria.

—Para el lúnes, en que se efectuará la 5ª funcion de un dia de moda, se anuncia la zarzuela nominada "Un tesoro escondido."

*Toros.*—Se vuelve á anunciar que la corrida que debió haberse efectuado el domingo próximo pasado en la plaza de Belascoain y que se suspendió por enfermedad del primer espada, se verificará mañana 9, si el tiempo lo permite, lidiándose los seis toros de Nopalapa ofrecidos.

*Recreo Español del Vedado.*—Aviso: Se recuerda á los señores socios que mañana domingo se efectuará la primera funcion del mes actual, que constará del magnífico drama del Excmo. Sr. D. Juan de Ariza titulado "Antonio de Leiva," terminando con una chistosa pieza y baile.

La representacion empezará á las siete y media de la noche, y se admitirán transeuntes en la forma que el Reglamento previene.

Vedado, febrero 8 de 1873—El Secretario general."

*Un sueño.*—

Soñó que un águila artera,
osada, por su codicia,
desde su nido fijaba,
con incesante porfía,
á respetable distancia
su ardiente mirada altiva.
Allí un leon reposaba,
agobiado de fatiga,
y encima de él, sus cachorros
enfurecidos se herian.
"Llegó el momento propicio,"
dice el águila atrevida;
y rauda vuela y se posa
junto al leon decidida.
Embiste, y, amenazante,
hácia el leon el pico inclina.
Este sigue indiferente,
aquella más se aproxima
y, para clavar la garra,
embiste más decidida.
Más veloz que el pensamiento,
más que el mover de la vista,
se yergue el leon y ruge
y el águila, como herida
del rayo, tiembla y se asusta,
y se ofusca y desatina.
Más, pronto, ménos turbada,
en emprender no vacila
el vuelo hácia su nido,
y al nido á llegar no atina:
¡tantas plumas, con el susto,
perdió en su *errada* conquista!
Al fin, cual ave rastrera,
al borde del nido arriba
do reponerse procura,
escarmentada y corrida,
sintiendo verse obligada
á contener su codicia.

Si alguna vez acontece
algo análogo á este cuento,
los que lo hubieren leido
acuérdesen de *mi* sueño.

*Anécdota.*—Una revista de Lóndres refiere la siguiente graciosa anécdota:

"Una dama ya entrada en años, jóven ya *pasada*, aunque pretenciosa y coqueta, habia preso en sus redes á un jóven estudiante en derecho de veintiun abriles, diez menos que la novia.

Debian casarse en Whitechapel el dia de Christmas, y la engreida novia habia convidado á todos sus amigos y conocidos.

La reunion era numerosa, y la aspirante á esposa parecia una *espetera empavesada*, segun los moños, *colgajos*, medallones y media docena de corbatas blancas, negras, azules y encarnadas.

Todo va bien, pero el novio no parece.

La cita era á las diez. Dieron las doce, cuando llegó un mensajero con una bandeja. Entre ramos de flores artificiales descansaba un canastillo, y dentro de él ¡qué horror! la fé de bautismo de la burlada individua y la cuenta del dentista de dos dientes puestos á la infeliz dias antes.

A la tal burla acompañaba una carta de una jóven con quien se ha marchado á los Estados Unidos el novio.

¡Aquí fué Troya! Cada cual se retiró sin almorzar, pues, en medio de la confusion general y de los lamentos de la víctima, no era prudente pedir se sirviese lo prevenido. Nosotros, como cada *quisque*, nos retiramos diciendo con el Tasso:

*Nelle scuole d'amor, ¿che non s'apprende?"*

*Fallecimiento.*—Anoche falleció á consecuencia de la herida que se infiriera hace algunos dias, disparándose un tiro de revólver, el dueño de una peletería de la calzada del Monte, suceso de que hicimos mencion oportunamente.

*Hallazgo.*—Anoche, el celador del barrio de Peñalver se hizo cargo de un baul abierto que contenia ropa y algunos otros objetos y que habia sido arrojado por dos morenos que iban en un carruaje, en el placer de Peñalver. A qué pobre habrán limpiado?

*Enjaulados.*—Un vecino de la calle del Inquisidor entregó, en la mañana de ayer, al celador del barrio un individuo que se le habia presentado con una carta en que parecia que una señora vecina de la calle del Prado pedia al primero que entreguase al portador de la misma, para realizar un negocio urgente, $125, y como todo era una jugada *industrial*, el detenido fué convenientemente alojado.

—Se dió tambien el alojamiento correspondiente á un *pick pocket* que á las doce del dia extrajo una cartera del bolsillo á un transeunte en la esquina de las calles de los Oficios y Obispo y que, asegurado por el ofendido, fué entregado al celador del barrio.

—El celador del barrio de Vives envió á chirona un moreno por complicidad en un robo de varias halajas, y el del barrio del Cristo envió al vivac un individuo que le presentó un sereno á las tres de la madrugada de hoy manifestando que lo habia sorprendido escalando una accesoria en la calle de la Lamparilla.

Bazar para el ensanche de las Escuelas Pias de Guanabacoa.

OBJETOS DONADOS.

Sra. Dª Josefa Farres de Fernandez Lanz, una magnífica alfombra de estrado.
Srtas. de Fernandez Lanz, dos hermosas palmatorias de plata Cristoff.
Mdme. Reyes, una licorera cristal de colores.
El colegial D. Santiago Sitjar y Baille, una pila de china de agua bendita.
El colegial D. Alberto Solor, un gracioso jarro para agua.
El colegial D. Ramon Lázaro y Sala, un bonito necesaire de señora.
Fr. D. J. Ruiz Fellez, grabador, una ingeniosa máquina para timbrar.
El colegial D. José Cabarrouy, dos preciosas figuras de biscuit.
El colegial D. Jaime Cou y Tarafa, dos preciosas figuras de porcelana.
Sr. D. Jaime Sou y Partagás, una preciosa licorera con su caja de olivo.
El colegial D. José Otero, una docena corbatas de seda.
Los colegiales Jimenez, una rica alfombra de misa.
Sr. D. Serafin Ventura, un lindo costurero en forma de pisimático, con música.
Sr. D. Ignacio Pezuela y Elparraguirre, un elegante juego de café de china, con su bandeja de charol.
El colegial D. Enrique Ferrer y Giralt, un riquísimo juego completo de café, china.
El colegial D. Mariano Zarzo, una magnífica dulcera con su plato, cristal punta de diamante.
El colegial D. José Zarzo, idem idem idem.
Sra. Dª Josefa Alvarez, viuda de Jimenez, una escribania cristal punta de diamante.
El colegial D. Antonio Jimenez y Alvarez, una pila agua bendita.
Sra. Dª Manuela Alemany de Viñals, una elegante vinagrera de plata cristoff, en forma de globo, con seis pomos cristal tallado.
Srtas. Viñals, un juego de cimara, de alabastro estampado.
El colegial D. Juan Viñals, un juego de tocador, cristal de Bohemia, color verde y estampa dorada.
El colegial D. Juan Viñals, dos preciosas jarras porcelana francesa, color entero, con medallones.
Idem idem D. Francisco Morales, un grupo de biscuit representando al Señor llevandola cruz, acompañado de un Angel.
El colegial D. Miguel Cantero, dos jarros cristal cuajado con medallon.
El colegial D. Alberto Cantero, una tabaquera cilíndrica.
Sra. Dª Enriqueta Alum de Solor, un centro de mesa de cristal francés, color entero y dorados.
Srta. Dª Merced Soler y Alum, un par jarras biscuit.
Srta. Dª Viconta Soler y Alum, idem idem idem.
Srta. Dª Rosario Soler y Alum, idem idem idem.
Alumno externo D. Julio Soler y Alum, una jabonera de china.
Alumno D. Alfredo Soler y Alum, un adorno de china con medallon para tocador.
Alumno D. Manuel Soler y Alum, idem idem idem.
Alumno externo D. José Perez, un par jarritas para tocador.
Sra. Dª Agueda Vignier de Colwey, una licorera cristal francés.
El alumno externo D. José Mª Grave de Peralta, un prendero de loza, forma de pera.
Sr. D. P. E. un estuche con un magnífico terno de oro y brillantes.
Alumno externo D. Bartolomé Bolet, una escribania cristal con sus tapas plateadas.

### NOTICIAS RELIGIOSAS.

*Dominica de septuajésima.*—Dia 9 de Febrero.—La Epístola es del cap. 9 y 10 de la primera del apóstol san Pablo á los Corintios. En ella se propone el santo hacer ver que si los Atletas ó luchadores mortificaban su cuerpo mediante abstinencias ó privaciones, tan sólo por una corona corruptible y perecedera, cuanto más debemos nosotros estimularnos á la penitencia, siendo cierto que la corona que nos aguarda ha de ser imperecedera.

*Sta. Polonia*, vg., stos. Sabino, ob. y Everardo.—Siendo *Polonia* de anciana edad y de grandes y admirables merecimientos; quisieron persuadirla, que negase la fé de Cristo y sacrificase á los dioses y como estuviese constante le dieron mucho tormento y por último fué quemada viva, el año 252.

*San Sabino* fué prelado eminente por sus talentos y erudicion, sus escritos fueron sólo dirigidos á combatir el error. *Everardo* floreció en el siglo VIII.

*Se refiere* á los stos. Niceforo, Alejandro, Ammonio, Primo, Donato, todos mártires; Ansberto y Thelian, obs. cfrs.; Atracia ó Tarahata, vgs.

*LUNES*,—10 de idem.—*Sta.* Escolástica, vg., san Guillermo de Aquitania y sta. *Sotera*, vg. mtr.—Escolástica fundó una casa de religiosas, santificada por los consejos y visitas de su hermano san Benito, abad.

Guillermo fué fraile ermitaño agustino y con su santa vida y ejemplo, y con la diligencia y solicitud grande que puso, reformó la misma órden.

*Sotera* tambien despreció como Guillermo toda la grandeza de la tierra por sólo servir á Jesucristo. *Por* no querer ofrecer incienso á los ídolos despues de mucho tormento, la degollaron.

*Se menciona* á los stos. Zótico, Ireneo, Jacinto, Amancio y 10 soldados romanos, todos mártires; Silviano, ob. y cfr.; Autreveta, vg.

*Fiestas el lúnes y mártes.*—*Circular.*—El lúnes principia en el sto. Cristo, la misa mayor de 6½ á 7 rozada de hora, de 9, 10, 11 y 12.

*Misas solemnes.*—El lúnes y mártes.—*En la Catedral* de Tercia á las 8½: el lúnes en dicho templo, á las 6½: en el *Espíritu Santo*, el *Pilar*, Cementerio de Espada y parroquia de Guanabacoa la de Animas, con procesion: el mártes en san Isidro y Guadalupe á San Antonio de *Padua*, en sto. Domingo, y en el de Guanabacoa al sto. *Padre* fundador, á las 7.

*Misa rezada de Animas con procesion.*—El lúnes, en las parroquias, en la misa mayor, de 7 á 8.

*Córte de María.*—Dia 10 de Febrero.—Corresponde visitar á *Ntra. Sra.* de Loreto, en la Catedral: dia 11, á Ntra. Sra. del Rosario, en el Potosí; privilegiada y á Ntra. Sra. la Purísima, en sto. Domingo.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL MONSERRATE.

La primitiva y Real archicofradía de María Santísima de los Desamparados, celebra el domingo 9 del actual á las 8 de su mañana segun previenen los Estatutos esta Real y muy ilustre archicofradía su festividad de dominno segundo con solemne misa cantada lo que se pone por este medio en conocimiento de los cofrades y demás fieles devotos para su asistencia. Habana 7 de Febrero de 1873.—El Secretario. 2-8

GUANABACOA.

Misa solemne á San Blas el dia 9 á las 9½ de la mañana y salve la víspera; el sermon está á cargo del Pbro. don Ricardo Arteaga. 2-8

IGLESIA DE LA MERCED.

El domingo 9 [illegible] [illegible] Viladas, costeada por los devotos [illegible] 2-8

## Cofradía de Santa Catalina V. y M.

Notando el mayordómo de esta santa y piadosa institucion que varios cofrades, por morosidad ó negligencia, no están corrientes en sus pagos mensuales, y como de esta morosidad resulta un mal particular al individuo, perjudicando el nombre de la Cofradía, suplico á los que se encuentran en este caso pasen á la calle de la Picota n. 64 á igualarse en el término de un mes contado desde la fecha, en el concepto de que el que no compareciere se considerará que renuncia sus derechos y las gracias espirituales que tiene concedidas esta Cofradía y quedará sujeto al artículo 53, capítulo 6º de nuestros Estatutos.

Igualmente suplico á los hermanos en general pasen nota de la calle y número de su domicilio.

Habana, febrero 1º de 1873.—El Mayordomo, Florentino V. Barrantes. 8 1

### RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo.

| Ganado. | Núm° | Peso. | Precios. | Sobrantes. |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 110 | 1980 ar. | á 50 rs. | 97 |
| Bueyes | 15 | 302 .. | 40 á 43 .. | |
| Terneros | 9 | 65 .. | 55 á 60 .. | |
| | 134 | 2347 ar. | | |

### MOVIMIENTO DEL RASTRO MENOR.

| | Manteca. | Carne | Total. | Arbs. | Precios. | Sobrantes. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos | 60 | 100 | 160 | 480 | 50 á 54 | 411 |
| Carneros | ...... | ..... | 39 | 52 | 56 á 60 | 59 |

Habana, febrero 7 de 1873.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

## COMUNICADOS.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Hemos de merecer de V. se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas.

*Pregon.* Los Sres. que gusten suscribirse á la sociedad que ha de celebrar las fiestas del Carnaval de esta ciudad, en el presente año de 1873, podrán verificarlo en el café de *Marte y Belona*, sito en el Campo de Marte, esquina á la calzada del Monte, donde se les enterará de todo cuanto á ella pertenezca.—*La comision.* 1-8b-1-9d

**El uso de catárticos fuertes crea la necesidad de purgarse continuamente.**

Ellos amortiguan el vigor natural de los intestinos, y les crean la necesidad de alcanzar por medios artificiales el alivio que la naturaleza debe dar. Por el contrario, las *Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol* restablecen permanentemente la accion normal de los intestinos, y no es preciso administrarlas sino unas pocas veces para producir el efecto deseado. Su influencia correctiva como un estomático y medicina antibiliosa, es muy sorprendente. Acidez del estómago, flatulencia, pesadez despues de comer, dolores en el lado derecho, y todos los síntomas de indigestion y biliosidad reciben alivio inmediato de su operacion. 435

**Los médicos los mas distinguidos recomiendan muy especialmente á las Señoras el empleo de la CREMA POMPADOUR á base de glycerina de VIOLET perfumista químico en Paris. Esta preparacion refresca la cara evita las rajaduras, arrugas, y rinde á la piel su tersura y su frescura.**

**Exijir la marca de fábrica «á la Reina de las Abejas.»**

## PREPARACIONES

inmejorables y garantizadas para el cabello y el cútis, de Mme. D. Deviller. Darán todos los informes en el único depósito, calle de la Industria nº 126. 5 F.

# ANUNCIOS.

## PROFESIONES.

**LDO. AGUSTIN BOSCH.**
ABOGADO.
Ha pasado su estudio á la calle de Aguiar núm. 49, frente al parque de San Juan de Dios. 18-21E

**DON JORGE DIAZ ALBERTINI.**
Médico de niños y cirujano partero, se ofrece al público: calle de Manrique n. 121, entre la de la Salud y calzada de la Reina, en donde recibe consultas diarias de 7 á 9 de la noche, excepto el domingo. 37-1E

**LCDO. MARIANO OIZ,**
ABOGADO.
Su estudio Damas n. 19. 18 25 E.

**Dr. H. M. Aschenbrenner.**
CALLE DE AGUIAR N. 59, ENTRE O'REILLY Y EMPEDRADO,
Horas de consulta de la 1 á las 4. 34-23 E

**ALFREDO BATISTA,**
CIRUJANO DENTISTA.
Calle de San Rafael n. 37. Tambien trabaja á domicilio. 18-2 F

**FRANCISCO DE P. NUÑEZ,**
CIRUJANO-DENTISTA
DE ESTA UNIVERSIDAD.
Participa á sus amigos y al público en general que sigue al frente de su GABINETE QUIRURGICO DENTAL, Habana 176, donde hace toda clase de operaciones por los métodos mas modernos.
Suplica la atencion del ilustrado público sobre la construccion y colocacion de dientes postizos ó artificiales, pues no sólo ejecuta estos trabajos con el mayor esmero y prontitud, sino que los garantiza al mismo tiempo.
Horas de consulta de 7 de la mañana á 4 de la tarde.
Los pobres de solemnidad serán operados grátis de 4 á 5 de idem. 34-2F

**Enfermedades venéreas.**
Se ocupa ESPECIALMENTE de la curacion de dichas enfermedades el Dr. D. Pedro Martinez Sanchez, antiguo discípulo de Mr. Ricord y catedrático de esta Real Universidad.—Villegas nº 113. 98-26-D

**F. A. BETANCOURT Y MIJARES,**
MEDICO CIRUJANO.
Calle del Prado n. 31, de 8 á 10 grátis los pobres. 34 2 F.

**ABOGADO.**
El licenciado D. Miguel del Campillo, tiene su estudio en la calle de Compostela n. 63. 23-19 e

**El Ldo. D. Luis Le Roy**
ha trasladado su domicilio de la calle del Prado núm° 70 á la de la Concordia 97; recibe consultas de dies y media á once y media. 51-20D

**JULIO DE VARONA**
Abogado de los Tribunales de la Nacion. Cuba 35 esquina á O-Reilly. 4-7

**El Dr. Felipe F. Rodriguez**
ha trasladado su estudio á la calle de S. Rafael n. 1. Consultas de 11 á 12. Tambien se hace cargo de practicar toda clase de análisis concernientes á su profesion. 95-4 en

**ENRIQUE M. PORTO.**
**Médico-cirujano.**
Se ha trasladado á la calle de Compostela núm. 123, donde ofrece sus servicios al público. 35-17E

**DOCTOR FINLAY.**
MEDICO-CIRUJANO, OCULISTA.
Gabinete de consultas de 11 á 2. O-Reilly 56.—Su casa Cerro, Tulipan n. 1. 76-22N

**DR. IGNACIO ANGULO HEREDIA.**
**ABOGADO.**
**N. 10. PAULA N. 10.**
DE 9 A 3. 32-18 E

**DOCTOR ENRIQUE GAVALDA,**
MEDICO-CIRUJANO.
Recibe consultas de 11 á 12 de la mañana en su casa, calle del Inquisidor núm. 33. 65-10E

**DOWNS.**
CIRUJANO DENTISTA,
O'REILLY 56.
Habiendo logrado hacer arreglos especiales con sus colegas mecánicos del estranjero, ofrece acomodar los precios de sus piezas artificiales al alcance de aquellos clientes que hasta ahora se han visto privados de los beneficios de este ramo de la profesion. 22 -31E

**JOSE E. SALLES,**
Cirujano Dentista.
Aguiar 72, entre San Juan de Dios y O'Reilly 8 ms.-31 In

**F. RODRIGUEZ,**
**Cirujano—dentista.**
Calle de la Salud n. 9. 30-8F

**J. G. Villarraza.**
**Cirujano dentista.**
Ofrece al público y á su numerosa clientela todos los adelantos hasta el dia, concernientes á su profesion, en su nuevo y bien montado laboratorio situado en la calle del Aguacate n. 43 entre Lamparilla y Obrapía.
Horas de consulta de las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Grátis para los pobres sin omitir ningun género de operaciones, los viernes. 107-22 O

**DAVID WOOD,**
**Cirujano-dentista,**
HABANA 94. 18

**F. MIGNOTTE,**
**CIRUJANO DENTISTA.**
Obrapía 55, entre Aguacate y Compostela. 32 2 F.

**D. SEBASTIAN AIZPURU,**
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE LA HABANA NUMERO 65. 201-19 O

**Mrs HENRIETTA X. DORCHESTER**
**DA LECCIONES**
DE FRANCES, INGLES ALEMAN, PIANO Y TODOS LOS RAMOS DE UNA EDUCACION ESMERADA.
Calle de Paula núm. 50, entre Habana y Compostela. 33-8E

**EL DOCTOR PULIDO PAGES**
ha trasladado su domicilio á la calle de la Amistad nº 92 entre San José y Barcelona.—*Consultas y operaciones* de 10 á 12 del dia y de 8 á 10 de la noche.—GRATIS á los pobres. 60 6-F°

**Dª JOSEFINA C. DE GERARD.**
EMPEDRADO 29.
Comadrona de la facultad de Madrid, discípula de los Sres Rogelio Casas de Batista y Julian Ortiz Lanzagorta, ofrece sus servicios á todas horas dentro y fuera de la ciudad. 35-15 E

**M. Joaquina de la Peña,**
Comadrona.—Ya restablecida se ofrece en su nueva morada, calle de Jesus María n. 79, entre Compostela y Habana; además cuenta con una habitacion para asistencia. 34-16-E

**D. JOAQUIN BRAMON,**
**Médico-Homeópata.**
PARA AUTORIZAR LA EFICACIA DE SU ESPECIFICO EN LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, PUSTULA MALIGNA, FISTULAS, ULCERAS, Y ALGUNAS DEFORMIDADES EN LA PIEL, COMO VERRUGAS, &. Y PARA LOS LOBANILLOS, SEA CUAL FUERE SU CLASE,
emite las curaciones de Europa; y cree suficientes las de esta Ciudad, y entre muchas, la curacion de los señores Campa, Lavoy, Paredes, Giral, Ventosa y otros: [illegible] de notar, que á beneficio del Específico se suprime la cuchilla y evita el dolor.
La GOMA-RESINA, que emplea para la curacion de la CATARATA, NUBES Y CARNOSIDADES en [illegible]

# U. SMITH,

CIRUJANO

## DENTISTA,

INDUSTRIA 126.

Se aplica su sistema de extracciones sin dolor del paciento y sin ninguna pérdida de sangre.

Las dentaduras hechas por sus manos propias y con feliz éxito, han llegado en los tres últimos años al gran total de 7,761 piezas distintas de éstas, una cuarta parte han sido la reconstruccion de las piezas para personas que fueron víctimas de ilusiones y charlatanismo. En su reciente viaje á Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos, Mr. Smith ha observado todos los adelantos de su profesion, la mejor manera de orificar y adaptar las piezas postizas para la pronta facilidad de la masticacion, que son en la actualidad sorprendentes por su perfeccion.

Se darán todos los informes generosamente en su laboratorio, incluyendo á sus colegas.

**Observaciones**

sobre cepillos que todo el mundo pide tantos informes al los encias sin sanas, estos deben ser algo duros y en varios casos muy duros. Siempre en su laboratorio se hallará un surtido de cepillos y polvos conservadores de la dentadura. 8F

## CONSERVESE LA DENTADURA.

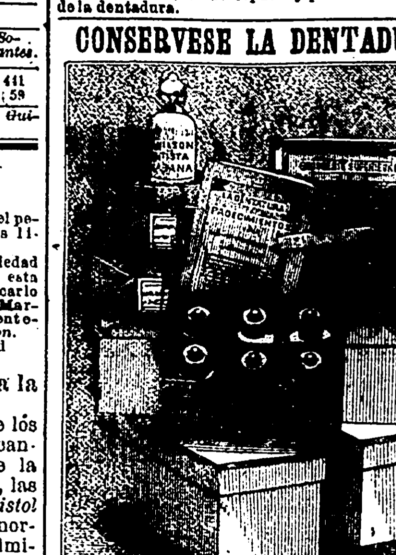

**POLVOS, CEPILLOS Y LIBROS.**
DEL DR. WILSON.
DEPOSITOS PRINCIPALES EN LA HABANA.
*Perfumería* ORIENTAL calle de Riela n. 10.
" EL PALO GORDO, calle de Riela n. 33.
" HABANERA, calle del Obispo, esquina á Habana.
" REINA DE LAS FLORES calle del Obispo n. 103.
" LA AUSTRALIA calle del Obispo n. 31.
" EL BRAZO FUERTE, calle de O'Reilly, esquina á Cuba.

AVISO IMPORTANTE.
Se pone en conocimiento del público y del comercio, que en todos los Cepillos del Dr. Wilson para conservar la dentadura, llevarán su nombre estampado en el anverso del mango; los que carezcan de semejante circunstancia no se reputarán como suyos.

**Mme. Elise Clement de Smith,**
PARTERA FACULTATIVA DE PARIS.
Ofrece los servicios de su profesion á todas horas y recibe consultas y señoras para salir de sus cuidados. Vive Industria 126, entre San Rafael y San José. 35-8E

**Dª TERESA CAMERZINI,**
PARTERA FACULTATIVA.
Participa á toda su clientela, que vive calzada de la Reina n. 67, esquina á San Nicolás. 191-6 D

**Partera facultativa.**
Dª Ernestina Dolores Oller, vive calle de Riela 123, entre Cristo y Bernaza. 32-5F

# DENTISTA

## D. MIGUEL R. VIETA,

CIRUJANO DENTISTA.

Calle del Obispo, 99, entre Aguacate y Villegas.

Avisa que ha hecho grandes reformas en su establecimiento, donde hara todas las operaciones correspondientes á su facultad con el mayor esmero y equidad.

Teniendo excelentes mecánicos construirá las dentaduras de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia en muy breve tiempo, garantizando su perfeccion, utilidad y comodidad.

Cura con especialidad el escorbuto, supuracion de las encías y demás enfermedades de la boca, por graves que sean.

Recomienda su pasta dental, tan experimentada para blanquear, fortificar, conservar la dentadura y evitar la cárie, como tambien sus específicos para quitar el dolor de muelas. 33-19E°

**SE HA TRASLADADO**
**EL CALLISTA**
**DON LUIS KALN**
A la calle de O'Reilly número 32.
Ventajosamente conocido en esta capital por las maravillosas curas que ha practicado en callos, uñeros, gavilanes, &c, &c, ofrece nuevamente sus servicios en lo concerniente al ramo á sus numerosos amigos y al público en general. 8-4

## ENSEÑANZAS.

**JUANA HERRERA DE PONCE.**
Profesora de piano, recibe órdenes para dar lecciones á domicilio ó en su morada. Aguacate número 39. 4-7

**EL PILAR DE ZARAGOZA.**
**COLEGIO NACIONAL,**
SAN RAFAEL N. 33.
El que suscribe tiene el honor de participar á los señores padres de familia que desde el 15 de Noviembre próximo pasado, se ha encargado de la direccion de este Colegio por compra que de él ha hecho á su antiguo propietario D. Sábas Meneses: se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—*Cárlos A. Cówan.* 35-1E

**ACADEMIA FRANCO-AMERICANA.**
**DE HIPOLITO HAGERMAN.**
COMPOSTELA 107 ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA.

| | | |
|---|---|---|
| Partida doble | $25 | Curso completo. |
| Aritmética mercantil | $17 | |
| Letra inglesa | $17 | |

MENSUALMENTE.

| | |
|---|---|
| Partida doble | Por cada ramo $3.50. |
| Aritmética mercantil | |
| Francés | |
| Dibujo natural y paisaje | |

Enseñanza garantizada, rápida y completa.
NOTA.—Advirtiendo que todo lo anunciado es rigurosamente cumplido, lo que en algunas academias no se observa, anunciando clases que no dan.—El que quiera informarse sobre la letra, dibujo y demás clases puede pasar á dicha casa donde se ejecutarán delante del pretendiente. 25-10E

**ACADEMIA MERCANTIL**
DE
**ALEXANDRE AVELINE.**
HABANA 73, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

| | | |
|---|---|---|
| PARTIDA DOBLE | $ 34 | CURSO COMPLETO. |
| LETRA INGLESA | 17 | |
| ARITMETICA MERCANTIL | 25 | |
| PARTIDA SIMPLE | 17 | |

EN CLASE CON ESTIPENDIO MENSUAL.

| | |
|---|---|
| PARTIDA DOBLE, lecciones diarias | $ 8-50 |
| ARITMETICA MERCANTIL, id. id. | |
| INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL | $ 8-50 |

Clases, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Enseñanza garantizada, rápida y completa
TODO CURSO ES PARTICULAR. 11 29

**ACADEMIA ESPECIAL**
DE
**PINTURA Y DIBUJO**
Dirigida por Mr. Didier Petit, discípulo de las Escuelas de Bellas Artes de Paris y Lyon.
**CALLE DE COMPOSTELA NUM. 46.**
Desde el dia 1º del próximo mes de febrero quedan abiertos en dicha Academia un curso de dibujo natural, adorno y paisaje, y otro de dibujo arquitectural y mecánico, siendo las lecciones nocturnas y alternando los dias para los que quisieren seguir los dos cursos á la vez. Lo que se avisa al público para que los que deseen asistir á ellos pasen á inscribirse en el registro abierto al efecto en el local de la Academia desde el dia de la fecha de 7 á 9 de la noche. 33 11E

**LA PIANISTA**
SEÑORA DOÑA MELANIE MAY DE MASAC.
Admitirá unas pocas discípulas de piano. San Ignacio número 46, darán razon. 9-4

**COLEGIO**
DE
**SAN JUAN EVANGELISTA,**
DE PRIMERA ENSEÑANZA POR AHORA.
**Campanario núm. 126.**
Comienza sus tareas literarias el dia primero de Febrero bajo la direccion de los Sres. D. Francisco Mavilio, abogado, y D. Sebastian Cerri, antiguo profesor de idiomas, autorizado especialmente por este Gobierno Superior para la enseñanza de la lengua latina y Perito Ingeniero de la facultad de Pisa (Italia).
Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.
Los que acrediten cumplidamente su pobreza, no pasando estos del número de veinte individuos, ya sean ó no adultos, recibirán gratuitamente su educacion en este establecimiento concurriendo á las clases de 6 á 8 de la noche, por lo que con sujecion al Reglamento del colegio, del que podrán instruirse todos los que lo deseen á las mismas horas. Habana, 25 de Enero de 1873. 16 26 e

**SANTIAGO HEITZ,**
profesor de piano; ofrece dar lecciones á domicilio. Vive en la calle de la Lamparilla n. 43. 17-24E

ALBERTO DAUNIO, PROFESOR DE PIANO (premio del Conservatorio), dá lecciones á domicilio y avisa á los jóvenes que diariamente dará clases en su casa de 6½ hasta las 9 de la noche.—Precios: Piano y solfeo, $10 mensual. Obispo número 113, en los altos. 17-25E

**ACADEMIA MERCANTIL**
DE D. BERNARDO ILLA,
**AGUACATE Nº 56, PRIMER PISO,**
Se enseña con claridad y precision todas las asignaturas necesarias para la carrera del comercio, y son: TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, aritmética elemental y mercantil, reforma de letra, escribir ortografía, correspondencia comercial, español, francés é inglés.
Los precios se han modificado arreglado á las circunstancias presentes.
Hay constantemente clases de dia y de noche.
Nota.—Se dan lecciones á domicilio; así como se arreglan y llevan los libros de cualquier establecimiento por un estipendio moderado. 9-31

**PROFESORA**
DE SOLFEO, PIANO Y CANTO.
[illegible]

**Alexandre Mignotte,**
Profesor de francés, español, letra inglesa, &c.—Da lecciones á domicilio y en su casa. Obispo 113, en los altos. 16-5

**DON FERNANDO DE HERRERA**
PROFESOR DE INGLES, TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA SIMPLE Y DOBLE CON APLICACION
A toda clase de establecimientos, barcos y empresas, aritmética elemental mercantil y superior, gramática, geografía etc., da clases á domicilio, en colegios y en su morada Calzada del Cerro n. 741. 30-5F.

**ACADEMIA MERCANTIL**
**Teórico-práctica;**
**Lamparilla 96, contiguo á Bernaza.**
En esta Academia fundada en 1861 con autorizacion del Gobierno Superior, se enseña con toda perfeccion y en el ménos tiempo posible, como lo confirman los muchos alumnos que han salido y salen de ella COMPLETAMENTE instruidos en todo lo que constituye un buen TENEDOR DE LIBROS que diariamente la recomiendan. Advirtiéndose que la enseñanza es individual y los alumnos llevan sus libros en la forma y con todos los requisitos que se exigen en el alto comercio como lo tiene acreditado el que suscribe.
Letra inglesa.—Aritmética elemental y mercantil.—Partida doble y simple—Dibujo lineal.—Matemáticas, &c.—Pagos por mesadas ó por cursos.—Grátis al no se aprende bien—Clases de dia y de noche.—Director, *M de FUNES.*
Aunque esta Academia es bien conocida; el que suscribe invita á los inteligentes á que la visiten y examinen los métodos de enseñanza que sigue en todos los ramos y muy especialmente en el importantísimo de la ARITMETICA MERCANTIL, en que posee procedimientos tan rápidos que á veces se obtiene el resultado sin escribir ni un número, y en otros casos con muy pocos. 5 4

**ACADEMIA DE IDIOMAS**
DE
**Cárlos Hasselbrink.**
NEPTUNO 63,
entre Aguila y Galiano. 30-6F

**PEDRO VALDES RAGUES.**
Bachiller en ciencias y artes, participa estar nuevamente autorizado para la enseñanza, como catedrático en los institutos privados Escobar 147. 4-6

**ACADEMIA HERMETI,**
*Lamparilla 28.*
PARTIDA DOBLE, ARITMETICA MERCANTIL LETRA INGLESA Y TAQUIGRAFIA.
Catorce años de exámenes, rotos y pruebas confirman que de ninguna academia jamás ha salido un discípulo que sepa escribir ligero la verdadera letra inglesa ligada, ni conoce los cálculos abreviados de la aritmética mercantil. Algunos observan que si fuera verdad cuanto anuncio, nadie acudiria á otras academias. Efectivamente así debería ser, segun enseña la lógica y el buen sentido comun, pero nunca faltan ignorantes y cándidos que se dejan seducir por el charlatanismo, dando atencion á los anuncios, lujo de Academias, muestras de letras pintadas, &c., sin reflexionar que tales profesores han sido rotados á un certámen público sin admitirle, prueba evidente que nada de bueno enseñan. El que suscribe cumple con un deber anunciando lo positivo, y para mayor satisfaccion del público reta á profesores y sus discípulos ó quien por ellos á presentar pruebas en contra si pueden.
Mayores informes y pruebas de 7½ á 9 de la mañana, de 5½ á 7 de la noche.—Lamparilla 28 entre Aguiar y Cuba, altos.—Leopoldo Hermeti. 4-9

## ARTES Y OFICIOS.

# C. R. WOODWORTH.

Fabricante de aparatos y lámparas de gas de Naphta para poblaciones, fincas, casas particulares &. &.

## CON REAL PRIVILEGIO.

Tambien se hacen composiciones de toda clase de aparatos de gas, iluminaciones para bailes &. &.

**OBRAPIA 50.** 13-8F

**APARATOS DE PRIVILEGIO,**
del hernista Vilalta.
OBISPO 149. 34-29E

## AL BELLO SEXO.

Dª Ramona Juvo de Delforn, acreditada peinadora, recien llegada de Barcelona, ofrece sus servicios á la buena sociedad de esta capital lo mismo á domicilio que en su casa calle de la Concordia n. 97. Advierte poseer un específico para la conservacion y buen lustre del cabello, y dispone de todos los adelantos de la época tanto de procedencia nacional como extranjera. 9 4

## Mme COMMEAU.

**GRAN TREN**
de lavado á la francesa.
Se lava con perfeccion toda clase de ropa fina, encajes, así de caballero como de señora. Precios moderados. Calle de la Carcel n. 17.
ENGLISH SPOKEN, ON PARLE FRANCAIS.
Se solicita en la misma casa una criada de mano que sepa hablar el español-francés ó inglés español. 9-1

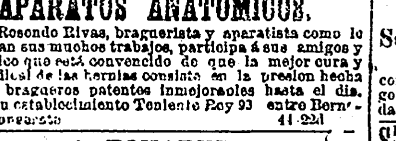



**APARATOS ANATOMICOS.**
Don Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público que está convencido de que la mejor cura y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia. Tiene su establecimiento Teniente Rey 93 entre Bernaza y Monserrate. 41-22d

**A. POMARES.**
**DESAMPARADOS 80.**
COMPOSITOR DE PIANOS
y toda clase de instrumentos de teclado. Referencia Edelmann y comp. Obrapía n. 23 y Obispo n. 105. 33 21E

**SALUSTIANO DE ORUE,**
MAESTRO DE OBRAS.
Se ofrece á sus amigos y al público en mediciones, reconocimientos, tasaciones, construccion de edificios, reparaciones, consultas, &c.
Recibe órdenes. Habana, Sol n. 39; Guanabo, Real número 18, y Calabazar, Melreles n. 14, donde reside accidentalmente. 19-26E

## MODISTA.

Dª Francisca Toldrá de regreso de Europa, participa al público que ha abierto nuevamente su taller de modista en la misma calle de O'Reilly n. 92, entre Villegas y Bernaza, donde continuará ejerciendo su profesion con la misma puntualidad que hasta su partida de esta Capital.
NOTA.—En la misma se solicitan costureras buenas, y se admiten aprendizas. 9-5

## PELUQUERIA LA FLORECIENTE,

Dª Emilia Arola.—Amargura 92.—En esta peluquería se acaba de recibir un hermoso surtido de pelo de todas medidas y colores, las nunca vistas redecillas mundo, por lo grande; ganchos, flores y todo lo concerniente al ramo de peluquería á precios módicos; y un variado surtido de guantes, abanicos y perfumería; en la misma se peina á domicilio á precios convencionales. 27-15E

**Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.**

## EL PORVENIR

A TRES PESOS PIPA.

Los dueños de fincas podrán pasar aviso en los puntos siguientes: calle de O'Reilly 53 tabaquería: calle de Compostela esquina á Obrapía café; calle de Luz esquina á Habana colchonería; calle de Cárdenas 35, Plaza Vieja n. 1 esquina á Teniente Rey, Luz 77, calle de S. Nicolás esquina á Concordia n. 64, calle del Aguila n. 147 esquina á Barcelona; calle del Aguila n. 193 esquina á la Reina; calle de Factoría n. 43, bodega. Los dueños viven calle de la Salud n. 189, esquina á Oquendo. José Bouza y Cª—PRECIOS MAS BARATOS QUE OTROS 40 14e

## EL ASEO.

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

A TRES PESOS PIPA.

**HOMOBONO ZORRILLA.**

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Cuba 105, bodega.
Neptuno 143, esquina á Escobar, bodega; O-Reilly 81, esquina á Villegas, barbería; Galiano 119, esquina á Barcelona; Plaza del Vapor 10, almacen de Palacios y Cª; calle del Blanco esquina á Virtudes, bodega; Merced 62, esquina á Compostela, bodega; Aguacate 96 esquina á Amargura, carbonería; S. Ignacio 52, esquina, bodega; "El Español," plaza Vieja 17, esquina á Muralla y Mercaderes, almacen de víveres; Calzada de la Reina 62 esquina á Campanario, bodega del Cañon; café Suizo, calle de la Habana esquina á Amargura; Neptuno esquina á la del Aguila n. 55, panadería. Teniente Rey esquina á Aguacate, café; Ejido n. 3, agencia de mudadas.—Sus dueños viven calle de Jesus Peregrino 57. 25-17E

## EL TRIUNFO,

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

A TRES PESOS PIPA.

El dueño de esta antigua Empresa lo hace más barato que ninguna de su clase, lo hace por un ajuste en proporcion y con mas aseo que otras; los dueños de las casas ó fincas pueden avisar en los puntos siguientes: calzada de San Lázaro 110 esquina á Campanario, almacen de víveres Laguna 14 esquina á Galiano bodega; Habana 84 esquina á San Juan de Dios, bodega; Galiano 121 esquina á Barcelona; tienda de ropas La Sin Rival; Cienfuegos 50 esquina á Gloria, bodega; Aguacate esquina á Sol, carbonería; Lamparilla esquina á la de Villegas, bodega; Damas esquina á Acosta bodega, el dueño de la Empresa vive Jesus Peregrino 72, para todas las reclamaciones.—José Lorenzo Lopez y Hermano. 43-8E

GRAN TREN DE LAVADO FRANCES.—Esta casa no tiene rival en los precios como las otras por tener criados propios: tambien se toman asistidos aprendices. Habana 70. 9-3

**AFINACION Y COMPOSICION**
**DE PIANOS.**
José Trias, afinador y compositor de pianos, participa á sus amigos y al público en general, que ha trasladado su taller á la calle de la Obrapía número 84, entre Villegas y Aguacate, donde recibe avisos. Año-26 Mzo.-1872

**EL DESENGAÑO.**
GRAN TREN DE LIMPIEZA, POZOS Y SUMIDEROS.
**A 10rs. carreton.**
Situado en la calzada del Monte 254, carpintería, lo hace con mas aseo y prontitud que otro ninguno de su clase, y al precio de 10 reales fuertes carreton, por tener todas las herramientas suficientes: los dueños de las casas pueden avisar en los puntos siguientes: calle de Acosta esquina á Cuba puesto de frutas; calle de la Amargura esquina á Compostela puesto de frutas y carnicería, calle del Empedrado 17 esquina á Cuba; calzada de Galiano esquina á San Miguel bodega; calle de San Miguel 77 esquina á Campanario; Plaza del Vapor 62, café; Plaza del Vapor café del Jordan; Dragones 84 esquina á Manrique bodega; calzada de la Reina 36, esquina á San Nicolás, bodega.—Francisco Piñeo y Cª 18-4F

**ECONOMIA.**
En la sastrería de D. José Abelenda calle de la Salud n. 4, entre Galiano y Rayo se cortan con perfeccion toda clase de prendas; así como tambien camisas, á fin de que las personas que con esta economía quieran vestir puedan hacerlas en sus casas 15-7F

**Peluquera.**
**Dª Mª Teresa Garcia,**
[illegible]

Mme. COMMEAU.

## GRAN TREN

DE LAVADO A LA FRANCESA.
CALLE DE LA CARCEL N. 17.
En este establecimiento se lava toda clase de ropa así de caballero ó de señoras, muselina y encajes todo á precios moderados.
SE HABLA FRANCES E INGLES. 8-5

**CORSES Y FAJAS**
HECHOS POR
**Mme. Bertran**
O-Reilly n. 65.
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE. 27-15 E

**Melle. Anastasie Thomas.**
CORSETERA DE PARIS.
Ofrece á las señoras de esta Capital y en particular á las que le han confiado trabajos su taller. Calle de O'Reilly número 110, entre Bernaza y Villegas. 17-29 e

## SOLICITUDES.

UN CRIADO DE MANO PARA corta familia. Impondrán, Aguacate n. 30, en los altos. 4-6

UNA REGULAR COCINERA QUE TENGA personas que abonen por su conducta. Concordia número 55. 4-8

UN MAESTRO DE AZUCAR QUE HA TRABAJADO muchos años en esta Isla, inteligente para toda clase de aparatos de tachos al vacío: tiene muy buenas recomendaciones por su capacidad. Impondrán, Carricaburu y Cª Empedrado 8. 4-8

SE SOLICITAN TRABAJADORES DE CAMPO en ingenio, donde se dará buen trato y se pagará un buen jornal.—San Ignacio n. 128. 8-8

SE SOLICITA UN JOVEN PARA UNA BODEGA. Virtudes 17. 4-8

UN SUGETO INTELIGENTE, GENERAL EN partida desea una colocacion para el campo y tiene buen tornelero con mas que principios de ambiquero; calle de los Sitios n. 101 ó Mercaderes al lado de la Imperial, cigarrería, impondrán: se imponen $1600 al 1 p § al año y 3.000 al un: se venden 3 estancias, una con 2 hermosas fábricas á legua y media de la Habana por calzada y las otras dos á 4 y 8 leguas, baratas y un potrero de 12 caballerías de tierra, estas 3 últimas fincas tambien se cambian por casas y á plazos. 4 8

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE SEPA CORtar y coser, para acompañar á otra señora, prefiriéndose que hable inglés, dándole buen sueldo y tratándola como si fuese de la familia. Aguila n. 73, entre Virtudes y Concordia. 4-8

EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES se facilita dinero con hipoteca de casas ó fincas rurales próximas á esta ciudad al 1 p.§, con la ventaja de no exigirse mas corretaje que el de costumbre y de ser intervenidos estos negocios por un corredor notario de comercio. O-Reilly n. 31, habitacion n. 25, de 5 á 5½ de la tarde. 4-8

UNA JOVEN NATURAL DE GALICIA DESEA acomodarse en una casa particular para acompañar una señora ó para manejar niños. Habla bastante bien el castellano y entiende algo de costura. Empedrado n. 31 darán razon á todas horas del dia. 4-8

EN LA CALLE DE LA AMARGURA NUMERO 69 se solicita un criado de mano que sea de color y que tenga personas que abonen por su conducta. 4-8

SE SOLICITA UN COCHERO PARA CASA particular, que sea inteligente y aseado y tenga quien responda por él; si no que no se presente. S. Rafael 50. 4 8

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR PARA el aseo de una casa y manejo de un niño. Maestranza de Artillería, pabellon nº 2. 4 8

UN JOVEN PENINSULAR solicita colocacion de portero ó criado de mano, teniendo quien responda por su conducta. En la calle de Belascoain n. 1º9 4-6

CRIANDERA: UNA SEÑORA PENINSULAR desea un niño para criarlo en su casa, tiene personas que respondan de su conducta. Apodaca núm. 48, en los altos. 4 6

UN PENINSULAR DE 30 AÑOS DE EDAD desea colocarse de portero ó servicio de mano y hasta servir á caballeros enfermos si se le presentase ocasion, tiene personas que respondan por su conducta. Chacon n. 4. 4 6

UN CRIADO DE COLOR QUE SEPA SERVIR bien á la mano y pueda presentar buenos informes Galiano 26. 4-6

UN ASIATICO REGULAR COCINERO DESEA colocarse: Animas 79. 4-6

OJO, OJO, OJO.—Un administrador de cafetal ó ingenio con las referencias necesarias solicita colocacion, y ofrece, si no adelanta la finca no pretender compensacion alguna. Dragones número 78 impondrán. 4 6

## LA ALEMANIA

Sastrería, calle de O-Reilly nº 75 se solicitan operarios á mesas ó por piezas. 4 6

UN BUEN MAYORDOMO soltero de edad de 48 años con una práctica de 31 años, buena letra inglesa y contabilidad, desea igual destino. Calle de la Cuna tienda de ropas el Príncipe. 4 6

EL DUEÑO DE CIUDADELAS que desee arrendar una ó dos puede pasar á la fonda de las Cuatro Naciones y verse con el sujeto que las solicite. 4 6

UNA BUENA MANEJADORA PARA UN NIÑO se quiere que tenga persona que responda por ella. Manrique 50. 4 6

UNA PARDA JOVEN que tiene 2 meses de parida, solicita colocacion á media cría, muy abundante de leche. Impondrán Jesus María 108 esquina á la de la Picota. 4 6

UNA SEÑORA INGLESA O IRLANDESA, se solicita para cuidar un niño de 3 meses; debe traer las mejores referencias, de lo contrario se ruega no se molesten en presentarse. Dirijirse Galiano 84 entre S. Rafael y S. José. 4-6

## OIDO.

So sacan pasaportes, licencias permisos, traspasos, &a

con la brevedad que tiene acreditada la Agencia de negocios Obispo 14, entre Mercaderes y San Ignacio. Nada es difícil en el terreno legal. 4 6

SE SOLICITA A DON JOSE DE SOTO Y CASTRO para un asunto que le interesa; en la calle del Obispo n. 1 informarán. 8-5

UN OFICIAL PELUQUERO que sepa trabajar bien. Riela 123 darán razon 6 5

UN GENERAL COCINERO, QUE SEA ASIAtico y que tenga personas que respondan de su conducta, no se repara en el precio; si no de informes de haber estado de cocinero es inútil que se presente. Egido nº 2. hotel de la Paz. 10 5

COLOCAR DINERO EN TODAS CANTIDADES sobre hipotecas, pactos, acciones ú otra garantía Descontar pagarés con firmas aceptables y anticipos sobre azúcares. Prado 53. 8 4

DINERO DANDO BUENAS GARANTIAS. Calle del Prado núm. 53 8 4

UNA SEÑORA DE LONDRES, BIEN CONOCIda en la Habana como profesora de su idioma, tiene algunas horas desocupadas, desea ocuparlas en dar clases en casas particulares; enseña tambien el francés, la música y los principios del castellano. San Ignacio 106 impondrán. 6 4

UN MATRIMONIO RECIEN LLEGADO DE LA Península y sin hijos, desea colocarse en una casa particular el esposo de portero y la esposa de lavandera y aplanchadora á una de llaves ó cuidar niños, son de confianza. San Ignacio n. 79. 8-4

## DINERO,

En partidas de 3 á $6.000, se darán directamente con garantías á las personas que las soliciten, sin intervencion de tercero, para evitar gastos. San Ignacio 3°, entre Muralla y Sol, casa de alto. 30-21-E

SE DESEA ACOMODAR UN MULATO PARA criado de mano ó para cochero, jóven é inteligente para ambas cosas. Impondrán, Baratillo 9, antigua casa de D. G. de Gabancho. 8-1

A MEDIA LECHE SE DESEA COLOCAR una señora recien parida. Impondrán, calle de Bernal número 22; cuarto n. 8. 8-2

SE SOLICITAN OPERARIOS DE CARPINtería que sepan barnizar bien; se les abona buen sueldo: Suarez 45. 8-2

A LECHE ENTERA SE SOLICITAN CRIANderas, pagándole buen sueldo, para la Real Casa de Beneficencia. 16 30E

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para manejar niños ó para criada de mano.—Ancha del Norte 73 impondrán. 4 7

SE SOLICITAN COSTURERAS QUE SEPAN hacer prendas de manga con perfeccion. Calle de los Corrales n. 59. 8-7

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE QUE SEPA llevar la correspondencia de una casa de comercio. Impondrán, Inquisidor n. 8, panadería. 4-7

UN COCINERO PENINSULAR CON inteligencia para toda clase de comidas y con personas que abonen por él, solicita colocacion. Calle de las Animas n. 68, esquina á Blanco, impondrán. 4 7

UN ADMINISTRADOR DE INGENIO, SIN familia, muy práctico en la agricultura y en todo lo concerniente á dicha finca, por haberlo desempeñado muchos años y con referencias que lo acrediten, desea igual destino. Aguila 94 de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde darán razon. 4 7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 20 DIAS de parida desea colocacion de criandera á leche entera. Calzada de San Lázaro n. 130 esquina á Aguila. 4 7

UN NEGRITO DE 12 A 14 AÑOS DE EDAD para el servicio doméstico y que tenga quien responda por su conducta se solicita en la calzada de Jesus del Monte nº 502. 4 7

SE SOLICITA UN COCINERO BLANCO EN LA sedería de Mestre, Muralla 79 4 7

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR COLOcacion para coser de sol á sol en casa particular, sabe desempeñar toda clase de costura y tambien cose en máquina, calle de Villegas n. 79 entre Obrapía y Lamparilla darán razon. 4-7

SE SOLICITA EN ALQUILER un general cocinero blanco ó asiático; un general criado de mano y una general criada de mano que sepa coser y peinar bien, estos últimos han de ser blancos. Cuba 27, de 11 á 12. 4 7

**Almacenes de San José.**
Se admiten negros para los trabajos de esta empresa. Informarán en el escritorio de la Administracion de los mismos almacenes. 15-28-E

## LA IGUALDAD,

**CASA DE PRESTAMOS,**
**Neptuno número 14, [Plazoleta].**
Se dá dinero sobre toda clase de prendas, y un interés muy módico y se compra todo objeto que tenga algun valor; y hay de venta constantemente un surtido de prendas diferentes. Despacho á todas horas. 43-5-Nbre

## CASA DE CONTRATACION.

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y VALORES QUE REPRESENTEN SOLIDAS GARANTIAS.
**TEJADILLO 43.**
Esta antigua casa de préstamos, situada en la calle del Tejadillo n. 43, facilita dinero sobre alhajas y valores que representen sólidas garantías, al moderado interés de MEDIO PESO POR ONZA, ó sea 3 p§ mensual. Brinda entre otras seguridades, la de no disponer de las alhajas que se empeñen, y llegaren á cumplirse, mientras allí sean suficiente garantía, de manera, que cuanto mas valiosa sea la prenda que se deposite, mayor seguridad habrá de que no será vendida; hasta que en legítimo valor iguale al dinero é intereses adeudados. Esta casa brinda todas las facilidades apetecibles para poder proporcionar dinero á las personas que lo necesiten. Tiene constantemente de venta preciosas alhajas. Se compra al mas alto precio de la plata, oro, plata y piedras finas. 184-11 Nbre.

UN JOVEN PENINSULAR DE 22 AÑOS de edad desea colocarse en una casa de comercio; es inteligente en tomar nota de pesos de azúcar, cobrador, recibidor de madera y corredor de pólizas: tiene quien responda de su conducta. Informarán, calle de la Habana número 112. 4 9

BUENOS OPERARIOS BLANCOS Y DE COLOR para trabajar á piezas y pagándoles los precios más altos; se solicitan en la sastrería de S. Adler y Cª Cuba número 48. 4-9

SE SOLICITA UNA NEGRA buena cocinera; que sea de buen conducir y que se ruega responda á su buen comportamiento; Neptuno n. 27 entre Industria y Amistad. [illegible]

[illegible]

Los cigarros del Doctor D. M. Vieta

# PARA CURAR EL ASMA

O AHOGO.

Fluxiones con opresion de pecho y tos nerviosa está probado por los mejores facultativos que millares de personas que los usan con constancia se han curado radicalmente, y por fuerte que se tenga el ataque, en fumando uno ó dos cigarros, á los pocos minutos todo ha desaparecido.—Se venden á 30 cs. la cajita, y comprando $5 á 25 cs. Obispo 99, entre Villegas y Aguacate. 32-1º Fº

# CURA DE LAS QUEBRADURAS.

Despues de mas de quince años de práctica en el tratamiento de las hernias ó quebraduras, tengo el gusto de poder ofrecer al público la seguridad de la retencion, alivio completo y la curacion en los casos en que es posible, en jóvenes ó viejos, sean hombres ó mujeres y ya sea chica ó grande la quebradura.

Los medios que empleo para la cura de las hernias cuando son curables son tan seguros y rápidos en su accion curativa que dejan muy atrás á cuantos se han empleado hasta hoy y permito asegurar lo que nadie ha podido hasta el dia.

Un mal braguero causa la estrangulacion, que es una muerte horrorosa.

Los únicos hernistas que emplean la cirujía artística para reducir y retener las hérnias y obtienen los brillantes resultados que todos conocen en el tratamiento de las

## QUEBRADURAS,

son: Dr. D. Jacobo A. Sherman, en Nueva York, y J. Gros, en su oficina calle de Luz n. 69. 25-9 F

CIGARREROS.
Se solicitan en LA GENEROSA, calzada del Monte número 301. 6 5

UNA SEÑORA BLANCA DESEA ENCONTRAR colocacion por criada de mano en una casa de poca familia. Riela 123. 6-5

UN BUEN COCINERO BLANCO ó asiático que tenga quien abone por su conducta. Prado n. 90. 4 10

SE SOLICITA UNA CRIANDERA á leche entera de cinco á seis meses de parida. Virtudes 63, informarán. 4 9

## BARBEROS.

Se solicita uno; será preferido el que entienda algo en peluquería. Compostela 50. 4-9

UNA SEÑORA EXTRANJERA QUE SE dedica hace muchos años á la enseñanza, se ofrece al público para dar lecciones de los idiomas francés, inglés, aleman, geografía, historia, aritmética, música y todos los ramos de una educacion esmerada. Informará el Sr. D. Francisco Galan, papelería y librería: Mercaderes número 14. 30 4F

SE SOLICITAN DANDO GARANTIAS Y PAgando buen interés $3,000 en hipoteca ó en pacto de retro. San Nicolás n. 123. 4-9

UNA GENERAL costurera y criada de mano, blanca y un negrito de 13 á 14 años, humilde ó inteligente para criado de mano, pero, que ambos tengan quien informe de su conducta. Concordia 17. 4-9

SE SOLICITA UN BUEN PROFESOR DE INStruccion primaria, interno con el sueldo mensual de 20 á $25. Industria 82 4-9

# 6,500 Y $6,000

Se toman con hipoteca,

## SE PAGA POR LA PRIMERA EL UNO Y MEDIO.

SOBRE LA SEGUNDA EL 1 Y CUARTO.

Los 6,500 se toman sobre una famosa casa-quinta de mampostería y á la americana que costó $18 000 y está asegurada en 7,000 de incendio, se halla en Puentes Grandes. Los 6,000 sobre una casa-quinta situada en Jesus del Monte, acabada de fabricar, tiene de costo $15,000. Calle de San Nicolás n. 42 ó escribanía del Gobierno, D. Tomás Granados ó en la calzada del Monte n. 511 esquina de Tejas, D. Angel Alonzo 4-9

PARA CRIADA DE MANO O MANEJADORA de niños desea encontrar colocacion una morena racional con personas que abonen de su conducta: Sol 54 4-9

DIRECTAMENTE SE DAN $1500 AL 1 POR 100 mensual por un año, y se toma en garantía una buena casa situada en buen punto, ó se compra con la misma cantidad una en venta real ó en pacto de retro. San Rafael 35. 4-9

PARA EL MANEJO Y LIMPIEZA DE UNA casa una criada de razon y esclava: Neptuno 94. 4-9

UN BUEN CAJISTA Y UN ECHADOR DE PApel en la imprenta de la viuda de Barcina. 4-9

## COMPRAS.

SIN INTERVENCION DE TERCERO se desea comprar ó alquilar una casa en San Lázaro, cera del mar ó tres cuadras á derecha ó izquierda de San Rafael ó de Galiano para el Parque. Consulado 57. 4 8

SE COMPRA TODA CLASE DE FINCAS RUSticas y urbanas acciones y negros. Prado núm. 53 8 4

# COBRE VIEJO

Se compra cobre viejo y todas clases de metales viejos, pagándose el cobre á 19, 20, 21, 22, 23 y 24 pesos quintal segun clase y cantidad. Marqués Gonzalez esquina á San Rafael, Trapería; y Mercaderes n. 2, Hamel, Sons & Co. 8-1

**CASAS DE SALUD, HUESPEDES y fondas.**

Fonda y posada

## EL BAZAR.

Con este nombre se abrió una en la calle Central número 11 y 12, entre Monte y Dragones, puerta de Tierra donde sus dueños ofrecen sus servicios, aseo y esmero á sus amigos y al público en general. 8-2

## CANTINAS

Se despachan, con aseo; Amargura 45.-Se venden platos. 8-1

## ALQUILERES.

## AVISO.

Se alquila la quinta nº 6 de la calle del Tulipan. San Rafael n. 8 fábrica de Sombreros. El Louvre informarán. 8 8

En tres doblones cada uno dos hermosos cuartos en una casa decente, honrada y tranquila, á uno ó dos caballeros: se lo ponen muebles si quieren. Compostela n. 128 4 8

En Guanabacoa se alquila una casa de zaguan con muy buena agua, &c. Calle de San Joaquin n. 98, esquina á la del Obispo. Se da en precio módico por meses ó temporada. Impondrán en la calle de la Concepcion n. 32, esquina á Versailes. 8 8

Una sala apropósito para un escritorio de abogado.—Habana 149 4 8

La hermosa y fresca casa de la calle del Campanario n. 66, en él 64 está la llave. Mercaderes n. 22 impondrán de 10 á 3. 4 8

## AVISO.

Se alquila la casa n. 68 de la calle de San Rafael. En el número 8 de la misma calle, fábrica de sombreros El Louvre informarán. 8 8

## SE SUB-ALQUILA

La casa calle de Dragones n. 40, frente á la plaza del Vapor, entre Galiano y Aguila, propia para cualquier establecimiento, principalmente para botica, dejando alquiladas las habitaciones que da casi de balde lo principal. En la misma informarán. 8-8

En un buen punto de esta ciudad una hermosa sala con uno ó dos aposentos, comedor, cocina y demás comodidades á personas decentes y de poca familia. Darán razon Acosta 62. 4 8

## AVISO.

Se alquila la casa n. 130 de la calle de la Concordia. San Rafael n. 8, fábrica de sombreros El Louvre, informarán. 8 8

**Máquina de coser.**
Se alquila una hermosa máquina de señora, es nueva y cose de todo, del más fino al más gordo. Calle de las Animas n. 73, esquina á Blanco. 4-6

Habitaciones altas, muy frescas y ventiladas se alquilan, en una casa de familia muy decente, á hombres solos, con ó sin muebles. Desamparados n. 64 entre Habana y Compostela. 8 6

Un cuarto alto amueblado, con asistencia y comida.—Industria 115: en la misma se necesita una criada de color. 4 6

La casa calle de las Animas n. 148, con dos magníficas salas y 15 cuartos, 2 comedores, gran cocina, caballeriza y 2 grandes patios. San Ignacio 11 está la llave. Tambien se alquilan las casas Norte 119, Tenerife 52. 4 6

Una accesoria en la calle de Mercaderes, tiene una magnífica tienda y es muy propia para todo establecimiento que necesite de gran capacidad interior. Impondrán en la misma calle n. 14, papelería de Wilson. 10 6F

Unos altos muy hermosos y ventilados, con bastantes comodidades. Obispo 84, librería La Pluma de Oro 4 6

La casa nº 294 de la calzada de Jesus del Monte, tiene tres ventanas, zaguan, jardin y agua. Obispo nº 22 impondrán, galletería Santo Domingo, 6 San Salvador nº 25, Cerro: la llave está en la bodega de enfrente. 3 7

Los bonitos frescos é independientes entresuelos de la casa n. 1 de la calle de Chacon. En los altos informarán. 4-7

## SE ALQUILA

La bonita y cómoda casa calle del Blanco n. 39. Informarán calzada de Galiano n. 96. En la misma se alquila un hermoso cuarto bajo amueblado es propio para un caballero solo y sin mas asistencia que es la limpieza de la habitacion por un criado 4-7

Una habitacion alta con balcon á la calle, amueblada, con menutencion y asistencia, para matrimonio ó dos compañeros, á precio módico. Calzada del Monte n. 63 esquina á Suarez. 8 5

Se alquilan cuartos altos. Sol 12, en los altos informarán 6 4

La casa n. 69 de la calle de la Zanja esquina á la de Gervasio propia por sus proporciones para cualquiera establecimiento, especialmente para fábrica de tabaco, á lo que ha estado dedicada durante doce años. Mercaderes número 19 darán razon. 16 4

Habitaciones bien preparadas para una ó dos personas con toda asistencia y una cochera y caballeriza. Prado 53 8 4

Se arrienda una hermosa estancia con tres caballerías de buena tierra y aguada, á una legua de Jesus del Monte. Impondrán, Guanabacoa, Corral-Falso n. 115. 16-2

Una bonita casa de recreo de mampostería y teja, con un gran terreno cercado de lo mismo: sala, portal, 4 aposentos, cocina; cochera casa de baño con agua, hermoso jardin, un cuarto para criados, lavadero y demas necesidades. Calle de la Universidad 42, una cuadra de la tenería, en la calzada de la Infanta. Informarán industria 101 y panadería esquina de Tejas. 10 2

Se arrienda la estancia "La Pastora" conocida por "el Ingenito" compuesta de tres caballerías y trescientos cordeles poco más ó ménos de tierra, situada en el Cerro, próxima á la quinta de Palatino. Tiene una magnífica casa de vivienda, espaciosos corrales para ganado, infinidad de árboles frutales, pozo y buenas condiciones hace de ella una excelente estancia de labor y una hermosa finca de recreo.—Se arriendan tambien otras dos estancias lindando con la misma. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 36. 15-28-E

Se alquilan varias casas en esta ciudad y sus barrios de Jesus del Monte, Cerro, Marianao y Carmelo. San Ignacio n. 11 informarán de 9 á 4 de la tarde. 90 12 E°

Tres cuartos de una hermosa casa, con asistencia ó sin ella: contando con todos los elementos para vivir en la misma con toda comodidad. En la misma se bacen cargo de una jóven blanca ó de color de 10 á 12 años comprometiéndose á vestirla, calzarla y enseñarla todos los quehaceres de una casa. En la calzada de Jesus del Monte número 453, junto al paradero de los carritos, darán razon. 8 1

La casa núm. 29 de la calzada de Buenos Aires, tiene baño, jardines y comodidades para una larga familia. Amargura 35 impondrán. 10 1

Los bajos de la espaciosa casa calle de las Animas n. 148, compuestos de sala con dos ventanas, zaguan, comedor, seis grandes cuartos, patio, dos traspatios, agua y caballerizas para tres bestias, en la misma informarán de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de tarde. 4 9

Se alquilan los altos de la casa calle de San Miguel número 15, en la misma impondrán. 4-9

Una hermosa y bien ventilada caballeriza para varios caballos particulares y local para dos coches. Reina 15 8-9

## SE ALQUILA

una sobresaliente cochera. San Miguel 37. 4-9

## ALQUILERES DE CRIADOS

[illegible]

Una mulatica para servir á la mano: San José 77 4-9

Una generalísima lavandera y cocinera para uno de los dos oficios y una buena criada de mano y manejadora de niños muy humilde; otra generalísima criada de mano y manejadora de niños y un negrito de 8 años muy ágil para todo lo que lo quieran aplicar. Aguacate 51 entre Muralla y Teniente Rey. 4-9

Una mulatica de diez años para criada de mano. Cadenas 69 en Guanabacoa. 1 8

Se da en alquiler una negra general cocinera. Concordia 61. 4-7

Una mulata generalísima costurera y propia para el servicio de mano. Tambien se vende una máquina de coser de Singer n. 2 en buen estado. Aguila 10. 6-7

Cuatro criados juntos ó separados, de 7 á 18 años de edad, informarán Estrella 31 4-7

Una buena cocinera y criada de mano: Rogla Santuario 69. 4 7

Una negrita de 18 á 19 años, excelente criada de mano, fiel y humilde. Campanario número 59 entre S. Rafael y San José. 4 6

PARA ENTRETENER NIÑOS, LIMPIAR muebles y otras faenas propias de su edad se alquila en 6 pesos mensuales una negrita de 8 años. San Pedro 26. 4 6

Un negrito de 13 años, inteligente en el servicio de mano y manejo de niños. San Rafael núm. 93 4 6

## CRIADOS HUIDOS.

DESDE EL DIA 31 DE ENERO ULTIMO SE ha fugado de la casa en que se hallaba alquilada calle de Compostela n. 55, la morena Rosa, criolla, como de 25 años de edad, estatura regular, cuvuelta en carnes, ojos grandes y saltones y labios gruesos. Fué de la propiedad de Dª Sebastiana Puig de Moré hasta Agosto del año próximo pasado. Se supone anda intramuros de la Habana; se gratificará al que la entregue ó de razon de su paradero. S. Isidro 71, haciendo responsable al que la oculte. 8-7

## DESDE EL MES

de noviembre próximo pasado han fugado del ingenio San Antonio, de Riquelme, partido de Ceja de Pablo, á dos leguas del pueblo de Corralillo, jurisdiccion de Sagua la Grande, cuatro negros juntos nombrados Narciso mandinga, de 45 á 50 años, estatura alta y constitucion seca pero fuerte; Tomás congo, como de 30 años, estatura regular, de oficio carretero; Pio criollo de Cuba, de 45 años, oficio carpintero y general de campo y cojea al andar, y Julian criollo del citado ingenio, dondo tiene madre y hermanos, y tambien cojea, y de edad como de 22 años. Se teme se hayan dirigido hácia Cuba ó Puerto Príncipe donde fué capturado Narciso en otra huida. Al que los capture juntos ó separados ó dé razon cierta de su paradero, en cualquiera jurisdiccion que sea se le gratificará generosamente y se le abonarán los gastos de conducion en el referido ingenio ó en la calle de San Ignacio n. 128. 8 8

## PERDIDAS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA CHAPA número 641 correspondiente al Cuerpo de Vigilancia y seguridad pública de esta Capital, queda sin efecto dicho número, haciendo responsable á la persona que en su poder se encuentre y no lo entregue en el Cuartel principal, calle del Empedrado.—El Jefe principal, Ricardo Sanches. 4 9

EL QUE SE HUBIESE ENCONTRADO ayer una cartera de badana conteniendo $311 75 cts. en billetes del Banco Español de la Habana, que se ha extraviado en la calle de San Ignacio desde el nº 2 hasta la calle del Obispo, será gratificado generosamente el que la entregue en la calle de la Lamparilla núm. 3. 4 9

DEL SITIO "QUEMADO" SITUADO EN EL cuartón de San Pedro, partido del Wajay hace como veinte dias que falta un potro color retinto, con un lucerito en la frente y un casco blanco, de tres años de edad, sobre 7 cuartas de alzada y de paso y marcha. Su configuracion es de los legítimos de silla. Se gratificará con 34 pesos al que lo entregue en el mismo sitio á don José Delgado ó lo de razon cierta de su paradero. 4 8

EL SABADO 1º DE FEBRERO DE SEIS Y media á siete de la noche se ha extraviado una cartera ó papel que contenia 10 pesos en billetes del Banco Español de la Habana de 59 centavos, de 1, y de 4 pesos, un vigésimo de billete nº 3011 del sorteo nº 29 que se ha de celebrar el 11 de febrero desde la calle de las Virtudes esquina á la del Aguila hasta la de la Lamparilla nº 22, la persona que lo entregue Aguila nº 75 será gratificada. 4 7

EN EL DIA DE AYER SE HA EXTRAVIADO una chiva y un carnero de la casa calle de la Obrapía nº 61, cateño de carruajes, se gratificará generosamente al que los entregue en dicho local ó diere razon de ellos. 4 7

SE HA EXTRAVIADO UN CACHORRO DE raza perdiguero de color de chocolate, que tiene los dedos de las patas de alante blancos; el que lo hallare y quiera hacer el favor de entregarlo en la calle San Miguel 79 será gratificado. 4 6

UNA YEGUA DE SEIS Y MEDIA CUARTAS de alzada color dorado; 3 patas blancas y un lucero de lo mismo en la frente se ha extraviado del patio del café situado en la calle de San Rafael núm. 1 y al que la entregue en la de la Industria n. 138 será gratificado sin hacer indagacion de ningun género. 4-6

EN LA TARDE DEL DIA 3 DEL CORRIENTE se voló un loro que se cree haberse posado en la calle de Mercaderes entre Obispo y Obrapía. Se agradecerá y gratificará á la persona que lo haya recogido lo entregue Lamparilla n. 3. 4 7

## VENTAS

de fincas y establecimientos.

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE vende el ingenio demolido Castilla de 12 caballerías de tierra, de inmejorable terreno, aguada y palmar, á tres leguas de Jaruco. San Rafael número 126 impondrán, de 11 á 3 de la tarde. 4-7

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA de dos caballerías y tercio con aguadas fértiles todo el año, buena casa de mampostería y algunos frutales con mas de 200 palmas paridoras, á corta distancia del paradero de Arroyo Naranjo. Informan en la calle del Blanco n. 29. 4-8

LA CASA CALLE DEL RAYO NUMERO 94 cerca de la Plaza del Vapor, fabricada á la moderna, en su mayor parte de cantería, toda de azotea; es muy fresca, seca y ventilada; consta de 14 varas de frente por 41 de fondo, terreno propio y pagados sus arrimos. Se compone de sala, saleta con vidriera para cristales, tiene cinco cuartos bajos y dos altos con escaparates para libros, arcos para comer, despensa y cuarto de baño, cocina muy espaciosa con mesa y lavadero de mármol y otras curiosidades, horno, carbonera, sumidero con inodoro, letrina de cuatro varas en cuadro con registro de loza, caballeriza para dos bestias, lavadero, pozo y cuatro pajas de agua con la de la calle, servicio de gas hasta en la azotea, entresuelos para criados, patio y traspatio y un mirador que domina toda la ciudad, está aliquidada en 85 pesos con garantía. Madrid 9 impondrán, en Jesus del Monte. 4 6

SE VENDE O CAMBIA la muy fresca y ventilada casa con una magnífica vista á la bahía, calle de los Desamparados n. 4, ó sea paseo de Roncali núm. 60 entre Habana y Compostela; en la misma se tratará de su ajuste. 4 6

UNA CASA SITUADA EN LA CALLE DEL Egido núm. 95, de mampostería, con 16 cuartos, produce 140$, tambien se toma en cambio un potrero dando la casa de contado y el resto á plazo si la finca tuviere mas valor: Manrique 140. 4-6

LA CASA SITUADA EN LA CALLE DEL Campanario nº 51, compuesta de 6 cuartos, sala, comedor y saleta. Manrique n. 140. 4 6

POR SU AJUSTE UNA BONITA CASA EN EL barrio de Colon, con terreno y arrimos propios, muy seca y fresca, de mampostería y azotea. Impondrán desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, hora fija en que puede verse. Animas 151. 4 6

## GANGA.

Se vende en el Vedado una casa en fábrica muy bien construida todas sus paredes, de 16 varas de frente por 50 de fondo, lista para recibir los techos, con su gran algibe y pozo, así como sus puertas y ventanas listas para colocarse, es propia para temporada, por tener 4 solares anexos, frente al teatro y junto á la calzada. San Ignacio 11 informarán de 10 á 4. 8-6

SE TRASPASA O SE VENDE un hermoso local, propio para cualquier clase de establecimiento, situado en uno de los mejores puntos de la calle de O-Reilly: en la misma calle, núm 112, darán razon 4 6

EN $7.500 LIBRES Y SIN INTERVENCION de corredor se vende la casa calle de Dragones n. 78 en el almacen de ropa La Norma, plaza Vieja, de 7 á 10 de la mañana informarán. 9-1

SE VENDE EL ESTABLECIMIENTO DE FOtografía, calle de O'Reilly número 68; por tener su dueño que pasar á la Península. En la misma informarán. 16-2

**Con accion á la casa.**
Se vende el establecimiento de víveres sito en la calzada de San Lázaro n. 92; en él mismo tratarán de su ajuste. 8-2

LA CASA CALLE DE NEPTUNO NUM. 142, tratarán de su ajuste Teniente Rey n. 56, de once á doce, y en Guanabacoa Cadenas n. 66 de cinco de la tarde en adelante. 8 4

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE vende la casa calle de la Lealtad n. 51; con sala, comedor, 4 cuartos bajos y uno alto y pozo, y una chica en Guanabacoa, calle Real n. 111, con sala, comedor, dos cuartos y su patio regular: en la esquina de San Rafael n. 126, impondrán; de 11 á 3 de la tarde. 4-7

## CASAS, CARAS Y ESCASAS.

Pero arriendo una estancia con buena casa, mucha arboleda y cerca de la Habana por calzada, y sobre todo barata. Palatino núm. 5, en el Cerro impondrán 4 7

SE VENDE EN BASTANTE PROPORCION LA casa de madera de dos forros nueva, situada en el barrio de Atarés n. 6, en la misma impondrán. 4-7

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS DE TODAS clases, entre ellas tres ingenios y varias casas de todos valores en buenos sitios dentro y fuera de esta capital. Prado 53 8 4

# BUEN NEGOCIO

**Para el que quiera principiar.**
Se vende el tren funerario sito calle de la Lamparilla n. 90, el que guste acerquese al mismo, y sabrá su fabuloso precio. 30-1 F

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO, SE VENde una bodega bien surtida y acreditada, situada en la calle Real de Regla n. 29, á 2 cuadras de los vapores de la vieja empresa. De mas pormenores impondrán Sol 61, almacen de víveres ó en el mismo establecimiento, en dicho pueblo. 16-23e

# SE VENDE

la ciudadela calle de Jesus Peregrino n. 60; impondrá Obrapía 10, José Zaldua. 60-11E

LA CASA CALLE DEL AGUILA NUM. 224, de alto, y bajo y la contigua n. 41 en $1500: otra en la Habana y otra id. muy grandísima: 2 en Guanabacoa. En Guanabacoa, Lebredo n. 6 por las mañanas y en esta informarán Aguila 105. 15 2 F.

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONA se venden tres estancias, lindando con el ingenio de Toledo, son buenos terrenos y componen unas cinco caballerías de tierra, juntas, separadas á inmediatas á Marianao. Amistad 43. 8-7

LOTES DE SOLAR Y MANZANAS EN LO mas alto del Cerro, terrenos firmes inmediato á los paraderos del Tulipan, Cerro y Urbano con la ventaja de estar situados en el lugar de la nueva calzada. Impondrá el Dr. D. José Joaquin Tovar, Cerro, calle del Peñon n. 14. 8 7

EN OCHO MIL PESOS LIBRES PARA EL vendedor se vende la casa situada calle de la Habana nº 187 entre las de Sol y Muralla, no reconoce gravámen y se puede rebajar nada de dicho precio. Demás pormenores informarán Acosta 37 entre Habana y Compostela.

SE VENDE BARATA POR AUSENCIA [illegible]

# GRAN MUSEO DE HISTORIA NATURAL.

**NUM. 1, CALLE DE SAN RAFAEL, NUM. 1.** **¡GRANDIOSIDADES DEL SIGLO XIX!**

## SALVAJES DE AUSTRALIA. El gran Cerdo Matemático "Pompeyo."

## Las Serpientes Domésticas. El Gran Jabalí de Abisinia.

### Y OTRAS MUCHAS CURIOSIDADES DE HISTORIA NATURAL.

**Horas de entrada, de 12 a 3 de la tarde y de 5 á 11 de la noche.** **Entrada general, 50 cts.--Niños, 25 cts.**


**EN $10,000.**
SE VENDE EN PACTO
ENTREGANDO
**LA CASA**
una famosa casa de tres pisos, mampostería, situada en el Cerro y compuesta de las habitaciones siguientes: sala, saleta, 13 cuartos, cocina gas, agua y todo lo necesario para una gran familia. Calle de San Nicolás n. 4?, entre Virtudes y Concordia ó en la esca... de Gobierno D. Tomás Granados ó en la calzada del Monte número 511, esquina á Tejo, D. Angel Alonso. 4 9

**[illegible] ESCLAVOS.**

DIEZ Y SEIS NEGRAS DE CAMPO DE AMbos sexos, una mulata coartada en 200$, costurera y una general lavandera en 600$; una chinita de 11 años en venta real: una negrita de 15 años propia para lo que quieran dedicarla, coartada en 400$ una cocinera general: Luz 53 entre Habana y Compostela. 4-9

SE VENDE UNA BUENA MULATA, de buenas condiciones, de 19 años de edad, general cocinera y lavandera: para el campo ó la Habana para su ajuste dirigirse accesoria calle de los Angeles 2 y 4. 4 8

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE vende una negra jóven, muy buena lavandera, aplanchadora y servicial, coartada en $300 con la precisa condicion de servir al que la compre. Calle de San Miguel n. 60. 6-8

UNA NEGRA COMO DE TREINTA AÑOS DE edad, buena cocinera. Mercaderes esquina á Amargura, sedería, impondrán. 4 8

UNA NEGRA COMO DE TREINTA AÑOS DE edad, buena cocinera. Mercaderes esquina á Amargura, sedería, impondrán. 4 8

UNA MULATA DE 24 AÑOS GENERAL LAvandera, aplanchadora y rizadora y general costurera, cortado y peinadora. Calle de Manrique n. 140. 4 8

UNA MULATA JOVEN Y SANA, excelente costurera y magnífica criada de mano; coartada en 900 pesos. Impondrán, Galiano 21. 4 7

UN MULATO EN VENTA REAL DE 18 años, más que regular cocinero y fino criado de mano, humilde y de bonita figura, y una morena de 51 años de campo y con principios de batea, en venta real y sin intervencion de tercero. San Rafael n. 136 impondrán, de 11 á 3 de la tarde. 4-7

UNA NEGRITA DE SIETE AÑOS MUY BOnita é inteligente en el servicio doméstico y para jugar con niños, huérfana. Oficios 92. 4 7

PARA EL CAMPO, UNA NEGRA, DE NACION conga de edad de 38 años, con principios de lavado y cocina, muy humilde, en la cantidad de $650 libres para el vendedor. Chacon 23. 4-7

DOS NEGRAS DE 26 AÑOS, de un arrogante figura, generales cocineras, más que regulares en batea y plancha; se dan á prueba y responden á tachas y enfermedades por ser muy formales. Calle de la Picota n. 31. 4-6

UNA NEGRA DE 20 AÑOS DE EDAD excelente lavandera, cocinera y aplanchadora fina y criada de mano, con su hijo mulatico de 7 años, muy sano y gordito propio para lo que lo quieran aplicar en la cantidad de $1,600: puede verse. Calle del Aguacate n. 51, esquina á Teniente-Rey. 4-6

UNA NEGRA DE ARROGANTE PRESENCIA; para el campo, sin intervencion de corredor. Calle del Sol n. 36, impondrán. 4 6

UNA NEGRA COARTADA EN 350 PESOS lavandera y cocinera que hasta ahora está sirviendo en la casa. Aguila inmediato á la Plazuela de Jesus María n. 3?9. 4 6

UNA CRIADA COMO DE 19 AÑOS DE EDAD, embarazada, con principios de cocina y batea, propia para el campo. Impondrán en Guanabacoa, Real n? 20. 4 6

DIRECTAMENTE DIEZ NEGROS, GENERAles de campo, sanos y sin tacha, entre ellos 3 hembras. San Rafael n? 55 impondrán. 4 6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una criada jóven, sana y sin tachas, lavandera y aplanchadora, enseñada por una francesa. Alcantarilla n. 31 entre Suarez y Revillagigedo. 4 6

UNA NEGRA ESCELENTE LAVANDERA Y aplanchadora, regular cocinera, sana y sin tachas. Animas 140, tratarán de su ajuste. 6 4

CALZADA REAL DEL MONTE NUM. 139 SE vende una negra de 16 años de edad, se ha ejercitado en el manejo de niños, es fina criada de mano y se vende para el campo ó la ciudad. 6 5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una parda coartada, es excelente lavandera, aplanchadora y rizadora; es tambien regular cocinera, costurera, peinadora y buenísima criada de mano. Es de 19 años de edad, de buena presencia, muy humilde, sana y sin tachas: informará el dueño del Hotel San Cárlos. Oficios 35. 8 4

**DE ANIMALES.**

**PAJAROS Y ANIMALITOS.**

Se venden, compran y cambian San Rafael entre Industria y Amistad, Periquitos de Australia á $3?0 uno, catorcitas; de Africa á $12-50: esmeraldas azules á $7-50, Canarios ... par; 3 canarios en criadora $12; pico plata $4; ruis Bores, mirlos y turpiales $17 pericos de España $5, sinsontes $25, perros de 15 á $50: gatos Angora $20; canarios mistos de jilguero y cardenalito, muy cantadores á $ 9 jilgueros húngaros y canarios de ... 8, ... 4 8

UNA MULA JOVEN, SANA, DE BUENA ALzada y algo maestra. Luz 24, de 6 á 9 y de 2 á 4. Tambien varios envases con tierra de siembra. 4-8

UN CABALLO ANDALUZ DE GRAN ESCUEla. Lamparilla 31. 4 7

UN HERMOSO CABALLO americano de mas de 7 cuartas de alzada, gran trotador, muy dócil y de mucha condicion. San Miguel 96 entre Campanario y Manrique. 4-7

**SE VENDE**

Un hermoso caballito muy caminador y manso, propio para niños. Impondrán calle de la Samaritana frente al n. 15. 4-7

UN PAR DE CABALLOS AMERICANOS JÓvenes, sin ningun defecto y de arrogante figura, calzada del Luyanó n. 85, impondrán. 4 7

SE VENDE UN CABALLO CRIOLLO, de siete cuartas limpias, sano y sin resabios, marcha y trote, muy brioso, hermosa estampa y color retinto; y unos arreos de coche para pareja, de poco uso, calle de San Ignacio n. 136. 6-5

SE VENDE UNA PAREJA de potros oscuros, de 4 años de edad y 7 cuartas de alzada, y un caballo moro criollo, de 7¼ cuartas de alzada, nuevo y sano y maestro de coche, de 6 años de edad, y cuatro potros de monte, nuevos y sanos. Zanja 119 pueden verse á todas horas. 6 4

**Se vende**

un magnífico perro bulldog y cuatro chivas recien paridas. Calle de Gervasio n. 126, entre San José y San Rafael. 4-6

**MULAS Y MULOS MEJICANOS.**

Hay de venta de diferentes alzadas en el hotel Cabrera á todas horas del dia. 10 6

EN LA CALLE DE CRESPO N. 84, ESQUINA á la de las Animas, se vende un caballo de monta, ... de 6¼ cuartas de alzada, de 5 años de edad, con ... y se venden varios, maestros de tiro; 1 coche nuevo, que ha rodado solamente 2 meses, todo junto ó separado, se da en buena proporcion, por tener su dueño que ausentarse á un negocio; en la misma impondrán á todas horas. 8-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN varios caballos de tiro y silla y mulas carreras. ... Rosa 57 al lado de la calzada de la Infanta. 8-4

**800 RESES**

se venden juntamente con un potrero de 45 caballerías, ubicado en Camarioca, Matanzas: Informarán en el hotel Almi. Inquisidor 25, de 1 á 5. 8 4

EN 36 ONZAS UNA YEGUA AMERICANA DE color negro, de buena alzada y bonita estampa, maestra de coche, sana, sin resabios y habiendo ya pasado la epizootia. Villegas 113. 8-4

UN HERMOSO PERRO, COLOR DE TIGRE para zaguan, quinta ó almacen de valores, pues es capaz de no dejarse arrimar á nadie; por $50. Acosta número 4. 8-1

UN BONITO CABALLO, GALLARDO, PROpio para paseo. Teniente Rey 65, impondrán. 8-1

**DE CARRUAJES.**

GANGA.—En la calle de la Reina n. 35 se vende una limonera de poco uso, de platina, correaje francés, y un galápago, bueno todo, en proporcion. 4 8

SE VENDEN UNA CARRETELA Y UN MIlord de uso. Impondrán calle del Consulado n. 97. 4 8

UNA VICTORIA FRANCESA DE POCO USO, chica y ligera, un faeton americano y todos los muebles de la casa por ausentarse su dueño. San José n. 26. 4 7

UN QUITRIN USADO EN CIENTO CINCUENta pesos. Angeles 31. 4-6

SE VENDE EN PROPORCION una magnífica y elegante victoria duquesa, vestida y pintada á la última moda, propia para una persona de gusto. Calle del Refugio n. 2 impondrán. 8-6

SE VENDEN UNOS ARREOS de pareja de platina buenos de medio uso. Empedrado n. 5, café impondrán. 4 9

SE VENDEN UN CUPE EN BUEN ESTADO y una pareja de caballos con sus arreos correspondientes. Aguiar 128. 4 9

SE VENDE UN QUITRIN DE MADERAS SUperiores y en muy buen estado, unos arreos de pareja con ... de platas unos ... y pasadores tambien de ... tres ... y una limonera ... O'Reilly 36. 4 9

UNA CARRETELA EN BUEN ESTADO Y una limonera todo muy barato: San Miguel 36. 16-6E

POR NO NECESITARSE SE VENDEN JUNTOS ó separados un magnífico cupé pequeño y nuevo, un hermoso caballo americano y unos arreos. Cerro n. 1. 4 9

GANGA.—Por no necesitarlo su dueño se vende un magnífico faeton de paseo, un milor y una yegua americana de mucha condicion y muy mansa con sus arreos, todo en magnífico estado, de 2 á 5 de la tarde, calzada real de Marianao 174; y se vende el cochero con todo lo necesario. 1? 2 F

**ATENCION.**

Se vende una victoria francesa de 4 asientos y asiento de pejo, ha rodado muy poco: tambien se vende una pareja de caballos americanos de excelente alzada, jóvenes y sin resabios, con sus arreos y ropa para paje y cochero, el todo hace un tren tan elegante como lujoso, y propio para un persona de gusto. Se puede ver é impondrán calle de Colon n. 1. 5-5

UNA CARRETELA NUEVA, ELEGANTE Y ligera se vende, que se puede poner con un caballo, de la fábrica de Millon Guiet de Paris; Compostela número 196. 8 4

UN QUITRIN CASI NUEVO Y UNOS ARREOS de pareja con mucha plata: San Rafael 26. 16 6

UN MAGNIFICO FAETON MUY LIJERO de dos asientos. Habana 86 esquina á San Juan de Dios taller de carruajes. 4 6

UN CUPE FRANCES CHICO DE PRIMERa muy barato: Villegas 43 entre Bomba y O-Reilly. 4-6

**SE VENDE**

una elegante y cómoda carretela por haber regresado á Europa la distinguida familia para quien fué destinada. Está lujosamente forrada con gró fino, tiene los bulos, charoles, el baqueton y las alfombras nuevamente puestas y es propia para una familia acomodada. Se cede á un precio módico é impondrán Mercaderes 22. 7 5

**DE MUEBLES.**

UN HERMOSO JUEGO A LO LUIS XV SIN haberse usado, en 12 onzas: un espejo de medallon, en 2 onzas: 2 magníficos escaparates sin uso, con elegantes molduras, á 5 onzas: otro idem de hombre, en 2 onzas: otro idem, en $10: un elegante canastillero, en 3 onzas: un buen pianino, en 5 onzas: un buró bufeto de lo más elegante de caoba y meple, en $100: un bufeto escritorio, en $25: un escritorio de palisandro meple y espejo para señora, en 4 onzas: un jugnetero aparador para sala de palisandro meple y espejo, en $100: un reloj de mesa muy curioso, en $25: otro idem de pared, en 10: una gran mesa de corredera de 30 cubiertos, en $15: un jarrero con dos piedras, en $21: un hermoso aparador con tres piedras, en $15: una lámpara de gas de 3 luces, en $15: una farola, 4 de una luz y una de 2, varios cuadros, 2 docenas de sillas americanas, 4 mecedores idem, en $12: 4 sillones de caoba, en $17: un par silloncitos para costura, sillitas de iglesia y de niño, una máquina de coser, en 17 pesos: una columna de afeitar, en $10: un costurero, un tocador á lo Luis XV, en 2 onzas: otro idem muy hermoso, en 2½ onzas: otro idem palisandro, en $34: otro idem, en $10 ... en 15: una gran cama de matrimonio nueva, con su bastidor, en $10: otra idem, en 34: otra en 25 pesos: ... de hierro con bastidor y forro nuevo, en $15: otro idem de niño, en 10: una camita de niño, en 10 pesos: una antesala caoba con su barra nueva, en 12 pesos: un ... un videl, un estante con mesa para libros, varios baules muy hermosos, un gran corbato, ... de mármol, un sofá muy hermoso, persianas para cuartos, una ducha, perchas y bancos para arreos, cortinas doradas para cortinas, á $1: varias palas y mesas de aplanchar. SAN MIGUEL NUM. 96, entre MANRIQUE Y CAMPANARIO.—Casa particular. 5 7

**LA CARIDAD.**

BERNAZA 42, ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA.

Joaquin Perez Cruz,

Ebanista y maestro de carpintería en general ofrece al respetable público de esta capital en su nuevo almacen de muebles donde hallarán un completo y variado surtido de todas clases, tanto usados como nuevos, á precios muy proporcionados para todas las fortunas.

Tambien se encarga de reparar, barnizar y entregillar dejándolos como nuevos, y compra toda clase de muebles usados pagándolos bien. 18 31E

**LAS TRES B. B. B.**

MUEBLERIA Y CARPINTERIA.—Como fabricante y mueblista vendo más barato que en otro lado, juegos á lo Luis XV de 150, 160, 175 idem 180, 200, 22?, idem á la Duquesa 50, idem 60, 70, 80, 85, 89 y por este tenor todo muy barato, como tocadores, consolas y canastilleros, camas, aparadores y 6 jarreros de caoba, idem de cedro, escaparates, y toda clase de sillería del extranjero; no cierren trato, ántes vengan á ver las tres B. B. B. Galiano n. 13 y 20. 15-31E

**CAYON.**

Dueño de la gran mueblería del mismo nombre, calle de la Concordia números 41 y 43 entre las de Manrique y Galiano de donde se ha trasladado recuerda á sus numerosos favorecedores y al público en general y en particular á los Sres militares y empleados que continúa haciendo ventas, compras y cambios de muebles de todas clases, con las ventajas acostumbradas y las cuales se le capitearán verbalmente á los que se dignen favorecerlo y á los que ignoren que ... y ... cuenta con magníficos carros de ... tes inteligentes para llevarlos á cualquier pueblo del interior hablando calzada, y tambien recibe órdenes para mudadas. 9-5

**MUEBLERIA EL TIEMPO.**

Se vende barato ... y para el pobre nuevos, usados, finos y ordinarios, á precios económicos para el bolsillo del comprador, y los que vienen de fuera, que los de aquí ya lo saben, tengan cuidado de no cerrar trato en ninguna parte ántes de visitar lo arriba dicho.

Se compran y se cambian por partidas ... y menor pagándolos por su justo valor. Calzada de Galiano número 47, frente á la Iglesia de Monserrate y al lado del café de La Perla.—Ramon Cuesta y Compañía. 14-30E

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los siguientes muebles:—1 escaparates: 2 tocadores: 3 lavamanos: 3 camas de hierro: 2 juegos de sala, uno de caoba y otro negro: 2 jarreros, varias alfombras, lámparas para gas y petróleo, un gran aparador con mármoles, sillas y demás útiles necesarios para ocupar una casa. Tambien un loro hablador.—Pueden verse y tratar de su ajuste, desde las 10 de la mañana en la calzada de Belascoain n. 68, entre Salud y Reina. 4-6

**GANGA.**

Se venden unos muebles casi nuevos á lo Luis XV, imitacion de palisandro: seis sillones, doce sillas, un tocador, un ..., un reporo, todo en $0 en 9 onzas. Impondrán calle del Cerral-Falzo n. 52, Guanabacoa. 4-6

UN JUEGO A LO LUIS XV OTRO IDEM LIsa, otro duquesa, otro aleman escaparates desde 12 hasta $85, un magnífico aparador de roble, otros de caoba, sillas de roble giratorias medio brazo, sillones desde $5 par hasta 16, un escaparaton para los que se desee aplicar, 1 tocador Luis XV, camas desde $13 hasta 45 chineseas, id. de caoba muy baratas des de granadillo, 1 magnífica escribadora para vinos, aves, pescados, &c. un cuartito de caoba portátil para bañarse, vestirse y hacer necesidades en muy elegante. Ademas, lámparas, banquetillos, semiluquis, faroles, estantes, uno propio para coladuría de caritativa, sillones-cama, id. de coser, sillitas de niño, ... para vender por la calle y puertas de tienda de muebles, para fines de este mes tiene que mudar en dueño á comprar á la Península. Campanario 85, entre San Rafael y San Miguel. 4 6

**MUY BARATA.**

Se vende una hermosa pajarera por estorbar en el local Campanario 69. 8 7

POR LA MITAD DE SU VALOR SE VENDE un magnífico pianino de Erard de excelentes voces, un velocípedo francés y todos los muebles de la casa por haberse ausentado su dueño. San Miguel 96. 4-7

SE VENDEN LOS MUEBLES SIGUIENTES: una mesa corredera de 5 tablas, en $12: una papelera, en $10: una mesa de trecillo de palisandro, en $17: un lavamanos de caoba y mármol, en $4: una alfombra, en $4: 2 sillones de caoba, en $8 50 cts.: mecedores sueltos, á $3: sillas americanas, á 6 rs. ftes.: lámparas de gas de tres luces, á $10: una hermosa farola dorada, $10: una piedra mármol negra, $2 50 cts.: un filtro en esqueleto con una magnífica piedra de destilar, en $9: 2 grandes mesas de cedro propias para fonda ó tren de lavado, en 7 pesos ambas; bancos para zaguan baratos, barras de cortina de majagua, á medio peso: burros para silla y volante: 3 escupideras de china, á 20 rs. una. San Rafael n. 126, darán razon, de 11 á 3 de la tarde. 4-7

SE VENDE UN MAGNIFICO PIANO EN SEIS onzas, una máquina de coser en tres y camas-sillones de campaña muy cómodos y muy baratos. Lamparilla 46, carpintería. 8 8

**CAMAS DE HIERRO.**

En la calzada del Monte esquina á Revillagigedo, se venden á precios sumamente baratos. 30-8 F

**PIANINO.**

Se vende uno en buen estado y en la mitad de su valor por desocupar el local. Chacon n. 9, entre Aguiar y Habana. 4-8

**SE VENDEN**

los enseres y útiles en general de una fonda. Están de manifiesto á todas horas en la casa n. 70 de la calle de la Lamparilla. 8-7

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA. Se venden unos muebles, juego de sala, aparador, 3 mármoles, mesa de correderas, escaparate, tocador, un buró y otras pequeñeces. Consulado 63. 4-7

**EN 8 ONZAS**

se vende una magnífica mesa de billar con todos los utensilios necesarios. — Monserrate número 45 impondrán. 6 6

UN ARMATOSTE NUEVO DE CORREDERA con sus cristales y entrepaños. Florida número 41. 4 6

SE VENDE UN HERMOSO AJUAR DE SALA, otro de comedor, varios muebles mas y una limonera: informan Consulado 69. 4 6

**CAMAS.**

y camitas de hierro de todas clases; hay un constante surtido de los modelos mas modernos á precios equitativos. Obrapía 18, almacen de ferretería. 6 11 D.

UN PIANINO MUY HERMOSO DE PALISANdro, de excelentes voces, casi nuevo. Amistad 140 al lado del hotel El Telégrafo. 6 4

VEINTE Y NUEVE DOCENAS DE SILLAS DE nogal, de buena figura y muy fuertes, baratas, por desocupar el sitio. Amistad 140, al lado del hotel El Telégrafo. 6 4

**MUEBLES.**

Se compran, cambian y venden en todas cantidades. Concordia n. 3?. 8-4

**ARMATOSTES.**

Dos con vidrieras y casi nuevos se dan en mucha proporcion, son propios para cualquier establecimiento. S. Ignacio 93. 8 4

**MUEBLES BARATOS.**

Se venden todos los de una familia, y se solicita una niñera que quiera ir á la Península Aguiar 91. 8-2

**MUEBLES BARATOS.**

En la mueblería la Asturiana, calzada de Galiano número 19, entre Animas y Trocadero, frente á la de las tres B. B. B. se realizan todas las existencias á precios muy baratos como verán los que deseen comprar muebles; hay un variado surtido en todo lo concerniente al ramo, tanto del país como del extranjero.

Tambien se admiten proposiciones por el todo y sin ninguna regalía por el local, pues se dará á lo que desea se realizar por tener que cambiar de giro. 16 28E

GANGA.—Se vende una magnífica mesa de billar de muy pocos meses de uso, de bandas metálicas, tamaño regular, con todos sus enseres, y ademas tiene un juego de bolas y un paño nuevo de repuesto: se da en precio sumamente barato por no necesitar el local. O'Reilly esquina á Aguacate, tabaquería, darán razon. 4 9

# LECHE DE BURRA.

Cura los constipados, catarros, asma, tos, tisis, ahogo, irritacion de los bronquios y todas las demas enfermedades del aparato respiratorio: las diarreas crónicas, disentería y los vómitos, siendo el nutritivo mas eficaz en la convalecencia de todas las enfermedades. En los niños produce efectos maravillosos aplicada como medicina ó como alimento. Las burras se llevan á domicilio á todas horas hasta las nueve de la noche.—AMARGURA 86. 17-28

# BAYBERINE.

**UN SOLO POMO. PREPARACION VEGETAL SIN RIVAL**

que devuelve el cabello blanco, cano ó descolorido su brillo y color natural; sabido es por los botánicos que el Bayberine es la corteza que se produce en el Norte-América, único producto vegetal que posee condiciones estimulantes, astringentes y oleaginosas que le hacen el fomento mas nutritivo sensible to hasta nuestros dias para todas las debilidades del cráneo ó de las raíces del cabello que producen la calvicie ó las canas.

El Bayberino no contiene nitrato de plata, ni sal de plomo ó toda otra sustancia nociva, por haber sido analizado por inteligentes químicos de la Habana. El modo de usar el Bayberine es sencillo, no hay necesidad de lavar la cabeza antes ni despues, cada pomo lleva su instruccion hay para tres colores negro, castaño y rubio.—Preparado por el Dr. Boardman.—Se halla de venta en la peluquería y perfumería Reina de las Flores, calle del Obispo n. 103 entre Aguacate y Villegas. 25-7 F

# REINA DE LAS FLORES, OBISPO 103.

## Peluquería Perfumería y Quincallería DE MIGUEL DUBIG.

**POSTIZOS PARA SEÑORAS.**

Acaba de recibirse por los últimos vapores de Europa, un gran surtido de postizos de lo más moderno que se usa hoy en Paris. Nudos, corelthiens, Chignons óndules, Bouts de coupe, chignons bachanto. Torsades et Nattes imperiales y sans moutures. Crespos sueltos gordos y ondeados. Castañas de crespos grandes como aparece hoy en los últimos figurines de Paris. Peignes Russes para peinados de delante, última moda. So peina toda clase de postizos, reformándose sus hechuras, poniéndolos enteramente como está ahora se están usando; se construyen toda clase de postizos para señoras, y para caballeros los casquetes tropicales. Grandes salones para peinar y teñir. Se reciben órdenes para peinar señoras á domicilio contando con buenos artistas, inteligentes y de gusto esmerado, por haber sido profesores de las escuelas de Paris. 4-2

**NOTA.—Precio de los peinados á domicilio, 3 pesos.**

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS

**MI ESPERANZA.**

85. O'Reilly 85.

SE ACABAN DE recibir un millon de novedades entre ellas:

PRECIOSAS CRUCES de oro albumiñon con calados de oro mate de completa novedad para señoras y señoritas.

BOTONES PARA PUÑOS de camisa de caballeros, de plata oxidada y oro de completa novedad.

CASTAÑAS DE RODETE francesas de la mejor imitacion.

TRENZAS LARGAS y anchas francesas para formar el rodete.

BANDAS DE raso de todos colores con preciosos adornos y flecos muy baratas.

GRAN SURTIDO en trages de piqué con banda y adornos de mucho gusto, para niños de todas edades de 2 á 8 años.

EXCELENTE SURTIDO de tiras y entredós de todos anchos propios para fundas, rodapiés pantaloncitos de niñas &c.

PRECIOSOS MEDIOS TERNOS con pensamientos y flores preciosas, cosa de mucha novedad.

GRAN SURTIDO DE POLIZONES de crinolina de Capevá de Margarita y de vatilla ancha y angosta de 6 reales á 3 ...

EN OBJETOS DE ORO, cristal cuajado, Biscuit y porcelana muy apropósito para barato hay todo lo que puedan desear.

POPLINES DE COLORES, azul, rosa habano, morado, blanco acero y escoces, á de 5 á 10 rs.

FULARES DE LOS mismos colores.

ABANICOS DEL Niágara.

CESTITOS CON FLORES para adornos de lámparas á 6 y 7 uno.

BOLAS DE CRISTAL con espejo para adorno de lámparas á 16 rs. uno.

CORTES DE NIPE y gasa para vestido á $10, idem de Nansu de colores y blancos á 22 rs.

TODO LO QUE PUEDAN desear en perfumería entre ella la rica esencia de heno cortado y otros varios.

Y otra infinidad de objetos de novedad, capricho y fantasía que siempre encontrarán en MI ESPERANZA, que es el número 85 entre Villegas y Bernaza. 4 9 b—4 9 d.

**A los dueños de sastrerías.**

EN LA NUEVA SUCURSAL DE MENESES, O'REILLY 102.

Se ha recibido la primera factura de objetos militares, botones, estrellas, condecoraciones y espadas, todo muy barato. VER PARA CREER

**O-REILLY 102.** 8-9

**EL ESPEJO**

PLATERIA, DE J. B. PRENTICE,

AMARGURA 40, ENTRE HABANA Y AGUIAR. 30-16E

**CAMISERIA LA SEGUNDA ESPECIAL.**

CALLE DE LA MURALLA, FRENTE AL PALO GORDO.

Este muy antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público un gran surtido de camisas, camisetas, calzoncillos y otros artículos de última moda, pertenecientes al ramo, con equidad y elegancia por sus dueños Ricardo B. Gestelra y Cª 16 3 F?

**COMESTIBLES Y BEBIDAS.**

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO SE VENden 7 cajas de vino Borgoña legítimo y 10 de Burdeos marca Will Tournent y cp., estas cajas hace cuatro años que llegaron á la calle de Villegas número 101. 4 6

EN PROPORCION UNA PARTIDA DE ANIsado doble superior de Mallorca. Calle de Bernaza núm. 11. 8 6

CIEN CAJAS VINO DE NAVARRA, 84 rancio de Garnacha, y el resto de 16 vino comun de pasto. Calle de Jesus María nº 11. 4 6

**MISCELANEA.**

**PATRONES MOLDES**

sacados de los últimos figurines y de cuantas clases se pueda desear para señoras y niñas, se venden á 4 rs. y se hilvanan á precios arreglados. Aguiar n. 100, entre Habana y Muralla. 6-8

**CARETAS DE CARTON FINAS.**

A $8, 10 Y 12 GRUESA.

Caretas francesas de raso negro y de colores, $4 50 centavos docena, guantes de algodon negro, $2 docena: idem blancos, 12 rs: tambien caretas de alambre, de cera y otras clases en la Elegante, Sol n. 100, esquina á Villegas. 4-8

EL QUE SUSCRIBE HACE PRESENTE, QUE desde fecha 31 de Enero proximo pasado revocó los poderes que le tenia concedido al Dr. D. José Francisco R. Almeida; reconociendo dichos poderes en el Dr. D. Juan R. Trujillo de Montemayor. Lo que pongo en conocimiento del público.—José Vidal y Colorado. 3-3

**PARA CARNAVAL.**

Acaba de recibirse la 5ª remesa de peinados de cuántas formas se deseen, arreglados á los últimos figurines. Trenzas largas onduladas de pelo sin rellenos, para el peinado de moño: diademas, bucles, rizitos y cuanto la moda exija. Se hacen con toda perfeccion peinados de señoras y caballeros, leontinas, sultanes, &c.: pues se cuenta con todo lo necesario para satisfacer al público, como tambien polvos de oro, plata y brillante, surtido de flores, aguas de perlas, clines y crellones y todo lo necesario para embellecerse.

LA BELLEZA, O'Reilly 52. 10-6F

**AVISO IMPORTANTE.**

**coleccion de plantas raras y exóticas importadas directamente de Francia.**

Mr. Laydet y Cª, florista y aclimatador en Paris miembro de la Asociacion nacional de Francia, tiene el honor de informar á los aficionados que acaba de llegar con una gran coleccion de las flores y árboles frutales mas raros hasta ahora descubiertos y cultivados por las Sociedades de horticultura del mundo. Se hallarán en ella sobre 500 variedades de rosales nuevos sin incluir 12 variedades de rosas miniaturas, ni las camelias, magnolias, fucsias, rhododendrums, peonias, amarilis, dalias, ... &c. Entre los frutales se cuentan peros, manzanos, cerezos, ciruelos y melocotoneros, ademas una fruta que pesa hasta una libra, ..., chigos monstruosos de Sicilia, uva-espin, frambuesa perpetua y otra gran variedad de plantas, raices y semillas de flores.

Se invita á los aficionados á que pasen al depósito que acaba de abrirse en la calle de O'Reilly n. 91 entre Villegas y Bernaza á examinar los catálogos y plantas vivas con que está consignado. 15-4E

**PAPEL DE PLOMO.**

En grandes y pequeñas partidas se vende clase superior. Muralla 65 G. del Monte. 30 6F

QUEDA REVOCADO EL PODER QUE TENIA conferido á D. Manuel Nales y al procurador Sr. Betancourt, y se confiere á D. Eugenio de la Torre para un asunto de interés. Estrella 17.—A ruego de D.ª Juana Morales, por indisposicion, firma su hija.—Josefa María Parras.—Habana febrero 7 de 1873. 4 8

DON MANUEL CAO Y MONTIEL REVOCA EN esta fecha el poder que para cobros tenia otorgado á D. José Celestino Valenzuela, vecino de la calle de Escobar nº 126, dejando á dicho Valenzuela en la misma fama que ántes obtenia.—Habana, 6 de febrero de 1873. 4 7

**CAMAS**

CAMITAS Y CUNAS.

A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

Galiano número 101, FERRETERIA LA 2ª LLAVE. 20-7F

**PARA BAZARES,**

EN LA

**NUEVA SUCURSAL**

DE

**MENESES.**

O REILLY 102.

Para bazares y regalos se ha recibido por el vaporcorreo en comision un saldo de fruteros, pendientes, salvillas y lloreros de PLATA FINA, á precios nunca vistos en esta Isla.

Magníficos fruteros, porcelana y cristal rico con pie de plata, á $8, 10, 12, 15, hasta $0 la pieza.

Por el próximo correo á nuestra clientela se avisa, que llevarán ... y ..., ... de servicios de METAL BLANCO.

**O'Reilly 102,** **O'Reilly 102.** 8-8

**A LOS FILOSOFOS Y A LOS QUE**

QUIERAN COMPRAR MAS BARATO QUE VENDE LA TIENDA DE ROPA

**LA FILOSOFIA.**

¡QUE LABERINTO EN LA CALLE DE SUAREZ N. 45,

DE MUEBLES ALEMANES, FRANCESES Y DEL PAIS, ESCAPARATES CON LUNAS Y SIN ELLAS,

LAVABOS DE IDEM Y EL COMPLETO SURTIDO para arreglar una casa ... palisandro, de roble, de meple, de caoba, imitaciones de todas clases, todo es una completa ganga por haberlas comprado por las dos terceras partes de su valor.

PARA EL POBRE

Muebles usados, camas de bronce y hierro, desde $100 hasta $12, con bastidor ó forro ... es ... juares de sala en $200 hasta 40$ y completos: mas que regaladas las neveras, bañaderas, cantinas, pilas, bateas, habilitacion de cocina, de plancha, tinajones, macetones para flores, semicupios, escaleras, catres, sillas de acero, sillones para enamorados cuadros, rinconeras, llaves para pipas, bombas para agua, una gran nevera pintada para establecimiento, cerrojos, costureros, espejos, aparadores desde 100$ hasta 8$, todos con mármoles, escaparates de cedro de $12 hasta 6$; mesas de alas, desde 15$ hasta $7; mesas de corredera, desde 20$ hasta 50, jarreros, mesas de centro, desde $20 hasta 4$.

**MAS LABERINTO.**

Por ausentarse la dueña para el 30 de Mayo vendiendo barato por los muchos efectos que quedan por realizar, como son 60 pares botines, á 12 y 14 rs par, los hay de chagren á 14, 16 y 18 rs. par, hay para niño, á peseta.

**PARA UNA NOVIA.**

Una preciosa sobre-cama bordada, traida de la China, costó 3? onzas y se da en 15. Dos mantas bordadas costaron $120, se dan en 60, sillas ... $2 una: 2? pares mecedoras, á precios casi regalados.

**A LOS BOTICARIOS.**

Una urna de pájaros disecados, propia para el mostrador. 8 8

**MASCARAS.**

SE VENDE

UNA GRAN PARTIDA DE TRAJES,

**OBISPO 83.**

**LA IBERIA.** 10-4

**FABRICA**

DE CALZADO POR MAQUINA.

Zapatos monturas de vaqueta pantufas de badana y de marroquí. Ancha del Norte 36. 20-4F

SOMBRERERIA

**EN REALIZACION,**

Por la mitad de su valor todas las existencias de la fábrica de sombreros EL GALLO, calle de la Muralla número 53, al lado de la librería de Sans: buena ocasion para semana Santa, hay surtido completo para señoras, caballeros y niños; todo de novedad. 8-6

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS. SE limpian toda clase de prendas de acero por ocolladas que estén, y se dejan como nuevas. Calle de Suarez, antes Palomar, n. 105. 24-16 E

**AVISO.**

Cherna viva de Cayo-Hueso.

Los consumidores de este artículo pueden dirigirse á la calle de Ennan. 1, almacen de víveres de V. Caravia, consignatario de dichos víveres, donde reciben las órdenes oportunas al por mayor y menor al precio de $12 quintal ó sean doce centavos libra. 15-4

**A LOS HACENDADOS.**

**CUEROS DE BUFALO**

**ENORMES.**

Se ha recibido una nueva remesa de estas pieles, probadas como las mejores para precintar cajas, y las venden los Sres. Serra, Padró y Cª Oficios n. 19. 17-21

**PALO DE TINTE**

propio para estiva se vende en pequeñas y grandes partidas, calle San Ignacio 33, escritorio de Santos Villaverde y Cª 20 21 E

LA MORENA MERCED ESTEVA PARTICIPA al público que ha revocado el poder generalísimo conferido á D. Agustin Cervantes, á quien deja en su buena opinion y fama. 4 8

EL QUE SUSCRIBE pone en conocimiento del público que su hijo ... D. Francisco Dobias ha abusado de su nombre en varios establecimientos y que no acepta por él responsabilidad de ninguna clase. Habana febrero 8 de 1873.—Pablo Dobias. 4 9

**PELUQUEROS Y BARBEROS.**

BUEN NEGOCIO.

Por ausentarse para la Península, indispensablemente en el mes de Abril ó Mayo próximo, el dueño de un establecimiento de peluquería, perfumería y barbería de los más acreditados de esta Ciudad, admite un sócio que sepa su obligacion en el arte y capaz de regentear dicho ramo, advirtiendo que el que se presente tiene de contar con $1,000 que es la cuarta parte á lo menos del capital existente en el establecimiento indicado. De mas pormenores darán razon, Mercaderes 22, ferretería de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 8-4

EN LA CALLE DE LOS OFICIOS NUM. 14 ESCritorio de D. Manuel Antonio de Ondarza, se venden á precios módicos seis cajas de quincallería, bien sean juntas, separadas ó en partidas, segun convenga al comprador. 10 6

**ESPECTACULOS.**

**Gran teatro de Tacon.**

Compañía de ópera de D. E. Tamberlick.—funcion extraordinaria.—Para el domingo 9 de Febrero.—Opera en 3 actos: Lucia D. Lammermoor.—Despues de la ópera ejecutará el cuerpo coreográfico el baile titulado El pacto infernal.—Alas 7½.

AVISO.—El próximo viérnes 14 tendrá lugar el beneficio de la Sra. Balli Paoli y con tal motivo se participa á los señores abonados al turno primero—que tienen la preferencia para dicho beneficio—que se les reservarán en contaduría sus respectivas localidades hasta las dos en punto de la víspera de la funcion, ó sea el juéves 13, debiendo presentar para reclamarlas los correspondientes recibos de abono.

Las localidades que no saquen los señores abonados al turno primero, se expenderán con la misma formalidad anticitada á los señores abonados á los otros turnos que primero las reclamen desde las 2 hasta las 5 de la tarde del propio juéves 13, y las que entónces resulten sobrantes se venderán á las personas que las soliciten sean ó no abonadas.

**Teatro de Albisu.**

Compañía lírico dramática española.—30ª funcion de la temporada.—6ª extraordinaria.—Para el domingo 9 de Febrero.—La zarzuela en 3 actos: El molinero de Subiza.—A las 7½.

**Plaza de Toros de la Habana.**

Gran corrida de los Nopalapeños.—El domingo 9 de Febrero, si el tiempo lo permite 6 toros de muerte se lidiarán.—Habrá banderillas de fuego para los toros que se demoren ó estrañen.—La corrida empezará á las 4½ en punto.

**GUANABACOA.**

SALON

**EL BELLO SEXO.**

GRAN BAILE DE DISFRACES

para el dia 9 del corriente, en el cual varios operarios del Aguila de Oro dedican una danza á sus compañeros de la Meridiana. Entrada de caballeros 1$. Sras. grátis. 3-7

**SALONES DEL LOUVRE**

GRAN BAILE CAMPESTRE

DE

**MASCARAS,**

El Domingo 9 de Febrero de 1873.

DOS MAGNIFICAS ORQUESTAS ALTERNARAN TODA LA NOCHE.

ENTRADA DE CABALLEROS.....10 RS. FTS.
IDEM DE SEÑORAS.....$1

4-6

**Teatro de Guanabacoa.**

**¡MASCARAS!**

2º baile de disfraces para el domingo 9 del corriente. De la orquesta se ... que es de Juan de Dios; el buffet no hay que decirlo y la conclusion del baile la presenciará el Sol. Esperamos que los amigos de la Villa y de Regla favorecerán, como siempre, la reunion. Entrada de caballeros, con disfraz ó sin él 1$. Srtas. grátis.—Nota:—No se suspenderá aunque llueva. 1-9

**CAMPOS ELISEOS.**

Jardin Chappi.

FUNCION TODAS LAS TARDES Y NOCHES. 4-9

**ANUNCIOS DE LA ISLA.**

**BAÑOS DE S. DIEGO.**

El mejor tren, los mejores carruajes y el servicio más exquisito para ir á dichos baños, es el que está á cargo del antiguo Juan José Perez.

Los billetes se despachan á $20 por carruaje, y $5 caballo de silla y carga; en esta Ciudad. Almacen de los Sres. Faes y Hermanos, Muralla n. 16, y en San Cristóbal por D. José María Collantes. Habana y Febrero 6 de 1873. 16-6F

**BAÑOS DE SAN DIEGO**

**HOTEL BUSTAMANTE.**

En este bien situado establecimiento se han hecho mejoras importantes se han construido magníficas y bien ventiladas habitaciones altas, bien amueblados, propias para familias, hánse mejorado los bajos considerablemente, habiendo quedado esta casa á la altura de los establecimientos mejor montados de la Capital. 15-1 F

**A SAN DIEGO.**

Señalados los dias 13, 20 y 27 de Marzo próximo, para la traslacion á San Diego de los Pobres de solemnidad que necesiten tomar aquellas aguas, y necesitando algunos sirvientes se anuncia para que el que desea ocuparse dicha plaza se dirija á la antigua casa de D. G. de Gabancho para su ajuste, Habana, Enero 31 de 1873. Por el contratista, Antonio Lledra. 16-1

**AVISO IMPORTANTE,**

á los viajeros de la Vuelta-Abajo en general, y á los que se dirijan á los

BAÑOS DE SAN DIEGO.

EMPRESA NUEVA DE COCHES Y CARRUAJES,

DE

D. FRANCISCO PASCUAL.

Desde el dia 15 del presente enero, abrirá una línea nueva de coches, de San Cristóbal á Paso Real, admitiendo pasajeros para los Palacios.

Estos coches fabricados expresamente en Barcelona, son cómodos y sólidos; para su manejo tiene dos cocheros bien conocidos de todo el público de aquella comarca: el uno llamado el Molondro y el otro el Ney, ambos muy prácticos en el camino.

Todo el ganado es maestro de tiro, y el acreditado tren de carruajes que tiene establecido desde años el empresario, á los baños de San Diego, no dejará nada que desear en la temporada, habiendo introducido reformas en su instalacion, con las que de luego se podrán considerar los ... que ... en dicha línea.

Los pasajeros que vayan ya al Paso Real, ya á los Palacios por los coches ... como lo ... se ... podrán asegurar sus asientos en esta Capital ... de O'Reilly n. 8?.

NOTA.—Se despacharán boletas de un solo asiento desde San Cristóbal á los Baños, vendo los pasajeros por el coche á los Palacios y desde allí en carruaje, todo por el ínfimo precio de $7 ... y las volantas de dos asientos de San Cristóbal á los Baños $5 uno. Habana, 5 de Enero de 1873.—Francisco Pascual.

SAN CRISTOBAL, calle Real, frente á la plaza de Armas. 35 11E

**A LOS SEÑORES HACENDADOS,**

FLEJES

PARA PRECINTAR

**CAJAS DE AZUCAR.**

Economía real y positiva de un 75 por 100 sobre el cuero. De venta en la ferretería EL CANDADO, de Francisco Labayen y comp., Matanzas. 60 25En

**A LOS SEÑORES BAÑISTAS.**

D. Pablo Quintana, dueño del hotel la Union, en San Diego de los Baños, ofrece á los Sres. pasajeros que quieran honrar con su asistencia su establecimiento, con un esmerado servicio siendo sus precios lo mas módico posible; advirtiendo que hay en la casa un buen enfermero, y médico siempre que sea necesario.

**A los señores hacendados y particulares.**

Tambien se hace cargo de los esclavos que tengan á bien entregarle para los baños, siendo de su cuenta el llevarlos y traerlos. El hotel está situado á una cuadra de Templado y Palla. Los avisos, calle de la Amistad n. 134, depósito de tabacos El Telégrafo, y depósito de tabacos La Dominica. 5 23E

**MAGNIFICO NEGOCIO.**

Se vende el cafetal nombrado LA ROSITA, situado en terrenos de la hacienda MAMANTIALES partido de Candelaria á dos y media leguas del paradero del ferro-carril del Oeste en este pueblo, su dotacion es de 29 negros de ambos sexos, el mayor de 40 años. Se compone de ocho caballerías de excelente tierra; redimidas, cinco mensuosas y las tres cultivadas, tiene abundante aguada, palmar, etc.—De mas pormenores impondrán su dueño en la referida finca, y en esta ciudad Anoba del Norte 111. 8-5

**ANUNCIOS EXTRANJEROS.**

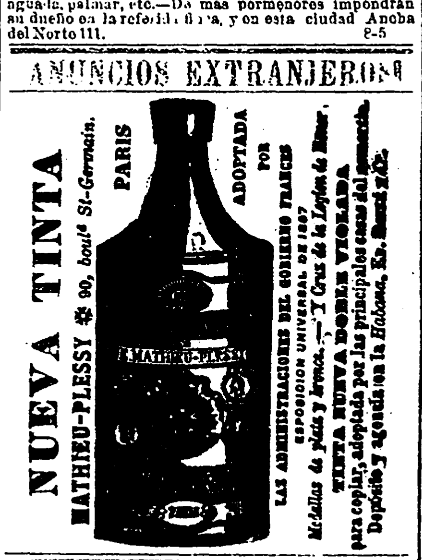


LA

**VELOUTINE**

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel. ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en Casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En la Habana, Perfumería el BRAZO FUERTE, Ed. Deizé y Cª.

**MEDICINAS VEGETALES.**

Por una especie de sentimiento instintivo la gente de casi todos los países tienen gran aversion á esas preparaciones medicinales las cuales contienen substancias minerales entre sus ingredientes. Si se les pregunta porque objecionan esa clase de medicinas suponemos que ellos podrian dar una repuesta concluyente. Sin embargo la aversion es bien fundada. Todas las substancias minerales son ... y ... vas, al caer en el estómago ... en el sistema ... hasta que ... Por el ... ...

Es ... que la aversion popular á medicinas minerales es ... parte los ... ...

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**

se puede atribuir á la absoluta omision de toda sustancia mineral. Se prepara con la mejor cualidad de Raiz de Zarzaparrilla con la cual se combinan otras raices purificantes, gomas balsámicas, cortezas y hojas sanitarias ... el mejor depurativo y la mas apreciable medicina vegetal conocida de la facultad. La preparacion de este gran remedio es hecha bajo la superintendencia personal de inteligentes químicos y farmacéuticos que no admiten en su composicion ... ingredientes; el resultado es que ... siempre es uniforme y ...

**Sangre y Humores**

son de ... purificarlos del mas mínimo átomo de ... y de instilar en todo el sistema un grado de vigor y vida natural ... debil y ... Todo ... escrófulos, ... enfermedades de la Piel, Humor ... Tumores, Fístulas, ...

**RAP DAMENTE CURADOS.**

En ... caso que haya razon ... que la ... causa, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, deben tomarse juntamente con la Zarzaparrilla ... purgar ... las materias viciadas del sistema y ... la completa cura.

De venta en todas las principales Boticas.

NUM. 2.

**BELLEZA DE LOS DIENTES**

**EAU DE PHILIPPE**

**DENTIFRICE SUPÉRIEUR**

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES, destruye LA CARIE; fortifica LAS ENCIAS; y calma EL DOLOR de muelas.

Su delicioso Perfume y sus cualidades higiénicas le han granjeado una fama sin igual.

**PATE DENTAIRE ODONTHALINE-PHILIPPE**

Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES.

**JABON A LA VEGETALINA**

Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cutis finos y delicados.

En Paris: PHILIPPE et Cº, 24, rue d'Enghien. Habana en casa de todos los perfumistas.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

**Aviso á las personas neurálgicas**

El INGA de la India de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las *neuralgias*. Un solo paquete desleido en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los países cálidos, la diarrea y la disentería.

**ENFERMEDADES DE LA PIEL**

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, medico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, professor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legion de Honor, curan rapidamente y sin peligro, los *granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prurito, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra mentagra, elefantiasis* y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

**Cura de los enfermedades del pecho**

El *Jarabe de hipofosfito de cal* de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, es, no solo la preparacion consagrada por la esperiencia para curar y prevenir las *enfermedades del pecho*, tales como *tos, resfriados, catarros*, etc., sino tambien la que goza de mas antigua reputacion. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle enseguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo medical. Bajo su influencia la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

1re MÉDAILLE PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA EXPOS. UNIVERSELLE

**CHARDIN-HADANCOURT**

ARGENT. PARIS — 16 *bis*, boulevard Sebastopol, 16 *bis*, — PARIS. PARIS, 1867.

Esta casa, fundada largo tiempo hacia el puente St-Michel, se recomienda por la variedad y la calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

**JABONES TRANSPARENTES CON GLICERINA**

DE TODO PERFUME

Pasta de almendras con Glicerina y jugo de Lechuga

**ESTRACTOS DE OLORES PARA PAÑUELOS — ACEITES ANTIGUOS**

Depositos en las principales Perfumerias y Boticas de la *HABANA* y de las *AMERICAS*.

**OPRESIONES** **ASMA** **NEVRALGIAS**

TOS, CONSTIPADOS CATARROS

ASPIRANDO el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. En todas las farmacias de Francia y del estrangero.— 3 fr. la caja.—(*Exíjase esta firma en cada cigarro*)—Paris, J. Espic, rue Saint-Lazare, 128. — Depósito en la Habana: Sarrá y Cº.

**PERFUMERIA E. COUDRAY**

**13, RUE D'ENGHIEN, PARIS**

**IMPORTANTISIMO**

Habiendo establecido una Agencia de mi casa en Bilbao dirigida por mi hijo **V. COUDRAY**, conformandome con las leyes Españolas, estoy decidido á perseguir por las vias legales, asi en el reino de España como en sus posesiones de ultramar, á todos los falsificadores de mis productos y cualquiera persona que intentare servirse de mi nombre, marcas y rotulos bajo cualquiera forma que sea, asi que cualquiera comerciante que tuviera en deposito mis productos falsificados.

E. Coudray

*Exigir que mis producto lleven mi firma y marca de fabrica:*

**GOTA Y REUMATISMOS**

**PILDORAS DE LARTIGUE, conocidas como muy especificas contra estas dos afecciones, prescritas desde mas de 30 años por todas las celebridades medicales de Francia, disipan el ataque el mas violento en 24 á 36 horas, alejan los accesos, hacen las mudanzas imposibles. — Depósito general en Paris, farmacia Pelletier, calle Jacob, 45 y en la Habana, Sarrá y Cª.**

**PLATEADO**

**CHRISTOFLE Y COMPAÑIA, DE PARIS.**

MOURGUE HERMANO,

REPRESENTANTE

PARA

**LA ISLA DE CUBA.**

MARQUES DE FABRIQUE C C CHRISTOFLE MARCA DE FABRICA. POINÇONS ... ALFENIDE CHRISTOFLE METAL BLANCO.

Deseosos de continuar mereciendo la confianza con la cual el público ha protegido nuestra manufactura, hemos decidido no fabricar en lo sucesivo mas que los cubiertos de metal blanco llamado ALFENIDE. Con un leve aumento de precio, el consumidor tendrá en adelante un cubierto mas recargado de plata, de un metal blanco de mas valor y cuyo color, despues de gastada la plata, se asemeja mucho al de esto metal.

Para mayor seguridad del comprador continuamos recomendando las casas importadoras abajo mencionadas con quienes tratamos directamente, y ademas aconsejamos se exija siempre las contramarcas de nuestra fábrica.

G. B. HAASE Y CP., calle del Obispo.
EL PALO GORDO, quincallería, calle de la Muralla.
EL TELESCOPIO, calle del Obispo.
EL GALLO, calle de la Muralla.
PERFUMERIA HABANERA, calle del Obispo.
LA AUSTRALIA, perfumería, calle del Obispo.
G. AMENABAR calle de la Lamparilla.
EL BRAZO FUERTE, calle de O-Reilly.
LA LLAVE DE ORO, Muralla 36.
EL PUÑO DE ORO, calle de la Muralla.
LA ORIENTAL, Muralla 10.

MATANZAS.—Leon Labbé, Plaza de Armas.